ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENA DEL PUEBLO SIONA

ACIPS

FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO ANCESTRAL Y PRÁCTICAS PARA LA PERVIVENCIA DE LA VIDA EN LOS TERRITORIOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO



Informe técnico Segundo canasto:

Educación pertinente, sustentabilidad y soberanía alimentaria

Elaborado por: Irene Ariza Moreno- Antropóloga

William Yaiguaje Payaguaje- Guía Espiritual

Puerto Leguizamo, Putumayo. Noviembre 2024

Madre de yuca dulce
Allá abajo madre de la yuca dulce
Corazón plantío de yucal dulce Hija,
su corazón se sentía con energía
Madre de la frescura
Allá abajo la madre de la frescura
Corazón, lleno de frescura Arriba, lleno de frescura
Arriba, hija mía su corazón
De dónde, arriba está la frescura
Madre de hierba dulce
Allá abajo la madre de la dulzura
Corazón, lleno de frescura y dulzura
Hija, su corazón de arriba donde Se llena hacia arriba de dulzura
Madre que da vida
Allá abajo la madre que da la vida
Corazón, de frescura y dulce
La vida está arriba hija
Corazón, de donde hacia arriba vitaliza.

Anastasia Candré, "La conjuración de la madre" (estrofas 1-4), en Echeverri 2016



(*ilustración, Francy Silva)*

LA IMPORTANCIA DE LA CHAGRA Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA

Los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana, han desarrollado una serie de modelos ecológicos, según los cuales existe una estrecha relación entre cuerpo-naturaleza- territorio. Se trata de una relación cultural y ancestral con el entorno que los rodea, la cual fomenta la protección y el sustento de la diversidad biológica y social de los grupos humanos. El territorio de vida se concibe como un tejido de relaciones con la naturaleza, en el que además del mundo físico, se integra el mundo espiritual y por lo tanto no existe una división marcada entre naturaleza, sociedad y cultura. En este sentido, el buen vivir para los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana, comprende una estrecha relación entre los seres humanos y los seres espirituales de la naturaleza (animales, plantas, agua, etc.). Así, el buen vivir dependerá de la salud en el territorio, lo que también implica mantener una ética de cuidado, orientada por los principios de *reciprocidad y responsabilidad*, a fin de regular la convivencia entre los seres humanos y los seres espirituales.

Por su parte, el consejo o la palabra de consejo sobre cómo vivir bien, proviene en buena parte de los valores y principios de la ley de vida, constituida por el conjunto de narraciones e historias de origen que enseñan sobre el bienestar individual, social y espiritual, así como los peligros de su desobediencia o conductas inadecuadas.

En este orden de ideas, es importante resaltar que los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana, poseen una forma integral de vivir y pensar en el territorio, la cual implica:

- ✓ la habitación en maloca.
- ✓ la vivienda unifamiliar.
- ✓ la cacería y la pesca tanto en el monte como en el río.
- ✓ el trabajo en la chagra, la transmisión de conocimientos, la palabra de concejo y la educación propia.

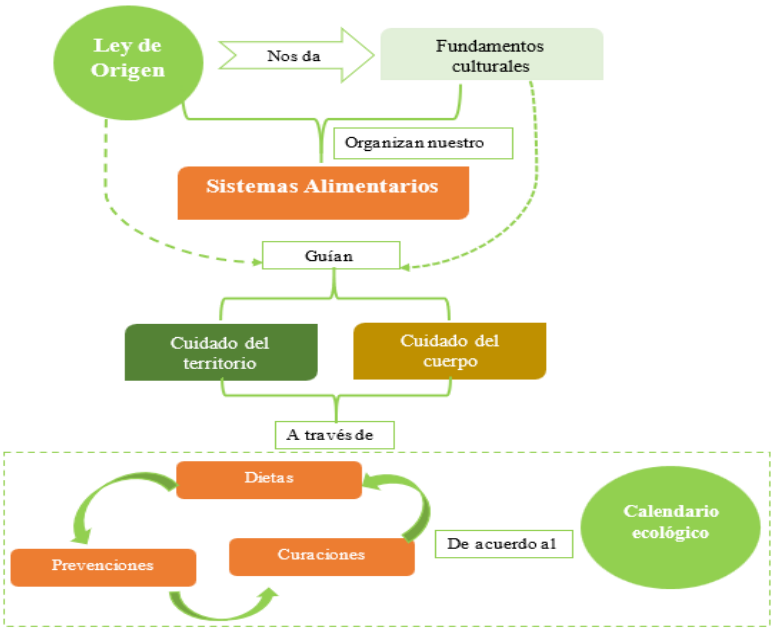
- ✓ Las dietas, curaciones y prevenciones, en cada ciclo del calendario ecológico.



(Diapositiva- imagen sobre los sistemas de conocimiento y formas de vida de los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana. Elaborado por Irene Ariza)

Por otra parte, en el pensamiento de los pueblos indígenas de la Amazonía, hombre y mujer son un complemento, en cuanto al cuidado de la vida, la alimentación y el trabajo en la chagra. Las mujeres indígenas de la Amazonía, son mujeres de abundancia y esto demanda una serie de virtudes que se adquieren a lo largo de su vida, en dicho trabajo: valor, fortaleza y una filosofía basada en el cuidado, en la preparación del alimento y en la vida en familia. Así, el trabajo en la chagra y el procesar alimentos, es la base del conocimiento femenino; puesto que en este espacio se acostumbra y se transforma el cuerpo, se saca el alimento y se recibe la palabra de consejo de las abuelas o las madres. Es en el trabajo en la chagra donde la mujer aprende y enseña a trabajar pues "*la relación que tiene la mujer con la chagra es similar a la que tiene con sus parientes"* (Nieto, V. 2006). Es así, como la mujer amazónica está asociada a la capacidad de procrear hijos, procesar alimentos y cuidar del cuerpo, pues esta es la base del conocimiento femenino.

Es el cuerpo – territorio y el territorio - tierra de la mujer que menstrua, se alimenta, se reproduce, cultiva y cuida. El primer lugar de toda criatura es el vientre materno y como tal, los pueblos indígenas en la Amazonía, afirman que el cuerpo de la mujer y la tierra son campos fértiles para hacer posible la vida. Ello se revela en las metáforas que las relacionan como creadoras y criadoras de los seres humanos y las plantas (Mahecha, D. 2015). Sin embargo, cabe aclarar que el trabajo en la chagra no es solo para las mujeres, sino también para todo el territorio, ellas caminan de la mano de los hombres, buscando el fortalecimiento de la cultura, la integridad del territorio, el buen vivir y el bienestar comunitario. Es decir, la mujer es el complemento del hombre, comparte ideas con el esposo, administra todo lo creado que el padre creador dejó bajo su mandato, la mujer produce, cosecha, cuida, administra, protege, puebla el mundo, transmite la cultura a través de tejer, sembrar, hacer artesanías y cerámicas. Desde la chagra hay una enseñanza de la mujer en educación, salud, ambiente, las mujeres abren el camino para las futuras generaciones, es la fuerza en el hogar, se materializa en los consejos y abundancia así pervive de generación en generación.



(diagrama sobre los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana. Elaborado por Irene Ariza)

Sin embargo, cabe aclarar que el espacio de la chagra tiene un contexto aún más amplio. Este no solo se refiere a un área cultivada, con fines alimentarios. Es un espacio de policultivo que comprende elementos de la vida, como educación, la salud, la espiritualidad y la estabilidad social y natural, puesto que es en este espacio donde las relaciones ecológicas entre el ser humano- naturaleza juegan un papel fundamental. Es decir, la cadena alimenticia se enriquece puesto que, los animales también se alimentan de las plantas cultivadas y a la vez, el ser humano se alimenta de los animales. Al mismo tiempo, la chagra se concibe como un elemento generador de la garantía de la vida y el equilibrio del tejido social entre el ser humano y la naturaleza.

MODALIDAD "TEJIENDO INTERCULTURALIDAD"- ICBF

En el marco de la modalidad "tejiendo interculturalidad"- ICBF, el cual busca fortalecer el sistema de gobierno propio y los sistemas de conocimiento de las comunidades para la pervivencia y el buen vivir de las familias y las comunidades del municipio de Puerto Leguizamo, Putumayo; se realizaron actividades de talleres, en seis (6) comunidades indígenas, en cuanto al segundo canasto se refiere: *educación pertinente, sustentabilidad y soberanía alimentaria*. Estas son: Ñukanchi Runa, Nonuetoma imaki, Petochaira, Chaibaju, Samaritana y Cecilia Cocha. Pertenecientes a los pueblos indígenas Murui, Kichwa y Korebaju.

"Tejiendo interculturalidad" y de acuerdo al segundo canasto busca recuperar los sistemas de conocimiento, valorando a los abuelos y abuelas, las autoridades tradicionales y su labor que realizan a diario en sus comunidades, para fortalecer la educación propia de estos mismos; los saberes en torno a los sistemas alimentarios; promoviendo la transmisión de conocimientos, para generar espacios de intercambio de saberes, -en cuanto a la ancestralidad se refiere- y así identificar y recuperar los saberes y narraciones que existen alrededor de semillas propias que hay en el territorio, el conocimiento sobre la vitalidad de los alimentos propios que existen en este mismo y el fortalecimiento de la lengua materna y la educación

propia; para los niños, niñas y adolescentes, garantizando el buen vivir y buen convivir de las comunidades indígenas.

Se Generaron espacios de reflexión en el cual, los y las participantes intervinieron de una manera proactiva, propositiva y crítica, dando a conocer sus conocimientos sobre el tema, enriqueciendo el proceso y generando conocimiento sobre sus prácticas culturales, sus sistemas alimentarios, el uso y manejo del territorio, para posibilitar el crecimiento en conocimientos y habilidades en torno a la soberanía alimentaria, la sustentabilidad y la educación propia.

Para la implementación de este segundo canasto, el equipo base realizó un recorrido por cada una de las seis (6) comunidades, en el municipio de Puerto Leguízamo – Putumayo, realizando talleres de aplicación piloto de 2 días y participando en espacios autónomos -y tradicionales-, para dialogar sobre cómo era una chagra modelo antes y cómo está ahora; qué semillas de la chagra había antes, cuáles hay ahora y cuáles semillas de la chagra están para su recuperación y fortalecimiento. Así como también se trabajó sobre el calendario ecológico y las normas de comportamiento en espacios sagrados.

Se contó con el apoyo de las autoridades tradicionales, los gobernadores de las comunidades beneficiarias y los dinamizadores en apoyo logístico, por el cual se hace extensivo un agradecimiento.

CONTEXTO GENERAL DE CADA PUEBLO INDÍGENA

PUEBLO KICHWA

Ubicación: Putumayo, Arauca, Cundinamarca, Antioquia, valle del cauca, Quindío.

lengua: kichwa. De la familia lingüística andino- ecuatorial. De la rama lingüística Aymara- quechua.

Contexto general: los indígenas Kichwa vienen del Ecuador, propiamente de la región que corresponde al rio Napo, - otros dicen que provienen del Perú-, este

grupo llegó a la selva colombiana en continuas migraciones buscando mejorar su calidad de vida, a partir de la época de la explotación de caucho de la casa Arana. Así pues, el pueblo Kichwa se fue asentando a la largo del serpenteante Río Putumayo y sus afluentes. La transmisión de la cultura Kichwa está ligada a los conocimientos y sabiduría ancestral de los abuelos, puesto que en ellos se condensan los saberes y los valores propios del este pueblo. El rol de los mayores es fundamental, son quienes dan consejo a las generaciones más jóvenes, se encargan de transmitir los saberes y el consejo a los niños, niñas y jóvenes, así como realizar bailes tradicionales y la celebración en espacios de reunión, con la chicha de yuca, - asua-. Por otro lado, su espiritualidad tiene relación con los taitas, mayores sabedores o curacas, de acuerdo a sus prácticas culturales culturales. Son muy respetados por articular el mundo espiritual con el mundo material a través de sus elementos culturales los cuales son: de la ayahuaska, o yajé, que es la planta la medicina tradicional de este pueblo indígena.

PUEBLO MURUI

Ubicación: Amazonas, Caquetá, Putumayo, Cundinamarca, llanos orientales.

Lengua: tienen cuatro variantes dialectales las cuales son: bue, n*ɨpode, mɨnɨka, mɨka.* De la familia lingüística bora

Contexto general: Se conoce al pueblo murui, como gente de centro o gente de coca, tabaco y yuca dulce; que habita en la Amazonía colombo- peruana. A razón de la violencia generada, por los distintos hechos históricos en la Amazonía, en la actualidad se encuentran dispersos por el río Caquetá, Cara Paraná, Igaraparaná, Leticia, Puerto Leguízamo, Villavicencio y Bogotá. Según su cosmovisión, su lugar de origen es el *"Kom+mafo"*, ubicado en La Chorrera. Su unidad ceremonial, se encuentra en la maloka o *ananeko*, en espacios de mambeadero acompañados por sus elementos culturales los cuales son: el mambe, el ambil y la yuca dulce. En este espacio son guiados por el padre creador o *Moo Buinaima,* por medio del *yetarafue* o palabra de consejo y el *rafue* la palabra que amanece.

PUEBLO KOREBAJU

Ubicación: Caquetá, putumayo

Lengua: lengua koreguaje, familia lingüística tukano occidental.

Contexto general: Al igual que otros pueblos indígenas de la Amazonía, se vieron afectados por las misiones franciscanas y capuchinas, así como también por el auge de la quina y el caucho. El aprendizaje de la narraciones e historias se dan por medio del mayor sabedor, de acuerdo a sus elementos culturales; el más conocido es el *yaje o ayahusca.*

Desarrollo
Descripción General De Los Encuentros O Actividades

- Se dio una contextualización general sobre el segundo canasto a trabajar. Educación pertinente, sustentabilidad y soberanía alimentaria. En este sentido, se dialogó sobre la educación propia y los sistemas alimentarios propios de las comunidades. Así mismo, se realizó un círculo de alimentos de la chagra.
- Por otro lado, se realizó una dinámica grupal, donde cada grupo trabajó un tema en particular:
 - ✓ Primer grupo: trabajó sobre cómo era la chagra antes y cómo es ahora, de acuerdo con las siguientes preguntas orientadoras:
 - ✓ ¿Cómo era el modelo de chagra antiguamente y cómo es ahora?
 - ✓ ¿Qué semillas de la chagra había antes?
 - ✓ ¿Qué semillas de la chagra hay en la actualidad? ¿cuáles están para su recuperación?
 - ✓ Segundo grupo: trabajó sobre el calendario ecológico y realizó un inventario de semillas propias que existen en el territorio.

- ✓ Tercer grupo: trabajó sobre las normas de comportamiento en los espacios sagrados, de acuerdo a sus elementos culturales: *mambe (jɨbɨna) y ambil (dɨona).*

- En seguida, se compartió en plenaria, lo dialogado en cada grupo, para generar un diálogo de saberes, de los y las participantes de la comunidad.
- Se realizó una minga comunitaria, para dar inicio a la chagra modelo.

PUEBLO KICHWA

La chagra en el pasado y la educación propia

Anteriormente los abuelos y las abuelas realizaban una serie de precauciones, para preparar el terreno de la chagra. Así, primero se realizaban una serie de prevenciones para la preparación del terreno; posteriormente se analizaba el terreno para la socala, la tumba, la quema y la siembra.

[…] "Que los abuelos nos contaban cómo hacer unas precauciones, con el direccionamiento de los abuelos. Como acá del pueblo kichwa, primeramente, se analiza primero el terreno si es alto o es bajo. Entonces pues, en la imagen miramos unos árboles tumbados, donde primero se socala y se tumba. Eso es digamos la cultura de antes; que no se miraba como esa perjudicción ¿cierto? […] La tumba por un tiempo, dependía del clima: quince días o veinte días. Se le dejaba que los palos empiecen a secarse ¿no? De ahí viene ya, la otra imagen que miramos acá, pero ya en la quema; miramos los tronquitos, ya lo prendemos. Se puede quemar desde el centro o al costado, no sé cómo, pero tenemos que tener cuidado ¿no? Al momento de quemar, porque si se quema así y usted se queda encerrado, puede haber un peligro. Eso también decía el abuelo, porque se puede quemar" […] (profesor, comunidad de Ñukanchi Runa. Noviembre, 2024).

De igual manera, en los espacios de taller, los y las participantes expresaron que anteriormente, la chagra era más "integrada", la tierra tenía más abono y las selvas eran más fértiles. Así mismo los abuelos y las abuelas, utilizaban el trueque o el intercambio de semillas, para enriquecer sus chagras. De igual manera, expresaron

que los abuelos y las abuelas eran muy juiciosos, en el trabajo en la chagra, puesto que la chagra mantenía siempre limpia.

[…] "Era la forma de ellos de mirar cómo cuidaban el medio ambiente, cómo pensaban hacia el futuro […] Antes ellos trabajan así ¿no? el famoso trueque que llamábamos. - "Tengo semillas, tengo esto"-. Entonces era como la forma de entendernos en ese tema, para el rescate". […] (hombre del resguardo de Cecilia cocha. Noviembre, 2024).

En cuanto a la educación propia, los y las participantes en las jornadas de trabajo, expresaban que la palabra de concejo, por parte de los abuelos y abuelas, se basaba en tres principios fundamentales, tanto para hombres como para mujeres: 1. Ama yuya (no sea mentiroso) 2. Ama killa (no sea perezoso) 3. Ama shua (no sea ladrón). Por otro lado, Marcial Machacury, integrante del resguardo de Cecilia Cocha, expresó que, *"desde muy pequeños nos enseñaban a sembrar, los abuelos y abuelas, desde muy pequeños nos hablaban en idioma, esa era la forma de enseñanza*".

La chagra en el presente y la educación propia

Hoy por hoy, los participantes de las comunidades visitadas (Ñukanchi Runa y Cecilia cocha) pertenecientes al pueblo kichwa, expresaron que algunas prácticas culturales se han venido perdiendo, porque la educación ahora se centra en las instituciones educativas y es liderada por los profesores bajo el sistema de educación no indígena. En cuanto a la chagra, los y las participantes expresaron que estas prácticas culturales se han debilitado, puesto que existe un descuido o ya no hay territorio suficiente, para cultivar. En ese orden de ideas, el profesor de la comunidad de Ñukanchi Runa, expresó:

[…] "no debemos ser perezosos. La chagra es un fundamento, principal a diario y si nosotros no tenemos chagra, pues no somos nada, eso es el sustento de vida de nosotros A diario. Porque de la chagra es que nosotros vivimos y de la chagra es que nosotros salimos, gracias a Dios". […] " Y eso nos manda a una reflexión, que nosotros como pueblo kichwa no debemos perder nuestra identidad,

porque nosotros nos representamos por la chagra y la chicha, lo que llamamos nosotros: El asua". (profesor de la comunidad de Ñukanchi Runa. Noviembre 2024)

Por su parte, una abuela de la comunidad de Ñukanchi Runa expresó que hoy en día, se han debilitado las prácticas culturales, en cuanto a la siembra se refiere, recuperar las semillas que se han perdido y valorar lo poco que se tiene.

[…] "*Se ha perdido la cultura de su siembra si no nos apropiamos del territorio ¿dónde vamos a sembrar algunas semillas que se han venido perdiendo? Falta sentido de pertenencia, amor al territorio […] No vamos a poder recuperar las semillas que se han perdido, tenemos que valorar lo poco que tenemos" […]* (abuela de la comunidad de Ñukanchi Runa. Noviembre 2024)

Por otro lado, Marcial Machacury integrante del resguardo de Cecilia cocha expreso que hay semillas de la chagra que están por recuperar y por fortalecer "*hay semillas propias que se nos acabaron en el territorio, algo que se nos olvidó, algo que fuimos perdiendo. Estos temas son de fortalecer de recuperar lo que hemos perdido"*, afirmó con cierta melancolía y luego continuó su charla.

Uno de los aspectos en los más hubo preocupación fue en la pérdida de sus prácticas culturales, la transmisión de conocimientos y la articulación de los lazos comunitarios; puesto que en la actualidad, pocos jóvenes y niños reciben enseñanzas por parte de sus padres, el conocimiento por parte de los abuelos cada día se va perdiendo a medida que mueren y la cotidianidad del día a día, es cada vez más permeada por el estilo de vida del no indígena.

Inventario de semillas

TABLA DE INVENTARIO DE SEMILLA DEL PUEBLO KICHWA		
SEMILLAS DE ANTES	SEMILLAS DE AHORA	SEMILLAS POR RECUPERAR
1. yuca	1. Yuca	1. Maní
2. plátano	2. plátano	2. merena

3.maiz	3. píldoro	3. badea
4. caña	4. Zapallo	4. Achipa
5. piña	5. cilantro	5. tabena
6. tomate	6. Ají pimentón	6. sandia
7. ají picante	7.piña	7. maíz
8. azafrán	8. caña	8. azafrán
9. arróz	9. limón	9. caihua
10. chirario		10. yuca brava
11. banano		11. Bore
12. ñame		12. yota
13. batata		13. cidra
14. chontaduro		14. lulo
15. uva		15. cebollín
16. caimo		
17. maraca		
18. limón		
19. zapote		
21. cacao		
22. Guama machete		
23. yota		
24. naranja		
25. mandarina		
25.lima		
27. cidra		
28. lulo		
29. aguacate		
30. arazá		

31.chirimoya		
32. marañón		
33. umarí		
34. pan del norte		
35. cebollín		
36. caihua		
37. papaya		
38. sandia		
39. ahuyama		
41. merena		

Normas de comportamiento en los espacios sagrados

En términos generales, estas son las siguientes normas de comportamiento en los espacios sagrados:

- ✓ una mujer en periodo de menstruación, no debe estar en los espacios ceremoniales de la comunidad
- ✓ una mujer en estado de embarazo, no debe participar en los ceremoniales de la comunidad
- ✓ Un perro no debe estar en los espacios ceremoniales de la comunidad.

Preparación del remedio (yajé):

- ✓ Al momento de la preparación del remedio, se debe guardar completo silencio
- ✓ se debe cocinar el remedio antes de las 5:00 p.m.

No se debe comer:

- ✓ yuca
- ✓ pava colorada
- ✓ venado colorado

- ✓ carne de cerdo
- ✓ mico
- ✓ Rayana

Sin embargo, el mayor sabedor César Córdoba Ossa del resguardo de Cecilia, expresó las siguientes palabras:

[…] "Entonces cómo era el manejo del territorio, cómo era la entrada cuando ellos iban a tomar Remedio […] Por ejemplo un abuelo, no tenía mucho Presente que… Por ejemplo, una mujer en embarazo, le iba a hacer mucho daño […] Más que he tomado con los sionas, Murui mi abuelita… Ellos si tenían ciertas dietas: Primeramente, Un perro no podía pasar por donde se estuviera tomando remedio, una mujer en embarazo peor, una niña que estuviera con el periodo ya el seguidor de la medicina, no se podía sentar en el banquito donde la niña estuviera sentada porque pues… Eso era un veneno […] Entonces eso eran las dietas primordiales que se llevaban el tiempo de esa estación que estaban las mujeres y las niñas […] A pasar el tiempo, ya venía el aprendizaje: Se tomaba remedio adecuadamente, no se podía escuchar la bulla, desde muy temprano seis de la tarde, ya no se podían mover, -Mis tíos eran así-. […] Desde las seis de la tarde nadie puede rajar un palo de leña y nadie puede ir a brincar al río, porque siempre era delicado" […]

Sobre la identidad

Estando en la comunidad de Ñukanchi Runa en la jornada de trabajo, hubo un espacio de escucha activa. De repente una abuela se puso de pie a contar sobre su historia de vida. Todos escuchábamos atentos, puesto era su vida, su historia, su fuerza. Contando su historia, a la abuela se le aguaron los ojos, pero decía con fuerza "*me siento orgullosa de ser mujer y de pertenecer al pueblo kichwa".* De esta historia se transcribieron algunos fragmentos, se analizó la grabación y se extrajo algunos aspectos relevantes. Siguiendo la propuesta metodológica de Juan Álvaro Echeverri de transcripción para la etnopoética. Esta metodología propone guardar fidelidad al ritmo de formulación y conformación de expresiones que se encuentran en la narrativa, registrando las tonalidades de inicio de las frases por medio de sangrías, esto permite evidenciar los cambios tonales y respetar el ritmo de cada intervención. Este fragmento de la historia de vida, se presenta tal cual se transcribió

y respetando la metodología anteriormente mencionada, con el fin de valorar y respetar las palabras de la abuela.

[en lengua materna habla una abuela, luego traduce al español]
Buenos días
Querido Pueblo Kichwa
Voy a contarles una historia
De la yuca
[…]
Me siento orgullosa ser una mujer
De un origen kichwa
Quisiera un poquito aumentar esto
De mis padres
De mi crianza
[…]
Mi padre
Él tuvo el tiempo de la esclavitud
Soy la hija de un esclavo
De mucho tiempo atrás <…>
Que
Ya sabemos cómo nos trataban a nosotros los indios/
Que
Nos humillaban
Éramos despreciados
No éramos oídos
Por las autoridades
Ni por el gobierno
Pero hoy
Soy orgullosa de ser
De aquella gente
De aquella familia
De los ancestros que <…>
Ya hace como cincuenta años
Que ya han pasado
Pero gracias a dios
Tengo mi padre todavía \vivo
Tiene Ciento Veinte Seis Años
Me siento orgullosa de ser hija de ese señor
Pues mi orgullo hoy
Es compartir esta historia
[…]
Yo tengo muchas historias
Pero <…>
A ratos me parte el alma
[se le quiebra la voz]
Pero al mismo tiempo

Me enorgullece
De saber que mi madre y mi padre
Me enseñaron mi lengua
Porque ese <…>
[…]
Pero mi lengua es lo que yo me expreso
Mi dialecto
Ese es
[habla en lengua]
[…]
Yo le contara mi historia
De kichwa
Nosotros los kichwa somos muy andariegos
Nosotros hemos andado Mucho
Nosotros no hemos tenido territorio—
Porque nosotros <…>
Hoy estamos aquí/
Y mañana allá—
[…]

PUEBLO MURUI

Narración sobre los alimentos

Monaya jurama

El cacique Jurama tenía una hermosa hija llamada Monaya Tiriza, en esos tiempos la tribu era prospera. Una noche, en la choza de Monaya, apreció un apuesto joven que la sedujo y empezó a visitarla todas las noches, se trata de una lombriz encargada de abonar la tierra y dar alimento a los humanos.

La madre de Monaya se enteró de lo que le estaba sucediendo, los pájaros se burlaban y decían que la punta del seno de su hija estaba negra. Ella se enfureció y se opuso a que la más bella princesa se uniera con un ser tan bajo como una lombriz; la madre muy astuta, envió a su hija traer agua en un cernidor (lanita) al rio. Mientas Monaya estaba trayendo, agua la madre puso a hervir agua y le echó en el hueco donde se encontraba Kuio Buinaima, quemándole la cara. Desde ahí se perdió la comida en la tierra. Entonces la hambruna llegó a la tribu. Una noche Kuio Buinaima hizo soñar a Monaya, le decía que enterrara al bebé que estaba esperando, si nacía niño hiciera un juare y si era una niña, hiciera una arepa con el fin de que ella se alimentara. Monaya Tiriza, siguiendo las indicaciones de su amado, se alimentaba de la yuca que recogía de la espuma de una quebrada. La misma donde nacería el hijo, fruto del amor de la princesa y la lombriz, un árbol de

miles de frutos que crecía aceleradamente; este se llamaría Moniya Amena (árbol de la abundancia.) Este árbol sería el encargado de salvar a la población del hambre. (Comunidad Nonuetoma imak*i*. Narración recopilada por Brenda Narváez Remuy. Noviembre 2024)

La chagra en el pasado y la educación propia

Antiguamente, las abuelas transmitían sus conocimientos a sus hijas y nietas en el trabajo en la chagra pues este hace parte del conocimiento femenino. Así mismo, en este espacio, las abuelas compartían la palabra de consejo, en lengua materna, sobre cómo cultivar y cómo procesar los alimentos. Por otro lado, la abuela de samaritana, expresó que antiguamente las chagras contenían variedad de semillas, así como también tenían más acceso a los sitios de rebusque. En este espacio, también se mencionó que el trabajo en la chagra era el eje fundamental para sostener la vitalidad de la familia y a la comunidad.

La chagra en el presente

Las abuelas de la comunidad de Nonuetoma imak*i,* expresaron que, al no tener un territorio se les dificulta obtener variedad de alimentos. Así mismo, actualmente algunas semillas de la chagra se han ido perdiendo, lo que dificulta la abundancia de alimentos que antiguamente los abuelos y las abuelas producían en la chagra. Por otro lado, actualmente en el territorio se encuentran semillas introducidas o todas las familias no tienen la posibilidad de sembrar todas las semillas; lo que perjudica la continuidad de la alimentación propia. Hoy en día, existe un debilitamiento en lo educativo porque el sistema de educación, no contempla la posibilidad de articulación con todo lo que contiene la educación propia lo cual, cada día se debilitan las prácticas culturales. De otro lado, en las jornadas de trabajo las abuelas y abuelos expresaron la necesidad de coordinar actividades pertinentes para garantizar la producción de alimentos suficientes para las familias, la comunidad y las escuelas.

En ese mismo orden, las abuelas de Nonuetoma imak*i* expresaron que necesitan realizar oralituras, para promover la transmisión de conocimientos, el fortalecimiento económico, cultural y organizativo en el territorio.

Inventario de semillas

TABLA DE INVENTARIO DE SEMILLA DEL PUEBLO MURUI		
SEMILLAS DE ANTES	SEMILLAS DE AHORA	SEMILLA POR RECUPERAR
1. yuca (dulce, brava, blanca)	1. plátano	1. batata
2. ñame	2. yuca	2. pindoro
3. Dale dale	3. piña	2.pan del norte
4. batata	4. caña	3. maní
5. dunage	5. ají	4. cacao
6. chontaduro	6. maíz	
7. uva	7. chontaduro	
8. piña	8. umari	
9. umari	9. uva	
10. maraca	10. guama	
11. guama	11. caimo	
12. caimo		
13. aji (pimentón, picante)		
14. marañón		
15. maní		
16. caña		
17. plátano		
18. chirario		
19. banano		

20. papaya		
21. lulo		
22. maíz		
23. aguacate		
24. luno		
25. huevo de toro		
26. tomate		
27. cilantro		
28. pepino		
29. limón		
30. naranja		
31. mandarina		
32. zapote		
33. toronja		
34. habichuela		
35. pan del norte		
36. cacao		
37.		

Normas de comportamiento en los espacios sagrados

A continuación, se presentan las normas de comportamiento en el espacio de mambeadero:

- ✓ Las mujeres no pueden sentarse en el espacio de mambeadero, donde se encuentran los hombres.
- ✓ Las mujeres no pueden estar donde los hombres están tostando el mambe.
- ✓ Las mujeres no pueden traer el yarumo.
- ✓ Es prohibido para las mujeres, participar en los espacios de mambeadero, cuando tienen el periodo.

- ✓ Está prohibida la entrada de perros a la maloca

En la cocina:

- ✓ Las mujeres deben cocinar con buen corazón y con buen pensamiento, para no afectar a los mambeadores.
- ✓ Las mujeres con el periodo, no pueden cocinar.
- ✓ Los hombres en estado de embriaguez, no pueden estar en la cocina ni en el espacio de mambeadero.

PUEBLO KOREBAJU

La chagra en el pasado y la educación propia

"*Antiguamente las abuelas andaban con sus cusmitas y sin cuquitos, nada. Andaban descalzas y los abuelos también*", dijo una mujer de la comunidad de Peto Chiara, luego continuó hablando sobre unas botas que le había regalado su abuelo a su abuela. Por otro lado, los participantes expresaron que el pueblo korebaju tenía su territorio por el Caquetá, donde las chagras tenían variedad de alimentos. "*los abuelos manejaban las variedades de yuca, se sembraban variedades de piña y de plátano",* expresó el gobernador de Peto Chiara y continuó hablando que, en la chagra de los abuelos, había variedad de semillas, en cada espacio.

La chagra en el presente

En la actualidad, el pueblo korebaju llegó desplazado desde el Caquetá al Putumayo hace un largo tiempo. Hoy en día hay unas comunidades, como la comunidad de Peto Chiara y Chaibaju que no poseen un territorio constituido, lo cual perjudica sus prácticas culturales y la producción en abundancia de los alimentos. "*nosotros estamos luchando por un territorio, para nosotros poder cultivar nuestro alimento. Porque no tenemos, donde cultivar",* afirmó una mujer de la comunidad de Peto Chiara, luego continuó expresando que ellos quieren recuperar y fortalecer sus prácticas culturales, para la pervivencia y continuidad de su gente y de su pueblo. *"La lucha de nosotros es tener un territorio propio, para nosotros poder cultivar y*

tener de dónde producir nuestra comida, dónde poder educar a nuestros hijos y dónde poder cultivar nuestra medicina propia", dijo la misma señora. Por otro lado, los integrantes de la comunidad expresaron que necesitaban fortalecer la lengua materna y las prácticas culturales del pueblo korebaju.

Inventario de semillas

TABLA DE INVENTARIO DE SEMILLA DEL PUEBLO KOREBAJU		
SEMILLAS DE ANTES	SEMILLAS DE AHORA	SEMILLAS POR RECUPERAR
1. yuca (brava, dulce, blanca)	1. yuca	
2. batata	2. plátano	
3. ñame	3. piña	
4. Guaudilla	4. uva	
5. veleño	5. chontaduro	
6.piña (crespa, caimana, india)	6. maíz	
7. plátano (arton, guineo)	7. caimo	
8. popocho	8. caña	
9.uva	9. ají	
10. caimo	10. guama	
11. chontaduro	11. arroz	
12. caña		
13. aji (dulce, picante)		
14. lulo		
15. guama		
16.mani		
17. maíz		

18. arroz		
19. papaya		
20. maraca		

Normas de comportamiento en los espacios sagrados

A continuación, se presentan algunas normas de comportamiento en la casa de cultura:

- ✓ Las mujeres en estado de embarazo, en dieta o con el periodo menstrual, no pueden asistir a estos espacios.
- ✓ No se permiten perros.
- ✓ No se permiten niños menores de cinco años, porque los pueden enfermar los espíritus.

Abuelo tradicional:

- ✓ El mayor sabedor, debe tener una casa a parte para tomar yajé y para las curaciones.
- ✓ La autoridad tradicional no toma café, solo bebidas típicas.

Para después de que la mujer de a luz, para el cuidado del recién nacido:

- ✓ El recién nacido se le debe presentar al mayor o taita, para que le haga una curación.

Para las mujeres:

- ✓ Una mujer puede participar en los espacios ceremoniales, cuando se le termine la menstruación
- ✓ Las mujeres con periodo no deben cocinar y deben tener sus platos aparte.

Conclusiones y estrategias que promuevan el fortalecimiento de los sistemas alimentarios de las comunidades.

[…] "*Se ha perdido la cultura de su siembra, si no nos apropiamos del territorio ¿dónde vamos a sembrar algunas semillas que se han venido perdiendo? Falta*

sentido de pertenencia, amor al territorio. No vamos a poder recuperar las semillas que se han perdido, tenemos que valorar, lo poco que tenemos". Afirmó una abuela en la jornada de taller, en la comunidad de Ñukanchi Runa.

Se deben buscar estrategias que promuevan el fortalecimiento cultural en el proceso organizativo de las comunidades indígenas para garantizar el buen vivir y la soberanía alimentaria en el territorio.

Por un lado, se observó que, en las comunidades, no hay profesores que transmitan la lengua materna, en las instituciones o escuelas de las comunidades. En cuanto al fortalecimiento de la lengua materna, se debe tener en cuenta que los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas de la Amazonía, se basan en la oralidad. Algunas personas escriben, otras personas son hablantes y otras personas ya han olvidado su lengua materna.

Así mismo, se debe buscar la articulación de los lazos comunitarios y promover redes de apoyo entre las mujeres para mantener la chagra, producir abundancia y fortalecer los saberes y conocimientos que se tienen. Y así garantizar la producción de alimentos suficientes para las familias, las comunidades y la educación propia en el territorio. Teniendo en cuenta que la comida natural o el buen comer, tiene que ver con la memoria y el aprendizaje, que la comida no solo forma el cuerpo, sino también el pensamiento; y con la comida se regulan las relaciones entre salud y enfermedad. Así mismo la salud tiene que ver con la armonía del entorno y la relación con los seres que allí habitan.

A continuación, se presentan algunos aspectos importantes a tener en cuenta, para el fortalecimiento cultural y territorial y la transmisión de conocimientos; dado que la chagra hace parte del pensamiento de mujer.

RUTA O CAMINO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE APOYO DE MUJERES EN EL TERRITORIO

Protección de la salud en el territorio (elementos externos, agrotóxicos)	*Recuperación y consolidación de los saberes tradicionales, relacionados con los sistemas alimentarios propios.*	*Fortalecimiento e intercambio de semillas en el territorio, para el fortalecimiento de la chagra.*	*Fortalecimiento del intercambio comunitario de alimentos.*
Objetivos estratégicos			
✓ Promover capacitaciones sobre, el manejo de agrotóxicos.	✓ Fortalecer espacios de formación cultural. ✓ Promover una tabla sobre el tema nutricional de alimentos propios.	✓ Promover redes de intercambio de semillas entre las mujeres, para enriquecer las chagras y la abundancia del alimento en el territorio.	✓ Realizar un diagnóstico de los alimentos disponibles en el territorio
✓ Promover talleres sobre conocimientos, a partir	✓ Recopilar narraciones e historias en torno a los consejos de	✓ Promover mingas comunitarias, para fortalecer	

de insecticidas naturales.	las abuelas y las madres, hacia sus hijas o nietas	los lazos y las relaciones entre los habitantes de las comunidades.	
✓ Promover talleres de reciclaje y manejo de residuos, para las comunidades.	✓ Crear talleres interculturales sobre los conocimientos femeninos.	✓ Control y monitoreo de las semillas disponibles.	
	✓ Crear talleres que recopilen la etnopoética, promuevan la escritura creativa y la creación de oralituras para las comunidades		
	✓ Realizar cartillas etnoeducativas, sobre		

	recetas de preparaciones de alimentos propios, que existen en el territorio.		
	✓ Promover espacios de formación sobre la lengua materna.		

ENTREGABLES DEL SEGUNDO CANASTO

Recopilación de historias narradas en el marco del calendario ecológico por parte de los abuelos, abuelas de las comunidades beneficiarias NONUETOMA IMAKI, SAMARITANA DEL PUEBLO MURUI, CECICLIA COCHA, ÑUKANCHI RUNA QUE SON DEL PUEBLO KICHWA Y DEL PUEBLO COREGUAJE PETOCHIARA Y COREGUAJU en la “modalidad tejiendo interculturalidad ICBF”.

PUEBLO MURUI

En los espacios se realizaron diálogos con los abuelos, abuelas manifestando como eran las formas de siembras y cosechas, enfocado en unos principios de conocimiento del calendario ecológico unificado en los doces meses del año, ellos narraban que en cada tiempo los abuelos estaban conectado con el tiempo de la luna, y que cada semilla tiene su momento de siembra. Dentro de esa forma de poder sembrar en la chagra distintas semillas por el cual están enfocada en una dirección de uso y manejo orientado con pensamiento propio.

En la narración manifiestan que tenían comida de abundancia cuando estaban en su propio territorio, que para hacer las prácticas de semillas beben haber territorio propio, porque en la chagra es donde se recupera el conocimiento propio de la semillas y cultura y lengua materna, donde las abuelas también recordaron que ya casi no cuenta con semillas propias, y lo poco que tiene lo están conservando para que no desaparezca, porque algunas se ha venido desapareciendo, empiezan a nombrar las semillas propias que se viene desapareciendo de la comunidades como: maíz, cacao, tomates, pildoro, batata entre otras, dentro de la narración del calendario ecológico los abuelos dicen que para la siembra hay que mirar en tiempo de las lunas: luna llena, menguante o luna viche, Creciente.

Los abuelos, abuelas cuentan que hay lunas que se siembra y no dan frutos, ellos dicen que en luna creciente si se siembra porque da buenos frutos de buena calidad, en luna nueva no se siembra por que las plagas caen y destruye las semillas y la siembra, en luna llena se siembra pero la semillas y los frutos son pequeño, de esa

manera las abuelas manifestaron que la chagra es un espacio de aprendizaje de la lengua materna, con los niños, niñas y adolescente es bueno resaltar que en las comunidades son pocas abuelas y abuelos que quedan y que tienen mucho conocimiento del como se maneja el calendario ecológico, que a pesar que una de las comunidades no cuentan con territorio propio ahí es donde tiene implementado una chagra en fortalecimiento, uno de los abuelos de la comunidad que no tiene territorio comentan que ellos tienen el conocimiento propio para poder formar pero por falta de territorio y las garantías, no han podido aplicar su conocimiento propio.

PUEBLO KICHWA

En la modalidad tejiendo interculturalidad en el segundo canasto se recopilo la narración de historias con el acompañamiento de los abuelos y abuelas en la recuperación de historias para la siembra de semillas de acuerdo al calendario ecológico.

Donde el abuelo manifiesta que es importante conocer las clases de semillas que tiene la comunidad y el pueblo kichwa que mucho tiempo han conservado y que esos conocimientos deben ser trasmitidos hacia a nueva generación de niño, niña, de esa manera se deben apropiar mas no dejar perder esas semillas propias, haciendo el rescate y la recuperación. También el abuelo manifestó que todas las semillas propias tienen un nombre en lengua materna y las que no se encuentran en lengua no son propias. El abuelo comenta que hay semillas que las están utilizando en la chagra que no son semillas propias, pero se están adaptando a esas semillas, resaltando que es importante que se realice un intercambio de semillas del pueblo kichwa para fortalecer las semillas, menciona que se han identificado muchas clases de semillas para darles un buen uso, resaltando que tiene sus momentos de siembras por ello se maneja aun ese conocimiento propio con el calendario ecológico conocimiento propio milenariamente se está conservando aun porque se necesita que hacia un futuro porque de eso depende la nueva generación.

PUEBLO KOREBAJU

Se realizo la recopilación de narración de historias de acuerdo al calendario ecológico con el apoyo de las abuelas, abuelos del pueblo KOREBAJU.

Para el pueblo coreguaje en el marco del calendario ecológico y su enfoque las abuelas manifestaban como era la forma de poder sembrar las clases de semillas ellas narraban que para la sembrar todo era conectado con la luna, ya que la luna está conectada con la naturaleza, conectado con el calendario ecológico donde se tienen organizan por los meses del año. Ellos clasifican los días de invierno, verano, escogiendo los tiempos, esperando así el momento ideal, como el mes de agosto que se podría sembrar en vega ya los otros meses en la loma, por el cual ellos siempre tenían sus historias para la siembra todo esto se manejaban de acuerdo a la luna menguante, creciente, y luna tierna. Se relata que para sembrar un colino de plátano lo sembraba en luna llena, si quieren tener un colino grande era en luna creciente, se manifiesta que en la luna tierna no se siembra porque no hay luna se engusana y no produce, trasmitiendo esos conocimientos a los niños y niñas , para las siembras adecuada, por eso las abuelas en estos tiempos quieren que reciba ese mensaje para dejar a la comunidad del pueblo coreguaje, que hay aun rescate de fortalecer esos conomientos y que los apoyen ya que no cuentan con un territorio propio, para que esos aplicar esos conocimientos y se mantengan la lengua materna, sin un territorio se debilita los conocimientos a los principios porque las abuelas ya están en una edad muy avanzada, y no van poder hacer las prácticas culturales, y enseñar esos bailes típicos culturales, para una buena armonía. Perjudicando a la enseñanza de los niños, jóvenes ya que si no hay chagra no van conocer estas semillas, además que no es sano consumir alimentados con químicos que nos son de nuestra comunidad, mencionaban la comunidad, También se le preguntaron a la abuela que necesitan ellas para el futuro y como pueden recuperar sus semillas respondieron:

- Recuperación de un territorio constituido
- Recuperar nuestras semillas perdidas para una alimentación sana y saludable sin químicos

- Recuperación de la lengua materna fortalecida o la chagra
- Recuperación fortalecer los espacios culturales de nuestra comunidad.

Listado de semillas de los pueblos kichwa, Murui, Coreguaje

TABLA DE INVENTARIO DE SEMILLA DEL PUEBLO KICHWA		
SEMILLAS DE ANTES	SEMILLAS DE AHORA	SEMILLAS POR RECUPERAR
1. yuca 	1. Yuca	1. Maní
2. plátano 	2. plátano	2. merena
3.maiz 	3. píldoro	3. badea
4. caña 	4. Zapallo	4. Achipa
5. piña 	5. cilantro	5. tabena
6. tomate 	6. Ají pimentón	6. sandia

7. ají picante 	7.piña	7. maíz
8. azafrán 	8. caña	8. azafrán
9. arroz 	9. limón	9. caihua
10. chirario 	10.	10. yuca brava
11. banano 		11. Bore
12. ñame 		12. yota
13. batata 		13. cidra
14. chontaduro 		14. lulo
15. uva 		15. cebollín

16. caimo 		
17. maraca 		
18. limón 		
19. zapote 		
20. cacao 		
22. Guama machete 		
23. yota 		
24. naranja 		

25. mandarina 		
25.lima 		
27. cidra 		
28. lulo 		
29. aguacate 		
30. arazá 		
31.chirimoya 		
32. marañón 		
33. humari 		

34. pan del norte 		
35. cebollín 		
36. caihua 		
37. papaya 		
38. sandia 		
39. ahuyama 		
41. merena 		

TABLA DE INVENTARIO DE SEMILLA DEL PUEBLO KOREBAJU		
SEMILLAS DE ANTES	SEMILLAS DE AHORA	SEMILLAS POR RECUPERAR
1. yuca (brava, dulce, blanca) 	1. yuca	
2. batata 	2. plátano	
3. ñame 	3. piña	
4. Granadilla 	4. uva	
5. veleño	5. chontaduro	
6.piña (crespa, caimana, india) 	6. maíz	
7. plátano (arton, guineo) 	7. caimo	
8. popocho 	8. caña	
9.uva	9. ají	

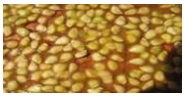
		
10. caimo 	10. guama	
11. chontaduro 	11. arroz	
12. caña 		
13. aji (dulce, picante) 		
14. lulo 		
15. guama 		
16.mani 		
17. maíz 		

18. arroz 		
19. papaya 		
20. maraca 		

TABLA DE INVENTARIO DE SEMILLA DEL PUEBLO MURUI		
SEMILLAS DE ANTES	SEMILLAS DE AHORA	SEMILLA POR RECUPERAR
1. yuca (dulce, brava, blanca) 	1. plátano	1. batata
2. ñame 	2. yuca	2. pindoro
3. Dale dale 	3. piña	2.pan del norte
4. batata 	4. caña	3. maní
5. dunage	5. ají	4. cacao
6. chontaduro	6. maíz	

		
7. uva 	7. chontaduro	
8. piña 	8. umari	
9. humari 	9. uva	
10. maraca 	10. guama	
11. guama 	11. caimo	
12. caimo 		
13. aji (pimentón, picante) 		
14. marañón 		
15. maní		

		
16. caña 		
17. plátano 		
18. chirario 		
19. banano 		
20. papaya 		
21. lulo 		
22. maíz 		
23. aguacate 		
24. luno		

25. huevo de toro 		
26. tomate 		
27. cilantro 		
28. pepino 		
29. limón 		
30. naranja 		
31. mandarina 		
32. zapote 		
33. toronja 		

34. habichuela 		
35. pan del norte 		
36. cacao 		

CONCLUSIÓN

En el marco de la modalidad tejiendo interculturalidad se identificó la narración de historias de acuerdo a el calendario ecológico por parte de los abuelos, abuelas de las comunidades beneficiarias, identificando las fases de siembras de cada tiempo en el año para él un buen manejo de la siembra y cosecha. Se realizó diálogos con las abuelas, abuelos sabedores de las comunidades, para identificación de las siembras y semillas, resaltando el cuido de estos conocimientos que es importante rescatar por medio de los niños, niñas y jóvenes de los diferentes pueblos Murui, Kichwa, Coreguaje que son el futuro.

INFORME TÉCNICO DE IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, MANEJO DE LA MEDICINA ANCESTRAL, CUIDADO DE DIETAS DE LAS CURACIONES

(MODALIDAD TEJIENDO INTERCULTURALIDAD ICBF) TERCER CANASTO

FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO ANCESTRAL Y PRÁCTICAS PARA LA PERVIVENCIA DE LA VIDA EN LOS TERRITORIOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO

IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES

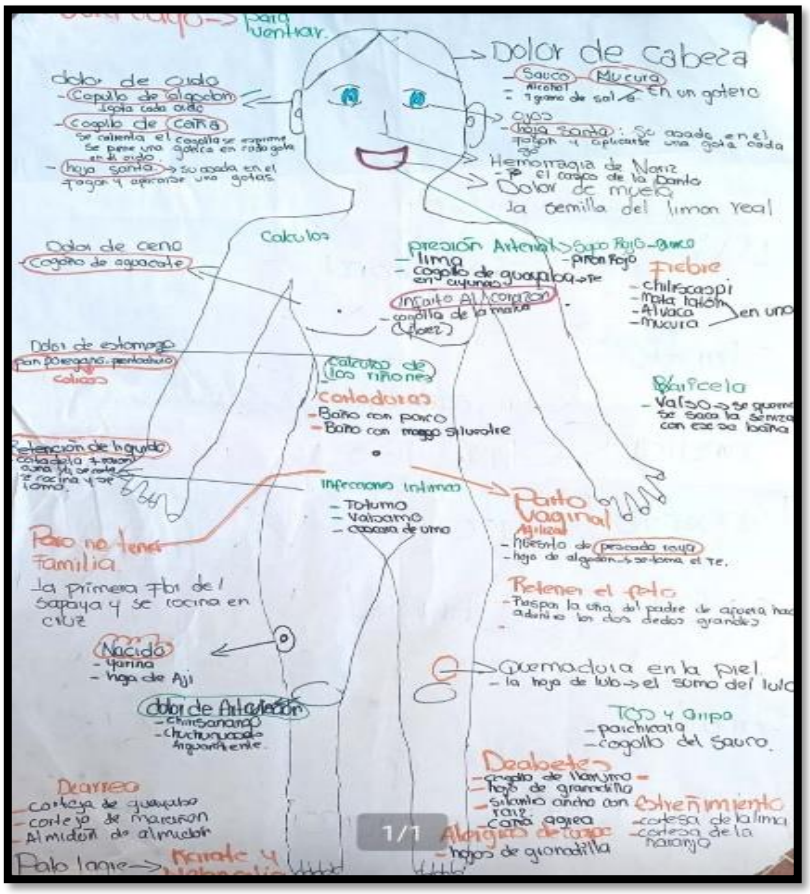
En la identificación de plantas medicinales para el cuido de la salud con las comunidades beneficiarias NONUETOMA IMAKI, SAMARITANA DEL PUEBLO MURUI, CECICLIA COCHA, ÑUKANCHI RUNA QUE SON DEL PUEBLO KICHWA Y DEL PUEBLO COREGUAJE PETOCHIARA Y COREGUAJU se hizo la recopilación de información de los pueblos indígenas tienen una relación muy estrecha con las plantas medicinales que cumplen un papel fundamental a lo largo de la historia para la salud humana. A pesar de los avances en la medicina occidental, siguen siendo una fuente importante para la sanación del cuerpo y bienestar en muchas culturas y regiones del mundo, muchas de estas plantas medicinales tradicionales son utilizadas para prevenir problemas de salud tanto física como espiritual. Con la participación y el apoyo de los abuelos, mayores sabedores, autoridades tradicionales se realizó un taller pedagógico que consistía en la realización de un inventario de plantas donde se plasmó en carteleras, además de la identificación de plantas que crecen en la selva de forma natural, estás plantas medicinales no solo se trata la enfermedad física, sino también el bienestar emocional, mental y espiritual.

- ✓ Comunidades indígenas: Cecilia cocha y Ñukanchi Runa del kichwa

Los saberes y conocimientos ancestrales de los abuelos y abuelas sabedores que conocen plantas medicinales y aún conservan sus prácticas para cualquier enfermedad es de vital importancia conservar para el bienestar y la salud de familias en las comunidades indígenas, ya que por medio de estos saberes se puede garantizar la salud y el buen vivir de las personas que viven en el territorio. Los médicos tradicionales que son del pueblo kichwa conocen una gran variedad de plantas, hierbas, raíces, flores y cortezas que utilizan para aliviar diversas dolencias del cuerpo, desde problemas digestivos hasta afecciones respiratorias, por el cual este conocimiento esta por desaparecer por no trasmitir, y también por falta de interés por los mismos jóvenes , y el conocimiento occidental que afecta mucho en la apropiación de realizarse un remedio casero ya que en la medicina occidental todo ya viene preparado y se da más la facilidad de tomarse un pasta para un dolor de cabeza, pero se le dificulta cocinar una planta natural para tomársela para un dolor de cabeza o cualquier otro dolor del cuerpo. por ello se necesita fortalecer estos conocimientos comenzando por los niños, jóvenes, adultos que hoy en día aún no se concientizan de la importancia de recuperar un modelo de sistema de manejo propio como es la salud que es lo fundamental para el cuidado de la nueva generación.

Por el cual se hizo un trabajo de corpografia y listados de semillas en cada comunidad beneficiaria que hacen parte del pueblo kichwa para fortalecer estos conocimientos de manejo que le dan a cada uno de las plantas identificadas.

Registro fotográfico corpografia



- ✓ Comunidades: Petochaira y coreguaju del pueblo indígena COREGUAJE

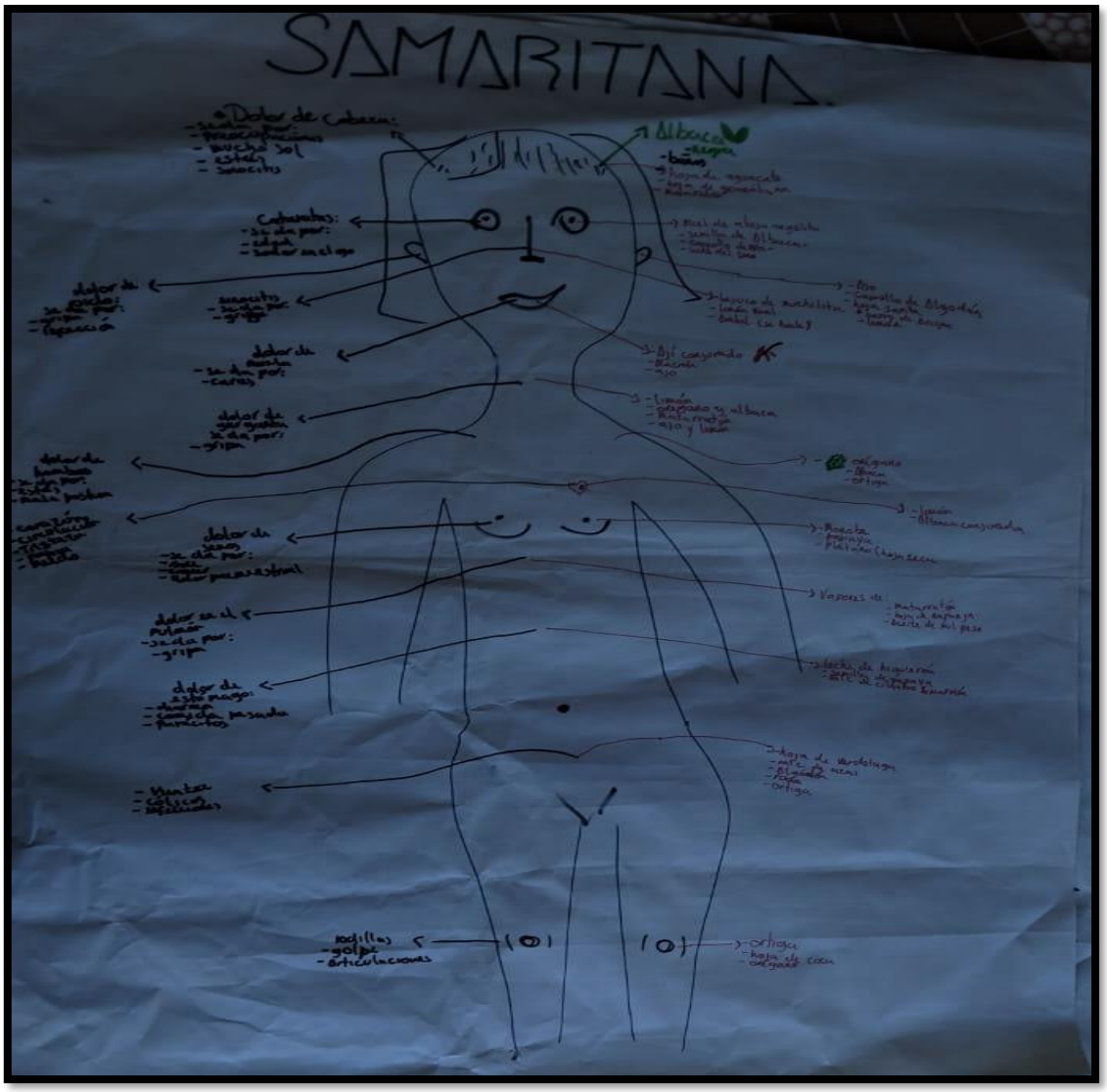
Para la identificación de las plantas medicinales y fortalecer estos conocimientos se realizaron talleres pedagógicos que consistía en dibujar un cuerpo humano señalando todas las dolencias y enfermedades en diferentes partes del cuerpo, relacionando las plantas que sirven o se emplea para el malestar físico y espiritual, se identificaron variedades de usos y plantas que aun las comunidades conservan. Por el cual se identificó que no todas las semillas y plantas que conocen las tienen en los territorios ya que están por fortalecer y otras por recuperar. En esta dinámica se identifico la falta de territorio para la implementación de chagras medicinales en unos de los territorios del pueblo coreguaje.

Registro fotográfico Corpografia



- ✓ Comunidades: Samaritana, Nonuetoma Imaki del pueblo Murui

Con la participación y el apoyo de los abuelos, abuelas, sabedores, se realizó un taller pedagógico que consistía en la identificación de plantas medicinales donde se plasmó en carteleras las plantas y sus usos que le dan para un manejo de sistema propio de salud. También se identificó que estas plantas medicinales no solo se tratan la enfermedad física, sino también el bienestar emocional, mental y espiritual.



- ✓ Inventario de semillas y sus usos

listado de semillas comunidad del pueblo KICHWA

Dolor de cabeza ✓ Hoja de la guanábana ✓ Hoja de matarratón ✓ La Sábila ✓ Hoja de albahaca ✓ La múcura	Dolor de oído ✓ hoja de sanda ✓ Capullo de Algodón ✓ Ajo agilizar un pato ✓ la raíz del vende agujo ✓ hoja de algodón

Dolor de ojos ✓ la sábila ✓ la grama	Presión arterial ✓ la raíz de la batata ✓ cascara de bálsamo
Sangrado en la nariz ✓ boroquero ✓ múcura ✓ jengibre ✓ tabaco	Dolor de estomago ✓ orégano ✓ pronto alivio Dolor de cintura ✓ La raíz de ortiga
Diarrea ✓ Chipara ✓ Juansoco ✓ Leche de higuerón ✓ Bejuco de sapo ✓ Corteza de la guayaba	Amenaza de aborto ✓ Tabaco ✓ La ortiga ✓ Cascara de coco Hongos de las uñas ✓ Ajo ✓ Hojas del mani
Mal de orina ✓ Sábila	Dolor articular ✓ Chiricaspi
Cortaduras en la piel ✓ Hoja de boa ✓ Albahaca ✓ Corteza de bálsamo ✓ Obo ✓ Mande	Dolor de muela ✓ Hoja de la coca ✓ El botoncillo Próstata ✓ Chanca piedra ✓ Tabaquillo ✓ Raíz del asai
Dolor de las mamas(posparto) ✓ Sábila	Neumonía ✓ zumo de limón

✓ Agua de chocho ✓ Hoja santa ✓ hoja de papaya ✓ hoja de santa maría	✓ hoja de naranja ✓ hoja de marañón ✓ col ✓ caña agria
Dolor de las articulaciones ✓ la chichiguaca ✓ yoco Nacidos ✓ hojas de yarumo ✓ hoja de yuca ✓ hoja de caimo	Cólicos menstruales ✓ hoja de algodón ✓ totumo ✓ albahaca ✓ hoja de ajo silvestre ✓ corteza de palo cruz ✓ caña agria

Listado de semillas Pueblo Coreguaje

Accidente ofídico ✓ palo podrido con la curarina ✓ palo podrido y palo podrido	Leishmaniasis ✓ gualanday ✓ Yota de vega ✓ Tabaquillo ✓ Capirón de loma	Fiebre ✓ Hoja de albahaca ✓ Corteza de costillo ✓ Corteza de cedro ✓ múcura
Mal de orina ✓ agua de algodón ✓ botoncillo Mal aire ✓ agua soplada ✓ sahumerio	Menstruación irregular ✓ Agua de nido de avispa de barro Conjuntivitis ✓ La grama Dolor de muela ✓ Semilla del limón	Gripa ✓ Cogollo de hoja de marañón ✓ Cogollo de la hoja de guayaba ✓ Zumo de limón
Heridas infectadas ✓ Hoja de plátano ✓ Corteza del bálsamo	Sapo rojo ✓ Mancha de plátano ✓ Semilla de achote	Cálculos en la vesícula ✓ Agua de la semilla de chocho ✓ flor de algodón

✓ Hoja de la boa	✓ Agua de carbón encendido	✓ totumo

Listado de semillas Pueblo Murui

Dolor de cabeza ✓ Hoja de aguacate ✓ Hoja de guanábana ✓ Hoja de matarratón	Visión borrosa ✓ miel de abeja angelita ✓ semilla de albahaca ✓ cogollo de uva
Sangrado de nasal ✓ bejuco de mochilita ✓ zumo de limón real ✓ Ambil	Dolor de oído ✓ Capullo de algodón ✓ Hoja santa ✓ Semilla de limón
Dolor de muela ✓ Ají conjurado ✓ Hoja de alacrán ✓ Ajo Dolor de rodilla ✓ Ortiga ✓ Hoja de coca	Dolor de garganta ✓ Zumo de limón real ✓ Hoja de orégano ✓ Albahaca ✓ Matarratón ✓ Ajo
Dolor de los hombros ✓ Hojas de orégano ✓ Albahaca ✓ hojas de ortiga	Dolor en el pecho ✓ Zumo de limo ✓ Albahaca conjurada
Dolor de las mamas(posparto) ✓ Hoja de papaya ✓ Hoja de plátano seca	Dolor de espalda ✓ Hoja de matarratón ✓ Hoja de naranja ✓ Aceite de milpeso
Dolor de estomago	Cólicos menstruales

✓ leche de higuerón ✓ semilla de papaya ✓ hoja de cilantro cimarrón	✓ hoja de verdolaga ✓ Raíz de asai ✓ Capullo de algodón ✓ Ruda ✓ Ortiga

MANEJO DE LA MEDICINA ANCESTRAL, EL CUIDADO DE DIETAS Y LAS CURACIONES

En el manejo de la medicina ancestral y el cuidado de dietas de las comunidades indígenas NONUETOMA IMAKI, SAMARITANA DEL PUEBLO MURUI, CECICLIA COCHA, ÑUKANCHI RUNA QUE SON DEL PUEBLO KICHWA Y DEL PUEBLO COREGUAJE PETOCHIARA Y COREGUAJU se identificó los conocimientos propios para el cuidado de salud con los mayores sabedores.

COMUNIDADES: CECICLIA COCHA, ÑUKANCHI RUNA DEL PUEBLO KICHWA

Se identifico las dietas y el cuido de la medicina tradicional, Se hizo conversatorio con los abuelos, abuelas de las comunidades, donde ellos manifiestan del cuido y dieta de los sabedores, ellos mencionan que cuando una mujer está tiempo de gestación no pueden tomar yagé por que el niño puede salir discapacitado o también puede que el sabedor vomite sangre, tampoco puede hacer curaciones porque puede enfermar al que está curando, el sabedor comenta que cuando una mujer está en tiempo de menstruación no le puede dar comida a un autoridad tradicional, porque puede causar una muerte o vomitar sangre, ella debe tomar distancia del sabedor, Los sabedores también comentan que ellos no se pueden alimentarse con pescado de baba porque si ellos comen pescado de babas se van quitando el conocimiento espiritual que tienen. también comentan que cuando ellos van a tomar yagé tiene que hacer una dieta de 3 días donde ellos no pueden tener vida sexual entre esos días por que los espíritus los reprenden, Además manifiestan que para la toma de Yagé debe ser en medio de la selva o en lugar alejado donde no allá tanto ruido para poder concentrase porque la toma de remedio no se puede

tomar en cualquier lugar. Se resalto la importancia de los cuidados a los mayores sabedores para su bienestar mencionando que estos conocimientos hay que darlos a conocer a los jóvenes ya que por medio de ellos se conservan estos cuidados.

COMUNIDADES: COREGUAJU, PETOCHIARA DEL PUEBLO COREGUAJE

Se identifico el cuidado de las dietas y el cuido de la medicina tradicional en las comunidades del pueblo KOREBAJU con los beneficiarios de la modalidad. Se hizo un conversatorio con los abuelos, abuelas de las comunidades, donde se identificó como es el manejo de la medicina ancestral y el cuido de dietas de los sabedores, haciendo la recopilación de lo que ellos mencionaban.

Se menciona que, para preparar la medicina ancestral, lo primero debe estar en lugar muy tranquilo, mientras se cocina la medicina, y no debe haber personas que anden en esa hora cuando se cocina el yagé. comenta el sabedor que cuando una mujer está tiempo de gestación no pueden tomar yagé por que el niño puede salir con problemas de salud. En estos espacios sagrados la mujer que está en embarazo no puede participar porque puede ocasionar que el sabedor vomite sangre, tampoco se le puede hacer curaciones porque puede enfermar al que está curando, el sabedor comenta que cuando una mujer está en tiempo de menstruación no le puede dar comida al sabedor porque puede causar una muerte o vomitar hasta sangrar, ella debe estar alejada de los espacios sagrados, Los sabedores también comentan que ellos no se pueden alimentarse con comidas manoseadas por cualquier mujer, no deben tomar mucho café solo bebidas típicas como la chicha. solo tomar caldos y comidas liviana antes de la toma de yagé.

El pescado de baba se le prohíbe al mayor cuando está en dieta de tratamiento de enfermedad ya que se le pude agravar si lo consume se recae. ellos no pueden tener vida sexual entre en los días que van a tomar yagé ya que los espíritus lo reprenden, comenta los sabedores que no pueden comer comida con mucho condimento cuando tomar yagé tienen mucho vomito.

COMUNIDADES: NONUETOMA IMAKI, SAMARITANA DEL PUEBLO MURUI

Se hizo un conversatorio con los mayores sabedores de las comunidades indígenas donde se participó, y se indagó como era el manejo de la medicina ancestral y el cuido de la dieta de los mayores sabedores, Comentan los sabedores que una mujer cuando está en tiempo de menstruación no pueden llegar a la maloca Porque puede enfermar a los Sabedores, deben estar en un sitio alejado y solas, donde ellas en esas días se ocupan tejiendo artesanías, Luego cuando ellas termina su etapa de menstruación se debe bañar con plantas medicinales como la albaca entre otras más.

Cuando una mujer está en estado de embarazo la pareja no pueden hacer muchas fuerzas ni cargar cosas pesadas, porque el niño puede salir con mal formación, Comentan, Comentan los sabedores que cuando una mujer está en dieta después del embarazo no puede matar piojos porque si no se le cierra la nariz al bebe. Se mencionan que los sabedores no pueden comer pescado de baba cuando están en dieta porque si no el niño empieza a contraer enfermedades en la piel. Los sabedores deben tener una dieta muy equilibrada para tener sabiduría y un aprendizaje de espiritualidad.

LOS HALLAZGOS QUE SE ECONTRARON EN LA IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, MANEJO DE LAMEDICINA ANCESTRAL, CUIDADO DE DIETAS DE LAS CURACIONES

- Se hallo que las comunidades indígenas de los diferentes pueblos faltan fortalecer sus chagras, y recuperar las semillas que no hay en los territorios.
- Algunas no cuentan con territorio propio y esto es una problemática muy grabe ya que es la forma como vive en los territorios
- No cuentan con las herramientas que les faciliten el trabajo a los mayores y también para las demás personas que viven en su comunidad, ya que hay familias muy vulnerables y no cuentan con los recursos necesarios para adquirirlas.

- PROPUESTA PARA EL FORTALECIENTO DE PLANTAS DE PLANTAS MEDICINALES, MANEJO DE LA MEDICINA ANCESTRAL, CUIDADO DE DIETAS Y CURACIONES

Semillas

- Tener territorio propio
- Infraestructura de casa de sanación y malocas para fortalecer los conocimientos espirituales
- Fortalecer las huertas medicinales con herramientas que facilite el trabajo
- Recuperar las medicinas que se están en desaparición de las comunidades con trueques o cambios

Dietas

- ✓ Construcción de casa de yagé y malocas

CONCLUSIONES

En conclusión, las plantas de uso medicinal en los pueblos indígenas no solo tienen un valor cultural importante, sino que también tienen una conexión profunda con la naturaleza, cuerpo, mente, y espíritu. La relación que existe entre las plantas y las enfermedades o dolencias del cuerpo en estos pueblos indígenas, siguen siendo una fuente de gran relevancia en la actualidad. Este trabajo se basó en poder rrecuperar el conocimiento ancestral de la salud y el manejo con las plantas medicinales sus usos que le dan para cada tipo de enfermedades. Se realizó con cada una de las visitas que se hicieron con la participación del equipo base técnico y profesional de ICBF. De acuerdo a las orientaciones dadas por los médicos tradicional, abuelos, abuelas y las comunidades en general. Donde se identificaron variedades de semillas de plantas medicinales para el cuidado de dietas, curaciones de manera de enseñanza por parte de los abuelos que son la memoria para los niños, jóvenes y las demás personas de las comunidades, por ende se refleja una serie de problemáticas tanto cultural como económico, en la actualidad por la

carencia de estas plantas medicinales los pueblos indígenas muchas veces acuden a la medicina occidental, se requiere fortalecer la protección de las plantas medicinales en todos los pueblos indígenas que involucre a las comunidades , los gobiernos, las organizaciones nacionales y la sociedad en general. que fomenten la protección de la biodiversidad, el respeto por los derechos de las comunidades indígenas para frenar la desaparición de estas especies de plantas medicinales que hoy en la actualidad se siguen perdiendo.

ENTREGABLES DEL TERCER CANASTO

REGLAMENTOS DE DIETAS Y USO DEL MANEJO DE LA ESPIRITUALIDA DE LOS ABUELOS SABEDORES DE CADA PUEBLOS INDIGENAS

Se caracterizo la dietas y el cuido de la medicina Ancestral y tradicional de los resguardo de CELILIA COCHA Y el cabildo ÑUKANCHIRUNA del pueblo KICHWA beneficiarios del programa tejiendo interculturalidad en el tercer canasto de ARTE MEMORIA Y CUIDADO , SALUD ARMONIA Y EQUILIBRIO Se hizo un conversatorio con los abuelos sabedores de las comunidades indigenas, donde ellos manifiestan que el pueblo kichwa tienen unas dietas de uso cuido de los sabedores que manejar la espiritualidad, ellos mencionan que cuando una mujer está tiempo de gestación no pueden tomar yagé por que el niño puede salir discapacitado oh también puede que el sabedor vomite sangre durante la ceremonia de yage, tampoco puede hacer curaciones porque puede enfermar al que está curando que es el abuelo, también el sabedor comenta que cuando una mujer está en tiempo de menstruación no puede participar en la ceremonia de yage porque perjudica al abuelo sabedor que puede vomitar sangre y no hay buena pinta durante la ceremonia y tampoco un sabedor no puede recibir comida cuando la mujer esta con la menstruación eso hace que el sabedor no pueda avanzar en carrera espiritual , y también puede causar una muerte o vomitar sangre ella debe tomar distancia del sabedor, Los sabedores también comentan que ellos no se pueden alimentarse con pescado de baba porque si ellos comen pescado de babas se van quitando el

conocimiento espiritual que tienen. Los sabedores también comentan que cuando ellos van a tomar yagé tiene que hacer una dieta de 3 días donde ellos no pueden tener vida sexual entre esos días por que los espíritus los reprenden, También los sabedores se manifiestan que para la toma de Yagé debe ser en medio de la selva oh en lugar alejado donde no allá tanto ruido para poder concentrase porque la toma de remedio no se puede tomar en cualquier lugar.

Se caracterizo la dietas y el cuido de la medicina tradicional en los pueblos PETOCHIARA del pueblo KOREBAJU beneficiarios del programa tejiendo interculturalidad en el tercer canasto de ARTE MEMORIA Y CUIDADO , SALUD ARMONIA Y EQUILIBRIO Se hizo un conversatorio con los abuelos y los sabedores de las comunidades donde se participó como es el manejo de la medicina ancestral y el cuido y dieta de los sabedores donde ellos dicen Que para preparar la medicina ancestral debe estar en lugar muy tranquilo y concentrando mientras se cocina la medicina, y no deben haber personas que anden en esa hora cuando se cocina la medicina, comenta el sabedor que cuando una mujer está tiempo de gestación no pueden tomar yagé por que el niño puede salir discapacitado oh también puede que el sabedor vomite sangre, tampoco puede hacer curaciones porque puede enfermar al que está curando, también el sabedor comenta que cuando una mujer está en tiempo de menstruación no le puede dar comida al sabedor porque puede causar una muerte oh vomitar sangre ella debe estar alejada del sabedor, Los sabedores también comentan que ellos no se pueden alimentarse con pescado de baba porque si ellos comen pescado de babas se van quitando el conocimiento espiritual que tienen, Los sabedores también comentan que cuando ellos van a tomar yagé tiene que hacer una dieta de 3 días donde ellos no pueden tener vida sexual entre esos días que los espíritus lo reprende personas cercanas que estén en embarazo, comenta los sabedores que no pueden comer comida con mucho condimento cuando tomar yage tienen mucho vomito.

Se caracterizo la dietas y el cuido de la medicina tradicional en los pueblos NONUETOMA Y SAMARITANA del pueblo MURUI beneficiarios del programa tejiendo interculturalidad en el tercer canasto de ARTE MEMORIA Y CUIDADO , SALUD ARMONIA Y EQUILIBRIO Se hizo un conversatorio con los mayores sabedore de las comunidades donde se participó, y se indagó como era el manejo de la medicina ancestral y el cuido y dieta de los mayores sabedores, Comentan los sabedores que una mujer cuando está en tiempo de menstruación no pueden llegar a la maloca Porque puede enfermar a los Sabedores y abuelos del mambeadero, Ellas deben estar en un sitio alejado y solas donde ellas en esas etapas están solamente tejiendo artesanía, Luego cuando ellas termina su etapa de menstruación se debe bañar con medicina, como la albahaca, También comentan que los padres no pueden hacer fuerzas ni cargar cosas pesadas porque si no el niño puede salir con mal formación, Comentan también los mayores sabedores que ellos no pueden salir a cacerías porque si no el niño sale contagiado al animal que matan, Comenta también los sabedores que cuando una mujer está en dieta no puede matar piojos porque si no se le cierra la nariz, Coméntanos sabedores también que ellos no pueden comer pescado de baba cuando están en dieta porque si no el niño empieza a contraer enfermedades en la piel Los sabedores deben tener una dieta muy equilibrada para tener sabiduría y un aprendizaje de espiritualidad

Elaborado: por William yaiguaje

RUTA DE ATENCION INSTITUCIONALES

PUEBLO MURUI: ARTE Y MEMORIA

CUIDADOS: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO

CORPOGRAFIA

Con la participación y el apoyo de los abuelos sabedores, parteras, autoridad tradicional y demás miembros de la comunidad, para la identificación de las plantas de uso medicinal, se llevó a cabo la realización de un taller pedagógico que consiste

en la elaboración de un dibujo o mapa corporal para señalar sobre este, las enfermedades más comunes que aquejan la comunidad.

IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES

De acuerdo a los conocimientos ancestrales de los abuelos sus usos y costumbres tradicionales, se realizó un listado o inventario de plantas de uso medicinal, que son utilizados y cultivados en sus chagras o huerta medicinal, como también las plantas que crecen de forma natural en la selva, donde utilizan sus hojas, tallos, flores, cortezas y látex, mencionando cada uno las propiedades y beneficios curativos para el tratamiento y sanación de las enfermedades,

Cabe resaltar que los abuelos sabedores y autoridad tradicional han preservado y transmitido un gran conocimiento sobre las plantas medicinales, que son utilizadas para tratar una gran variedad de dolencias del cuerpo y enfermedades para mejorar el bienestar físico, emocional y espiritual y cumplen un papel fundamental dentro de dichas comunidades, lo abuelos sabedores son los responsables en muchos casos de diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades, y son reconocidos por su conocimiento ancestral, que incluye el uso de plantas medicinales, rituales espirituales y métodos de curación no convencionales, en muchos casos algunas enfermedades en particular solo pueden ser tratadas por los médicos tradicionales ya que son los únicos que pueden dar sanación o curación a estas enfermedades que la medina occidental desconoce.



Plantas medicinales

Plantas medicinales sembradas en la huerta medicinal o la chagra			
Limoncillo	Ruda	Malba	Limón
Azafrán	Jengibre	Hierba buena	Toronja
Marañón	Totumo	Cúrcuma	Chocho
Hoja de tabaco	Santa maría	Paico	Naranja
Albahaca	Hoja de coca	Ortiga	Mata ratón
Ají	Hoja de batata	Orégano	Toronjil
Hoja papaya	Cilantro cimarrón	Hoja de guanábana	Verbena- sábila
Hierba de golpe	Semilla de achote	Hoja santa	Raíz ce chontaduro
Hoja de aguacate	Semilla de limón	Cascara de yuca	Cúrcuma

Plantas de uso medicinal de origen natural (selva)			
Cascara de palo cruz	Chuchuguaza	Leche de higuerón	Gualanday
Cascara de achapo	Juan soco	Cascara de bálsamo	Hoja de ajo silvestre
Corteza de comino	Raíz de la rayadora	Cascara de balso	Cascara de cedro rojo

Posteriormente a la realización del mapa corporal cada participante señalo sobre ella, todas las enfermedades y dolencias del cuerpo, realizando de esta manera una descripción detallada relacionando las plantas que se emplea para el malestar físico y espiritual. Este saber o conocimiento ancestral de los abuelos sabedores es de gran importancia para el bienestar de sus familias y de su comunidad, ya que cumplen un rol muy importante dentro de su comunidad y que de acuerdos a sus conocimientos y saberes ancestrales sanan y le brindan un bienestar a los NNA. Este conocimiento sigue siendo un recurso invaluable para las nuevas generaciones.

Los saberes y el gran conocimiento tradicional de los abuelos sabedores, médicos tradicionales y los beneficios que nos brindan las plantas medicinales es de vital importancia para el bienestar y la salud de sus familias y de su comunidad, ya que por medio de estos saberes se puede garantizar la salud y el buen vivir de los

pueblos indígenas. Los médicos tradicionales conocen una gran variedad de hierbas, raíces, flores y cortezas que utilizan para sanar diversas dolencias del cuerpo, desde problemas digestivos hasta afecciones respiratorias

Cabe resaltar que el conocimiento de los médicos tradicionales y los abuelos sobre las plantas sigue siendo valioso aun que en la actualidad enfrenta varios retos ya que, la modernización está llevando a la pérdida de este conocimiento ancestral, porque los jóvenes en muchas comunidades ya no lo están aprendiendo.

El mambe y el ambil para el pueblo murui tiene una gran conexión con la espiritualidad, se realiza para conservar el equilibrio entre el hombre y la naturaleza. los abuelos y autoridad tradicional de acuerdo a sus conocimientos, usos y costumbres brindan a la comunidad el bienestar emocional, mental y espiritual por medio de la sanación, La salud espiritual está relacionada con la conexión con uno mismo, con los demás y con la naturaleza, especialmente con los ancestros y en muchos sistemas de creencias indígenas, la armonía entre estos elementos es esencial para vivir una vida plena y sana.

PRESENTACION DE BAILES TRADICIONALES

Los abuelos sabedores, autoridad tradicional y demás participantes presentaron sus bailes tradicionales que vienen practicando como identidad cultural a lo largo de sus vidas y de esta manera poder transmitir este conocimiento tradicional a las nuevas generaciones, para preservación y conservación de la cultura, cabe resaltar que estas tradiciones culturales tienen un valor muy significativo ya que por medio de estas prácticas culturales existe una conexión con los espíritus ancestrales, los abuelos guardan en sus memorias y recuerdos la práctica de bailes tradicionales en diferentes épocas del año; símbolo de alegría y agradecimiento, de la vida, la naturaleza, los animales y sobre todo a la madre tierra por los alimentos que diariamente cultivan en sus chagras, alguno de estos bailes llamado “baile de la fruta” simboliza una profunda relación espiritual con la tierra, el respeto por la naturaleza y la celebración de la vida y la fertilidad, es la manera que estos pueblos indígenas honran la abundancia y un acto de gratitud hacia los espíritus que protegen la naturaleza, en especial la fruta como regalo de la tierra. Los abuelos

son los guardianes de la tradición y poseen un conocimiento profundo de saberes ancestrales que debe ser protegido y valorado a lo largo del tiempo, al compartir y enseñar estas prácticas y saberes preservan vivos sus conocimientos ancestrales y el origen de sus raíces.

Los abuelos a través de sus bailes tradicionales, no solo celebran su cultura y espiritualidad, sino que también enseñan a las nuevas generaciones la importancia de la conexión con la tierra, los ancestros y el respeto hacia las tradiciones que definen la identidad de su pueblo.



PRESENTACION DE ARTESANIAS

La artesanía es una forma de vivir para muchas familias de estas comunidades, la práctica de la identidad cultural y la elaboración de artesanías aún no se ha perdido por completo, algunas familias se sostienen económicamente con las ventas de estos productos que elaboran en sus casas con materiales vegetal recolectados de la selva como: bejucos, semillas, corteza de árboles para la talla de madera y fibra vegetal (chambira) que son extraídos de las palmas de coco silvestre, con estos materiales elaboran gran variedades de artesanías como: cernidores, sombreros,

hamacas, escobas, abanicos, collares, aretes, remos entre otros, también del material del yaré se elaboran canastos, escobas, se utiliza como amarres de hoja de palmas y amarres de la madera, por otro lado elaboran ollas de barro o tinaja, tiestos y platos, alguna de estas artesanías no solo son elaboradas para comercializar, son utensilios de cocina para la elaboración de los alimentos propios o tradicionales como el casabe, la fariña y la Caguana. Cada artesano trabaja de forma individual en sus hogares, a un que a veces se reúnen en la maloca para trabajar conjuntamente y transmitir estos conocimientos a los NN/A y Mujeres gestantes. Los artesanos cumplen un rol particular dentro de sus comunidades y por ende esta actividad no se llevaría a cabo sin su participación. En cada ciclo de vida, nace una historia de transmisión de conocimientos sobre las expresiones culturales de cada pueblo, esto cuenta el proceso de la elaboración de las artesanías.

. Los abuelos sabedores han sido conocedores de historias mitos, leyendas y saberes que han trascendido de generación en generación. Estas historias no solo son relatos de sabiduría, también son formas de transmisión de conocimientos sobre la madre tierra y su espiritualidad.



S

L

Con el apoyo y la participación de toda la comunidad, se llevó a cobo una jornada de trabajo comunitario, con la colaboración de los abuelos sabedores y medico tradicionales se identificó las plantas de uso medicinal que están desapareciendo, posteriormente se llevó a cabo la siembra de plantas medicinales para fortalecer la medicina tradicional que se utilizan para la sanación del cuerpo y las enfermedades. Estas plantas medicinales cumplen un papel fundamental en las historias de los abuelos sabedores mediante narraciones manifiestan que las plantas nacieron de los dioses y que fueron entregadas por espíritus ancestrales para curar las enfermedades de los pueblos. Los abuelos cuentan cómo aprendieron de sus antepasados a reconocer las propiedades de cada planta y a utilizarla para la sanación del cuerpo, el equilibrio y armonización de la espiritualidad.



PUEBLO KICHWA: ARTE Y MEMORIA

CUIDADOS: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO

CORPOGRAFIA

Con la participación y el apoyo de los abuelos sabedores, parteras, autoridad tradicional y demás miembros de la comunidad, en grupos de trabajo se llevó a cabo la realización de un taller pedagógico y participación activa que, consiste en la elaboración de un dibujo o mapa corporal para poder señalar sobre la Corpografía y mencionar una a una toda las enfermedades más comunes que aquejan la comunidad, para rescatar el conocimiento ancestral sobre el uso de plantas medicinales, también se señaló y se identificó que las hojas es la parte de la plata que más es utilizada.

IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES

Para el desarrollo de esta actividad se invitó a los abuelos y médicos tradicionales para que hicieran participe de esta actividad y de esta manera poder realizar la identificación de las plantas que se emplean para tratar las diversas enfermedades o dolencias del cuerpo y la espiritualidad. En relación al conocimiento tradicional y saberes ancestrales sobre el uso de plantas medicinales, sus propiedades y sus funciones, se realizó un inventario o listado de plantas de uso medicinal que han formado parte importante de la historia y de la cultura de los pueblos indígenas

Los abuelos mediante relatos de historias revelan que los conocimientos y el uso de las plantas medicinales la transmiten de generación en generación y que Dios la creo desde el principio de la creación del mundo para el beneficio de la humanidad, como también manifiestan que sus conocimientos ancestrales fue transmitida a través de los sueños, bailes y rituales por los espíritus de los antepasados, estos abuelos relatan que no solo tratan las enfermedades de su familias y comunidad sino que, a los largo de sus vidas tratan las enfermedades de las familias de otras comunidades indígenas para el bienestar y el buen vivir. Y esta manera poder transmitir y recuperar el conocimiento propio de la salud ancestral y el manejo de la misma utilizando hojas, tallos, cortezas, raíces, flores y látex.

Finalmente en este mapa corporal se plasmó todas las dolencias y enfermedades, señalando específicamente las plantas que se emplea para dicho malestar físico y espiritual Este saber o conocimiento ancestral de las abuelas es de gran importancia para el bienestar de sus familias y de su comunidad, los abuelos cumplen un rol muy importante dentro de su comunidad ya que de acuerdos a sus conocimientos y saberes ancestrales sanan y le brindan un bienestar a los NNA Este conocimiento sigue siendo un recurso invaluable

Los saberes y conocimiento tradicional de los abuelos sabedores, médicos tradicionales y los beneficios que nos brindan las plantas medicinales es de vital importancia para el bienestar y la salud de sus familias y de su comunidad, ya que por medio de estos saberes se puede garantizar la salud y el buen vivir de los pueblos indígenas.

Cabe resaltar que el conocimiento de los médicos tradicionales y los abuelos sobre las plantas sigue siendo valioso aun que en la actualidad enfrenta varios retos ya que, la modernización está llevando a la pérdida de este conocimiento ancestral, porque los jóvenes en muchas comunidades ya no lo están aprendiendo.

PLANTAS MEDICINALES

Plantas medicinales sembradas en la chagra o huerta medicinal			
Limoncillo	Azafrán	Raíz de la batata	Marañón
Orégano	Jengibre	Pronto alivio	Totumo
Ruda	Hierba buena	Semilla Maraca	Insulina planta
Múcura	Cilantro cimarrón	Semilla Papaya	Azafrán
Tabaco	Ají	Cascara de Coco	Flor de muerto
Albahaca	Malba	Santa María	Paico
Hoja de maní	Hoja santa	Guanábana	Ruda
Escoba real	Hoja de coca	Mata ratón	Lengua de suegra
Verbena	Algodón	Tomate	Hoja de yuca
Ortiga	Cascara de Caña	Limón	Hoja de aguacate
Paico	Sábila	Toronja	Sauco

Llantén	Múcura	Naranja	Hoja de lulo
Hoja de granadilla	valeriana	Toronjil	Hoja de mango
Cascara Mandarina	Cascara costillo	Achote	Sábila

Plantas de uso medicinal de origen natural (selva)			
Cedro	Cola de caimán	Juan soco	Fique
Polvillo	Palo de cruz	Higuerón	Raíz de asai
Chuchuguaza	Palma del diablo	Bejuco de sapo	Bejuco Pance burro
Achapo	Hoja de temblón	Guayaba	Uña de gato
Pan del norte	Tabaquillo	Hoja de boa	Bombona
Shiringa	Chanca piedra	Obo silvestre	Curarina
Yagé	Ajo silvestre	Sande	Capirón de loma
Gualanday	Copal	Cascara del fono	Flor del sapallo
Yota de vega	Bilibili	Caspi	Lacre
Pegapega	Polvillo	Cacao silvestre	Hoja de yarumo
Cortadera	Mata palo	Sauco	Nacedero
Achapo	Marihuana	Cascara de sangre toro	Legue de higuerón
Lacre blanco	Clavo de laguna	Hierba de golpe	Sangre grado

.

Se logro identificar que las siguientes plantas con beneficios curativos estos pueblos lo utilizan en las siguientes enfermedades:

Dolor de cabeza ✓ hoja de aguacate ✓ hoja de guanábana ✓ hoja de matarratón	Visión borrosa ✓ miel de abeja angelita ✓ semilla de albahaca ✓ cogollo de uva
Sangrado de nasal ✓ bejuco de mochilita ✓ zumo de limón real	Dolor de oído ✓ Capullo de algodón ✓ Hoja santa

✓ Ambil	✓ Semilla de limón
Dolor de muela ✓ Ají conjurado ✓ Hoja de alacrán ✓ Ajo Dolor de rodilla ✓ Ortiga ✓ Hoja de coca	Dolor de garganta ✓ Zumo de limón real ✓ Hoja de orégano ✓ Albahaca ✓ Matarratón ✓ Ajo
Dolor de los hombros ✓ Hojas de orégano ✓ Albahaca ✓ hojas de ortiga	Dolor en el pecho ✓ Zumo de limo ✓ Albahaca conjurada
Dolor de las mamas(posparto) ✓ Hoja de papaya ✓ Hoja de plátano seca	Dolor de espalda ✓ Hoja de matarratón ✓ Hoja de naranja ✓ Aceite de milpeso
Dolor de estomago ✓ leche de higuerón ✓ semilla de papaya ✓ hoja de cilantro cimarrón	Cólicos menstruales ✓ hoja de verdolaga ✓ Raíz de asai ✓ Capullo de algodón ✓ Ruda

PRESENTACION DE BAILES TRADICIONALES

La intención es rescatar la música, la danza y demás tradiciones del pueblo Kichwa para que la juventud la practique y la conserve como un legado de los ancestros. Los abuelos refirieren que en la actualidad practican sus bailes tradicionales, pero se observa que se practican únicamente en fiestas en donde la mayor parte de la gente es adulta ya no hay mucha participación de los jóvenes y además, ya no se tocan los instrumentos ancestrales como se hacían anteriormente, han perdido esta originalidad en sus canciones y letras de las mismas. En esta actividad se realizó con la participación de los jóvenes para el aprendizaje de los bailes tradicionales, los abuelos tocaron algunos instrumentos musicales como el tambor, la flauta y bozaina que muy poco lo saben tocar.



PRESENTACION DE ARTESANIAS

La comunidad de Cecilia cocha y Ñicanchi runa mostraron sus artesanías que tienen elaboradas en cada una de sus casas, cabe resaltar que son muy pocas a las personas que realiza este gran conocimiento ancestral y propio de su cultura, la gran mayoría de la comunidad poco a poco y transcurrir el tiempo vienen perdiendo

algunos usos y costumbres, en sus memorias y recuerdo guardan como sus abuelos elaboraban muchas artesanías como herramientas para el uso de sus actividades diarias.

- ✓ Pesca: flechas elaboradas en madera
- ✓ Cacería: flechas elaboradas en chonta
- ✓ Canasto: Elaboradas con bejucos para cargar los alimentos de la chagra
- ✓ Cernidores o cedazo: elaborado en fibra se utiliza para cernir la chicha
- ✓ Ollas o tinajas de barro: para conservación y fermentación de la chicha
- ✓ Cucharas y cucharones: elaboradas en madera
- ✓ Canoas: elaboradas con los troncos de los arboles, se utiliza para transportar de un lugar a otro con los ríos y quebradas

Estos elementos anteriormente mencionados en la actualidad ya no se elaboran, por falta de conocimiento y por la civilización de estos estos pueblos indígenas.



SIEMBRA DE PLANTAS MEDICINALES

extinguiendo para el cuidado de la salud física y espiritual de esta manera brindar un fortalecimiento y prácticas de los saberes medicinales, para el equilibrio y armonización, con las familias, mujeres gestantes y los niñas, niños y adolescentes ara el buen vivir de esta comunidad.



BUEBLO KOREBAJU: ARTE Y MEMORIA

CUIDADOS: SALUD, ARMONIA Y EQUILIBRIO

CORPOGRAFIA

Con la participación y apoyo de los abuelos sabedores, autoridad tradicional, parteras, medico tradicional del pueblo korebaju se realizó un taller pedagógico que consistía en la realización de un dibujo o mapa corporal.

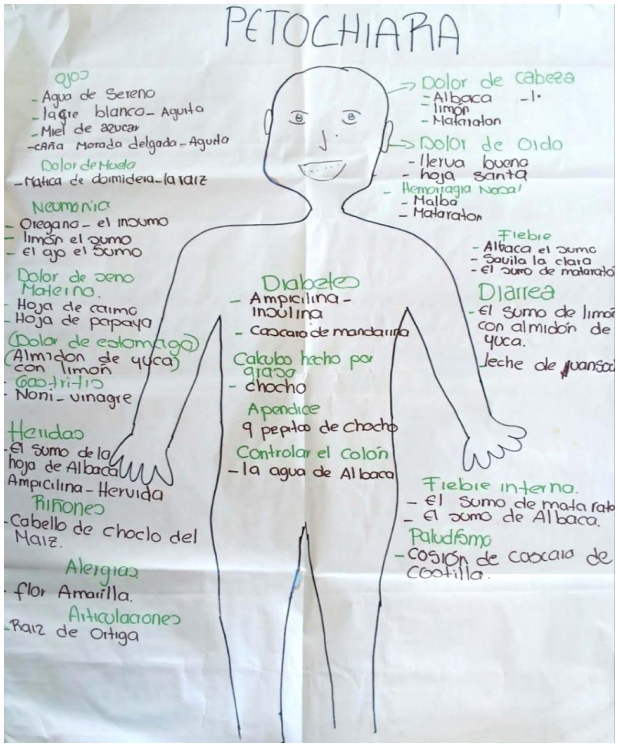
posteriormente de acuerdo a los usos y costumbres con el apoyo de los participantes se realizó un inventario de plantas de uso medicinal, dando relevancia que los abuelos sabedores han preservado y transmitido un gran conocimiento sobre las plantas medicinales, que son utilizadas para tratar y curar las enfermedades o dolencias del cuerpo, como también dietas y cuidados de la salud.

Posteriormente se realizó un listado de plantas de uso medicinal de las que siembra en la chagra o huerta medicinal como también aquellas plantas que crecen en la selva natural para extraer sus raíces, tallos y cortezas, se mencionó las enfermedades que son tratadas en sus comunidades por los médicos tradicionales y ayudas de las plantas que aportan un gran valor y propiedades curativas, especialmente los niños y las dietas en los pospartos de las mujeres indígenas de estas comunidades, cabe resaltar que los médicos tradicionales cumplen un una

función muy importante ya en muchas ocasiones las familias ya con consultan a la medicina racional.

Enfermedades en los adultos

- ✓ Dolor de cabeza o migraña
- ✓ Dolor de oído
- ✓ Visión borrosa
- ✓ Hemorragias nasales
- ✓ Dolor de muelas
- ✓ Paperas
- ✓ Dolor de estomago
- ✓ Neumonía
- ✓ Dolor de las mamas (posparto)
- ✓ Gastritis
- ✓ Enfermedad de riñones
- ✓ Diabetes



Enfermedades en los niños

- ✓ Pujo
- ✓ Curación del ombligo del recién nacido
- ✓ Sapo rojo
- ✓ Sapo blanco
- ✓ Diarrea
- ✓ Fiebre
- ✓ Desparasitantes
- ✓ Varicela
- ✓ Conjuntivitis
- ✓ Mal aire

Dolor de cabeza ✓ hoja de aguacate ✓ hoja de guanábana ✓ hoja de matarratón	Visión borrosa ✓ miel de abeja angelita ✓ semilla de albahaca ✓ cogollo de uva
Sangrado de nasal ✓ bejuco de mochilita ✓ zumo de limón real ✓ Ambil	Dolor de oído ✓ Capullo de algodón ✓ Hoja santa ✓ Semilla de limón
Dolor de muela ✓ Ají conjurado ✓ Hoja de alacrán ✓ Ajo Dolor de rodilla ✓ Ortiga ✓ Hoja de coca	Dolor de garganta ✓ Zumo de limón real ✓ Hoja de orégano ✓ Albahaca ✓ Matarratón ✓ Ajo
Dolor de los hombros ✓ Hojas de orégano ✓ Albahaca ✓ hojas de ortiga	Dolor en el pecho ✓ Zumo de limo ✓ Albahaca conjurada
Dolor de las mamas(posparto) ✓ Hoja de papaya ✓ Hoja de plátano seca	Dolor de espalda ✓ Hoja de matarratón ✓ Hoja de naranja ✓ Aceite de milpeso
Dolor de estomago ✓ leche de higuerón ✓ semilla de papaya ✓ hoja de cilantro cimarrón	Cólicos menstruales ✓ hoja de verdolaga ✓ Raíz de asai ✓ Capullo de algodón ✓ Ruda

PRESENTACION DE BAILES TRADICIONALES Y ARTESANIAS

Para el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo la participación de jóvenes para presentar los bailes tradicionales, la enseñanzas y prácticas de estos culturales tiene mucho que ver con esta realidad, ya que de ella depende el rescate o la pérdida de la cultura de los pueblos ancestrales. La realidad es que no existe material suficiente y los maestros restan importancia a la enseñanza y práctica de expresiones de la cultura Kichwa y si ellos no aprovechan los diversos espacios o eventos, para que sus estudiantes entonen canciones, bailen al ritmo de la música autóctona, tampoco ellos no valorarán su cultura.

Los abuelos relatan como ellos practicaban estos bailes con sus padres en diferentes épocas del año, cantaban y danzaban con alegría en unión familiar experiencias vividas en cada ciclo de vida, relataron historias de sus vidas y las pautas de crianzas que le enseñaron sus padres, que son recuerdos vivos que llevan en su Cora razón, alma y espíritu. Los abuelos sabedores han sido guardianas de historias, mitos, leyendas y saberes que han trascendidos de generación en generación, este pueblo indígena en particular no cuenta con territorio propio para sus prácticas curales usos y costumbres, que por motivo del conflicto armados fueron desplazados de sus territorio, en la actualidad están en la lacha por lograr que el estado por el derecho al bienestar familiar le otorguen un territorio propio para para el buen vivir de su comunidad y sus familias



SIEMBRA DE PLANTAS MEDICINALES

El desarrollo de esta actividad se realizó con el aporte y el apoyo de toda la comunidad, donde se trabajó en una minga con la participación con los abuelos sabedores y autoridad tradicional se llevó a cabo la siembra de plantas medicinales para el

fortalecimiento y conservación de semillas que de generación en generación se viene desapareciendo, este pueblo tiene un amplio conocimiento en la medicina ancestral y curan las enfermedades y dolencias de las familias, brindando un cuidado en la salud de los niños en las primeras etapas de la vida con baños y protección espiritual.



INFORME ESPIRITUAL FINAL

En el transcurso de esta "*Modalidad Tejiendo Interculturalidad"* se hizo el cierre con una armonización espiritual con una toma de ayahuasca, esta se dio en dos momentos:

Se inició, analizando todo el contexto trabajado en el fortalecimiento del sistema de gobierno propio y territorio, -desde la ley de origen- de las comunidades pertenecientes a los pueblos indígenas Murui- Muina, Korebaju y Kichwa. Según los momentos que nos da esta modalidad, DARSE CUENTA, RECUPERAR, FORTALECER, ECHAR ANDAR Y VALORAR, en este sentido, las comunidades reflejaron la importancia de recuperar los hilos trabajados: *gobierno propio y territorio, justicia propia, educación pertinente, sustentabilidad y soberanía alimentaria, cuidado: Salud, armonía, equilibrio, arte y memoria.*

Se dio un contexto sobre la importancia del gobierno propio y el territorio. Los participantes de la ceremonia plantearon revisar, desde la espiritualidad ¿por qué se ha venido debilitando la identidad cultural en el territorio desde el pasado, hasta la actualidad? ¿cuál es razón de que a algunas comunidades de los pueblos

indígenas, no han podido desarrollar sus prácticas culturales en sus territorios? ¿qué aspectos afectan la pervivencia y el buen vivir de las comunidades indígenas en el territorio?

En el primer momento, se inició desde el territorio y desde la ley de origen de cada pueblo indígena; el segundo momento, trató sobre las relaciones entre el ser humano- naturaleza y el tercer momento trató sobre la importancia de este tipo de espacios ceremoniales.

En los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas de la Amazonía, el abuelo sabedor se comunica con el mundo espiritual; por medio de los elementos culturales, como la medicina de la Ayahuasca (yajé) o los sueños. El abuelo sabedor o taita es el hilo conductor entre la espiritualidad y la materialidad; se comunica con el *padre creador*, con los *ancestros* y con la *madre tierra.* La medicina del yajé es la que enseña cómo se debe mantener la armonía y el equilibrio con el entorno, para el bienestar de la gente y el territorio. Por otro lado, brinda enseñanzas por medio de cantos espirituales, según la particularidad cultural de cada pueblo, comunicándose con todos los seres de la naturaleza. Una vez que el abuelo sabedor o taita, concluye el momento de concentración, esta persona transmite a los participantes que se encuentran en la ceremonia espiritual, el conocimiento sobre los mensajes del padre creador y los ancestros, que recibió en su momento de conexión.

En un inicio, en la ceremonia espiritual realizada, con la participación del equipo base, se evaluaron los momentos del cómo se tenía que llevar a cabo el desarrollo de la propuesta. Durante la ceremonia espiritual, la medicina del yajé, orientó a los participantes el paso a paso y los caminos posibles, para llevar a cabalidad esta propuesta, con la bendición y el permiso de Dios o el padre creador y el permiso de los ancestros. En primer lugar, el consejo de la medicina fue que se debía tener en cuenta el talento humano, las fortalezas y habilidades de cada integrante del equipo; de tal manera que esta propuesta cogiera fortaleza y se llevara un mensaje claro a las comunidades indígenas. Por otro lado, este espacio espiritual, dejó una gran enseñanza de cómo se aplicaba antes la justicia propia en el territorio, cuál era la

importancia del territorio, cómo se debe continuar con el ejercicio de gobierno propio, en la actualidad y se resaltó la importancia de la lengua materna, en todos los componentes de la propuesta.

Al finalizar el trabajo, se observó que la espiritualidad debe tener un orden y un espacio adecuado para dichos encuentros espirituales y así poder tener la disponibilidad y la escucha del mensaje que trasmite el abuelo sabedor, hacia la comunidad. Por otro lado, debe haber una buena preparación para las tomas de remedio, puesto que hay unas normas o mandatos, en la ceremonia. Así mismo, cada comunidad debe contar con la orientación de un abuelo sabedor, según las particularidades culturales de cada pueblo, puesto que son ellos quienes orientan los espacios espirituales.

Los abuelos sabedores son los pilares fundamentales que representan a cada una de las comunidades; pues van a contar con la garantía de tener un sistema médico tradicional que armonice las relaciones y los lazos comunitarios, la salud de los habitantes de la comunidad y que mantenga la armonía y equilibrio entre los seres humanos y los seres espirituales de la selva.

El abuelo sabedor debe estar acompañado de un consejo de mayores, para que ese consejo ayude a fortalecer desde la espiritualidad, el sistema de gobierno y a sostener el sistema de vida en las comunidades, para garantizar la armonía en el tejido social y territorial. Dentro de la espiritualidad, se reflejó que el territorio es el tejido vital que sostiene la pervivencia de los seres humanos y su relación con el entorno. Es decir que, los temas tratados en esta propuesta, desde la espiritualidad, se entienden como un todo integral; puesto que el territorio es el sustento de una comunidad, es aquella zona de refugio de todos los seres vivos, es producto de una memoria y una historia geopolítica y cuidada por los ancestros.

Por otro lado, en el transcurso de las visitas a las comunidades fue fundamental el hecho de que el talento humano, pudo realizar espacios de diálogo de saberes a las comunidades, a compartir conocimientos y a realizar un intercambio de conocimientos.

ACTA No.: 007			
FECHA:	17 de noviembre de 2024	**HORA:**	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
MODALIDAD:	Tejiendo Interculturalidad	**LUGAR:**	Polideportivo Cabildo Indígena El Hacha
DIRIGIDO A:	Comunidades del Cabildo Indígena Siona: Bajo Casacunte, Gao-Ya, El Tablero y El Hacha.		
TEMATICA:	Valorar		
OBJETIVO:	Ceremonia de cierre.		
ORDEN DEL DIA:	Día 1. 1. Saludo de Bienvenida 2. Armonización. Ceremonia espiritual guiada por los sabedores y toma de yagé como agradecimiento por el proyecto desarrollado, muestra y exhibición de arte y cultura propia, entrega de cartilla de memoria del proyecto y certificado de diplomado de cualificación en salud mental. 3.Resumen por componentes de los logros alcanzados. 4. Reflexión y cierre del encuentro		

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

Este ultimo momento de cierre, se enmarco dentro de los 6 componentes o los llamados campos/hilos de comprensión, i) Sustentabilidad y soberanía alimentaria, ii) Educación pertinente, iii) Justicia propia y comunitaria, iv) Arte y memoria, v) Gobierno y territorio y vi) Cuidado: salud, armonización y equilibrio.

En ese orden de ideas, esta actividad da inicio en la noche anterior con la ceremonia de toma de YAGE, la planta sagrada del pueblo SIONA, con el ánimo de generar un momento de cierre exitoso, lo cual permita fortalecer los usos y costumbres de la cultura ZIO BAIN. Esta Ceremonia espiritual y toma de yagé guiada por el Taita Victoriano se lleva a cabo en la noche previa al momento de cierre, para valorar los resultados obtenidos de la implementación de la modalidad Intercultural en las 4 comunidades del pueblo Siona del Municipio de Puerto Leguízamo (El tablero, El Hacha, Bajo Casacunte y Gao Ya), asimismo, el taita da orientaciones a la asociación ACIPS y al equipo de trabajo de las proyecciones y metas a plantearse con la implementación de la modalidad intercultural para el próximo año.

Siendo el día 17 de noviembre a las 08:00 am. Convocadas las comunidades del resguardo el tablero, el hacha, bajo casacunte y CABILDO DE GAO-YA, se da inicio con el orden del día estipulado para tal fin.

De acuerdo al orden del día, se lleva cabo el primer punto el cual dio lugar a un momento de armonización por parte del Taita Victoriano. A través de su experiencia, conocimiento y sabiduría;

expresa en la lengua materna las palabras para armonizar el encuentro. Seguidamente y por medio de la waira (instrumento de armonización) entona la melodía propia del pueblo SIONA.

Acto seguido, se dio lugar a las palabras por parte de la autoridad política, la gobernadora del resguardo del Hacha Luz Janeth Piaguaje Ajon, quien como anfitriona y con unas emotivas palabras, da la bienvenida a todos los asistentes, autorizando que se dé continuidad a la actividad.

Continuado con el orden del día, se le otorga la palabra al presidente de la asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo SIONA José Esneyder Payoguaje. Hace un breve recuento de lo que fue el programa, e invita a toda la comunidad del Pueblo Zio Bain para que sigan unidos como hermanos y continúen fortaleciendo sus usos y costumbres, se apropien de la lengua materna y conserven todas sus tradiciones.

Después de las palabras del Presidente de la asociación, se da lugar a las palabras por parte de funcionarios del ICBF Regional Putumayo, quienes en ese momento estaban haciendo presencia y observando el desarrollo del momento de Valorar.

Luego se dio paso a la presentación del canto de los saludos en lengua materna y una danza La siembre de la chagra por parte de los niños y niñas del resguardo de bajo casacunte, liderado por el Docente de la escuela.

Al término de esta danza, se dio continuidad para la presentación del componente de gobierno y territorio y lo que en resumen se deja como resultado.

Socialización Memoria Componente "Gobierno y Territorio"

A través de la organización de un espacio que contiene: el letrero del componente, la cartografía del territorio de las cuatro (4) comunidades que conforman el pueblo indígena ZIO BAIN y que fueron elaboradas por los comuneros en el primer encuentro se da inicio a un pequeño espacio donde quienes acompañan el ***Valorar*** pueden recordar y conocer los logros obtenidos durante la implementación de la modalidad *"Tejiendo Interculturalidad (Étnica – Campesina)"*.

En este espacio se recuerda que uno de los logros alcanzados en las comunidades de El Tablero, El Hacha y Bajo Casacunte se fortalecieron los gobiernos escolares infantiles que están establecidos y con quienes la principal tarea es preservar ese legado que los mayores y adultos han ido construyendo a lo largo de la historia de cada uno de los pueblos; por su parte para la comunidad de Gao-Ya se dio a conocer la importancia de contar con un gobierno infantil que apoye el proceso de preservación del pueblo indígena ZIO BAIN dentro del territorio.

Teniendo en cuenta que en este espacio del ***Valorar*** se contó con la presencia del Taita ***Victoriano Paiaguaje*** se le invito para que haga la presentación de los cuiracuas a Dios en MAI' COCA para la bendición, dirección y protección de Dios.

De esta manera se hace un reconocimiento al pueblo indígena SIONA porque durante el desarrollo de las diferentes experiencias pedagógicas dejaron ver su esencia y su afán de mantener viva su cultura, su esencia y fortalecerse, y de ello da cuenta el que se motive a los niños, niñas y adolescentes a continuar el camino y defender desde su esencia a su pueblo y puedan dentro de un tiempo decir aquí estamos y continuamos.

En ese orden de ideas, se realiza el llamado a los niños y niñas que conforman el gobierno infantil del tablero. El Taita ***Victoriano Paiaguaje a*** través de una ceremonia en lengua materna MAI" COCA

bendice a los niños y niñas que conforma este Gobierno infantil. Este mismo acto se realiza con los otros dos Gobiernos infantiles de la comunidad del resguardo del hacha y bajo casacunte.
Dando continuidad al siguiente punto, se lleva cabo otra presentación de danzas por parte de los niños y niñas del resguardo de bajo casacunte.



El siguiente paso dio lugar al momento de presentación del componente del Justicia Propia y Comunitaria:

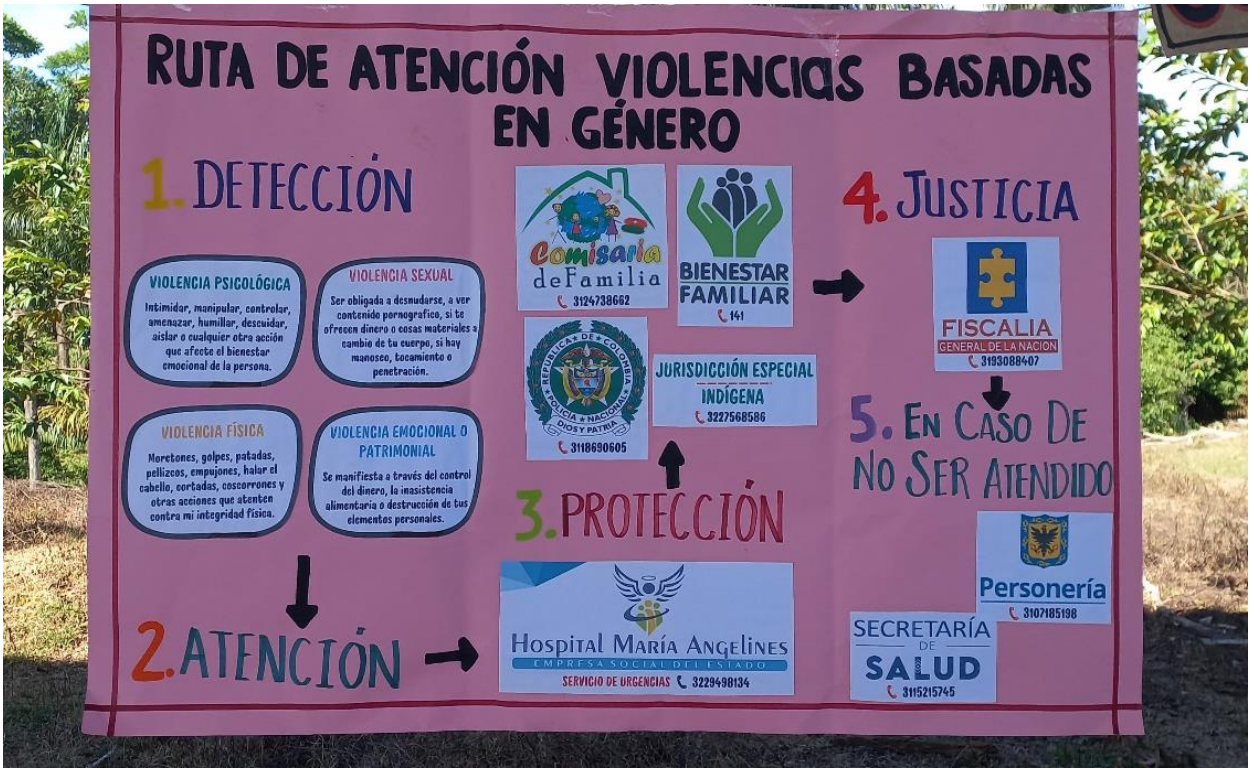
JUSTICIA PROPIA Y COMUNITARIA

Para el evento de clausura y cierre, desde el área de trabajo social se construyó un stand de información con todas las estrategias metodológicas utilizadas durante los encuentros de Justicia Propia y Comunitaria en las cuatro comunidades.

	***ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA* ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** **NIT. 900.113.513-7**	**Código: FO-GA-008**
	GESTION DOCUMENTAL	**Versión: 001**
	ACTA CAPACITACION	**Fecha: 11/03/2024**



Seguido de ellos se dio el espacio para la socialización de las experiencias por parte de las profesionales en Trabajo Social, donde se acudió a la memoria para recordar que a través de un circulo de la palabra y un ejercicio de escucha activa, se logró organizar un conversatorio sobre preguntas y respuestas frente a la justicia desde la visión ancestral, la justicia desde la visión occidental, haciendo un análisis colectivo sobre la aplicación contemporánea de la justicia del pueblo SIONA, todas estas reflexiones se dieron a partir del compartir de experiencias con los mayores y los integrantes de la comunidad. Por otro lado, se propiciaron espacios para la reflexión frente a las enseñanzas sobre conceptos e historias de la justicia desde la visión propia y occidental y sobre la estructura de justicia propia y el reglamento interno comunitario, donde se logró articular dicha reflexión con un amplio panorama en cuanto a las líneas de acción implementadas para el ejercicio de la justicia propia y occidental en torno a las violencias basadas



en género, teniendo como antecedente que en las comunidades se hace poca relación a esta problemática y encontrando que a pesar de que en el municipio de Leguízamo se construyó de manera colectiva, entre las instituciones una ruta de atención con enfoque diferencial, la comunidad refirió no tener conocimiento de ello, por tanto, se realiza el ejercicio de construcción colectiva de la ruta de atención para violencias basadas en genero con enfoque diferencial, con la comunidad y se comparte la ruta de atención para violencias basadas en género.

Dando continuidad a los siguientes componentes y previo a ello se realiza otra presentación por parte de los niños y niñas del resguardo el hacha "la danza del YAGE" el cual fue una magnifica representación con un desborde de talento por parte de los niños y niñas.

Llevando a cabo la secuencia del orden del día, se da un espacio para la presentación de la danza del AÑA POCU la cual fue representada por los niños y niñas de la comunidad del resguardo el tablero, quienes con su traje y una BOA elaborada en costaleta, realizaron una hermosa presentación que tuvo como resultado el desborde de mucho talento tradicional.

Para dar continuidad al orden del día, se hace llamado a los profesionales de los componentes de: Cuidado: salud, armonización y equilibrio; sustentabilidad y soberanía alimentaria, para que expongan los logros y alcances llevados a cabo durante el desarrollo del proyecto.

se presentaron las estrategias pedagógicas utilizadas en el desarrollo de los momentos recuperar, fortalecer y echar a andar de las 4 comunidades.

Se menciona que en el componente se desarrollaron actividades de diálogo participativo e investigativo con la comunidad para identificar las plantas medicinales más usadas en las comunidades y actividades prácticas de recetario de fórmulas en medicina ancestral. Entre los principales productos elaborados en la modalidad intercultural en el componente 3 son:

- Documento Análisis Alimentos Autóctonos del pueblo Zio Bain
- Recomendaciones Cuidado del Suelo Chagra Zio Bain
- Recetario Medicinal Comunidades del pueblo Zio Bain.

Componente 4. Sustentabilidad y soberanía alimentaria.

Con respecto al componente 4. Sustentabilidad y soberanía alimentaria, se presentaron las estrategias pedagógicas utilizadas en el desarrollo de los momentos recuperar, fortalecer y echar a andar de las 4 comunidades.

Entre las estrategias pedagógicas mas importantes para lograr el alcance del componente se desarrollaron las mándalas con alimentos de la chagra, calendario ecológico y diálogos comunitarios.



Fig. 4. Mándala con alimentos de la chagra del pueblo Zio Bain presentada en el Valorar.

Se indica que las estrategias pedagógicas se enfocaron en desarrollar temáticas referentes: a Intercambio de alimentos autóctonos para preparar y guiar a las familias para que preparen los alimentos estableciendo recetas nutricionales con los alimentos propios de cada comunidad; Documentar a través de un espacio de dialogo un recetario de alimentos autóctonos de cada comunidad; Ceremonia espiritual y toma de yagé y compartir historias ancestrales de experiencias vividas generando un espacio de

dialogo analítico para que los participantes de la ceremonia hagan uso de la palabra buscando los resultados de la actividad trazada; Explicación de los cuidados y buen uso del suelo antes y después de la siembra desde el concepto investigativo y científico y Practicas de cuidado y preparación de la tierra para la siembra con calendario lunar de acuerdo a los saberes ancestrales de la chagra

Entre los principales productos elaborados en la modalidad intercultural en el componente 4 están:

- Un documento escrito de fórmulas o recetas de comidas propias de cada comunidad.
- Construcción de un calendario lunar para uso adecuado del suelo

Al finalizar el evento se realiza un registro fotográfico del equipo de trabajo de la modalidad con la comunidad.

Una vez que se socializan los componentes de salud, armonización y equilibrio; sustentabilidad y soberanía alimentaria, se da paso a la representación de la danza de la Guardia indígena, a cargo de los niños y niñas del resguardo de bajo casacunte.

Seguidamente se da la oportunidad a los profesionales encargados del componente de educación pertinente, los cuales dieron a conocer los resultados, logros y alcances de la propuesta desde una perspectiva hacia el rescate de la lengua materna MAI COCA.

Componente de educación pertinente

En este espacio se realiza un resumen de los aspectos más relevantes con relación a la importancia de recuperar la lengua materna, a través del juego y actividades ludicopedagogicas. El pueblo Zio Bain, o mejor, el pueblo Siona, se resiste a que sus historias, cantos, arrullos, ritos, voces y tradiciones se silencien en su lengua, es por ello que desde el programa tejiendo interculturalidad comunidades étnicas y campesinas, se busca favorecer todos estos procesos. Se resalta que en la chagra se formaban los jóvenes en conocimiento de la naturaleza, en lengua materna, en ser responsable con la pareja, cómo se tenía que cazar y en qué momento hacerlo, en el manejo del bosque y los cultivos, se contaban los mitos y las historias... Todo pasaba en la chagra." Con todo ello, surge la importancia de que a través de la educación, se busque recuperar todas estas acciones que desde praxis surgen como efecto la recuperación de un sin número de conocimientos ancestrales, por consiguiente se buscó que desde este componente y a través de una breve explicación los profesionales dieran a concer a través de las diferentes estrategias y juegos se lograra la apropiación de la lengua materna MAI COCA.

Se realiza una explicación sobre el Estand: ambientado con el juego del aña, la yenga, el bingo y la cartilla pedagógica básica, también se dispone de unas tapitas con achote preparado para promover las pinturas faciales en los niños y en las actividades propias del pueblo siona.

Se recibe a los participantes en el estand y se motiva a participar de los juegos que se desarrollaron con el objetivo de promover el uso de la lengua materna y promover la practica entre los miembros de la comunidad.

Se resalta la importancia que a través del juego el aprendizaje es más dinámico y recreativo para niños y adultos.

El bingo: las tablas del bingo contienen imágenes con cosas, situaciones de la vida diaria, prendas de vestir, saludos, días de la semana, animales de la región, frutas entre otros, donde el líder del bingo debe pedir al público que está participando del juego pronuncie esa palabra en lengua materna. Así hasta llenar el cartón o como se halla quedado al inicio del juego.

La yenga : se arma la primer torre donde se ubican imágenes de situaciones de la vida diaria, cosas, saludos, día la semana entre otros, para retirar y poner una ficha de la yenga el participante deberá pronunciar la palabra que le sale en la ficha y así sucesivamente hasta que la torre llegue a su máxima altura y pierde el que la haga caer.

1. La aña: es un juego de avanzar en casillas según el número que indique el dado, para avanzar el grupo contrario pedirá que diga una palabra en lengua materna, si el grupo no la sabe debe tomar

Una ficha de penitencia y así el otro grupo lanza el dado y continua, gana quien llegue primero a la meta.

Se dan a conocer las intencionalidades de componente:

Construir una cartilla de uso infantil en lengua materna.

Se les explica a los participantes la intencionalidad del ejercicio que se llevará a cabo a través de la implementación de la cartilla y la construcción de la misma.

Algunas metas específicas de la cartilla son:

- Fomentar la lectura: La cartilla puede incluir historias, poemas y actividades que motiven a los niños a leer ya desarrollar su comprensión lectora.

- Desarrollar habilidades lingüísticas: Ayuda a los niños a adquirir vocabulario, gramática y estructuras lingüísticas de manera lúdica y contextualizada.

- Promover la creatividad: A través de ejercicios de escritura y expresión, los niños pueden desarrollar su creatividad y su capacidad para comunicarse.

- Incluir contenido cultural: La cartilla puede incorporar elementos de la cultura propia, ayudando a los niños a conectarse con su identidad y entorno.

- Facilitar la enseñanza: Proporciona a educadores y padres una herramienta útil para guiar el aprendizaje y la enseñanza de la lengua materna de manera estructurada.

Con estas indicaciones del componente, se da paso a la intervención cultural y artística de los niños y niñas de bajo casacunte con el dramatizado de la "abuela Morrocoya" expresión literaria del pueblo SIONA la cual cuenta los orígenes del pueblo ZIO BAIN.

Dando paso al último punto del orden del día con relación a los componentes se da una breve intervención por parte de la profesional Yanin Buchelly para la socialización del componente de Arte y memoria:

ARTE Y MEMORIA

Socialización Componente Arte y Memoria

Al igual que en los otros componentes se contó con un espacio, que daba muestra de lo trabajado en el último encuentro; y se rescata el apoyo brindado por los docentes de las I.E.R que hacen parte del Territorio ZIO-BAIN quienes a través de danzas como la danza del perdón, la danza de la siembra, la danza de la guardia y la danza del Yagé y representaciones como la historia de la "Abuela Morrocoya" nos devuelven a las raíces del pueblo SIONA, se rescata el que sean los niños, niñas y adolescentes quienes estén dando ese paso tan importante de rescatar las raíces, los usos y costumbres y lleven consigo el legado y ese sentido de pertenencia por el territorio, por un pueblo que se siente quiere mantenerse en pie y por ello se comprometen con espacios como la modalidad *"Tejiendo Interculturalidad (Étnica – Campesina)"*, donde se invitó a los adultos y mayores hacer los maestros de estas nuevas generaciones que están demostrando que el pueblo ZIO BAIN no puede morir.

Al término de esta intervención, se realiza la invitación a todos los participantes para que de manera ordenada pasaran al almuerzo comunitario. Es un espacio de unión, de intercambio de ideas y conocimientos a través del dialogo y la palabra. Los cuatro pueblos se reúnen en torno a esta olla comunitaria, fue un momento agradable en el que tanto el equipo de profesionales, dinamizadores, autoridades políticas, tradicionales, guardia indígena, niños, niñas, adolescentes y jóvenes intercambian saberes propios de la cultura ZIO BAIN.

Después del momento de compartir a través de la olla comunitaria, se continua la programación con el desarrollo de actividades lúdico recreativas y deportivas, en las que se dio la participación de todas las comunidades, desde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes las cuales se enfrentaron amistosamente deleitando al público a través de un partido de microfútbol Los adultos llevaron a cabo.

La jornada finaliza con las palabras de despedida por parte del Mayor Victoriano quien hace una reflexión con respecto a mantener la unión del pueblo y de continuar recuperando la lengua materna, los usos y costumbres del pueblo ZIO BAIN

CIERRE DE LA JORNADA

En el proceso de armonización la participación fue muy enriquecedora. Se conocen aspectos importantes que desde lo cultural resultan interesantes para el abordaje de temáticas enfocadas hacia los aspectos biopsicosociales y que a partir de las creencias, usos y costumbres representan un baluarte desde una perspectiva física, mental, espiritual y ancestral.

Se lleva a cabo un momento de finalización emotivo, enmarcado dentro de las acciones propias del pueblo ZIO BAIN. Las personas muy agradecidas expresaron en su rostro

COMPROMISOS

Poner en marcha los gobiernos infantiles escolares. Definir acciones que permitan fortalecer los mecanismos de gobernanza propia mediante ceremonias periódicas con toma de YAGE	4 COMUNIDADES PUEBLO ZIO BAIN El hacha, el tablero, bajo casacunte y Gaoya.	**20/11/2024**

Implementar la transmisión del conocimiento y modelos de gobierno antiguos a las futuras generaciones.	4 COMUNIDADES PUEBLO ZIO BAIN El hacha, el tablero, bajo casacunte y Gaoya.	**20/11/2024**
Poner en práctica los saberes compartidos durante el presente encuentro, para mantener la armonía y conservar la autonomía frente al ejercicio de la justicia propia.	4 COMUNIDADES PUEBLO ZIO BAIN El hacha, el tablero, bajo casacunte y Gaoya.	**20/11/2024**
Activar la ruta de atención en caso de presenciar cualquier tipo de violencias basadas en género.	4 COMUNIDADES PUEBLO ZIO BAIN El hacha, el tablero, bajo casacunte y Gaoya.	**20/11/2024**
Entregar de forma física la ruta de atención a la comunidad.	4 COMUNIDADES PUEBLO ZIO BAIN El hacha, el tablero, bajo casacunte y Gaoya.	**20/11/2024**
1. **Promover el Diálogo Intercultural**: Crear espacios continuos de aprendizaje conjunto entre saberes ancestrales y ciencias modernas para abordar problemas de salud y nutrición. 2. **Fortalecer la Soberanía Alimentaria**: Rescatar prácticas tradicionales de cultivo y consumo, trabajando en iniciativas que protejan el territorio y los recursos. 3. **Documentar y Difundir Conocimientos**: Asegurar la continuidad de los saberes mediante publicaciones, talleres y formación de líderes comunitarios en el uso y manejo de plantas medicinales. 4. **Fortalecer el Rol de los Sabedores**: Reconocer y	4 COMUNIDADES PUEBLO ZIO BAIN El hacha, el tablero, bajo casacunte y Gaoya.	**20/11/2024**

apoyar el papel de los taitas y sabedores como guardianes del conocimiento, facilitando su interacción con sistemas de salud convencionales.		
1. **Con la tierra:** Implementar y mantener prácticas sostenibles para la preparación y cuidado del suelo, asegurando la fertilidad a largo plazo. 2. **Con la cultura:** Continuar con la documentación y socialización de recetas y saberes ancestrales, promoviendo su uso en la vida cotidiana. 3. **Con la comunidad:** Establecer un banco de semillas comunitario que garantice la diversidad genética y la autosuficiencia alimentaria. 4. **Con la salud:** Realizar seguimientos periódicos a los casos de desnutrición y malnutrición, integrando alimentos tradicionales en las estrategias de recuperación.	4 COMUNIDADES PUEBLO ZIO BAIN El hacha, el tablero, bajo casacunte y Gaoya.	**20/11/2024**

Registro fotográfico



Fig. 1. Ceremonia espiritual y toma de Yagé en el marco del Valorar



Fig. 2. Presentación de la mesa principal del Valorar



Fig. 3. Desarrollo de intervenciones durante el orden del día del momento Valorar.



Fig. 4. Estrategias pedagógicas utilizadas en el componente 3.

Fig. 4. Estrategias pedagógicas utilizadas en el componente 4.



Fig. 5. Mándala con alimentos de la chagra del pueblo Zio Bain presentada en el Valorar.



Fig. 6. Equipo de trabajo de la modalidad intercultural



Fig. 7. Equipo de trabajo de la modalidad intercultural con guardia indígena del pueblo Siona (Cuiracua)

INFORME TÉCNICO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

MOMENTO: ARTE Y MEMORIA

REGIONAL: PUTUMAYO CENTRO ZONAL: ORITO

FECHA	NOMBRE OPERADOR	NUMERO DEL CONTRATO
15/11/2024 16/11/2024	Asociación De Cabildos Indígenas Del Pueblo Siona	N° 86002812024
NOMBRE DEL PROYECTO: PROGRAMA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICO Y CAMPESINO)- TEJIENDO INTERCULTURALIDAD LOS SABERES ANCESTRALES DE LA CHAGRA		

1. INTRODUCCIÓN

Colombia es un país multiétnico, diverso y cultural, aspectos que la hacen una nación rica. Su historia ha sido escrita por pueblos indígenas, negros, entre otros, evidenciando la raíz ancestral, donde surge la necesidad de propender por la garantía de sus derechos y autonomía. Si bien, los Gobiernos Nacionales han creado actos administrativos y leyes con el fin de reconocer su legitimidad y dar una jurisdicción especial, no ha sido suficiente para garantizar la conservación de su diversidad cultural y la convivencia política disminuyendo factores de estigmatización y exclusión.

Partiendo de lo anterior, existe la necesidad de crear y ejecutar planes, programas, proyectos dirigidos a los pueblos indígenas cuyo objetivo parta de recuperar su historia a través de acciones integrales con prácticas respetuosas donde prime la aceptación, la comunicación asertiva y el compartir de experiencias y aprendizajes desde los pueblos para los pueblos; apuestas culturales incluyentes y generacionales que involucren a familias y comunidades completas.

El programa de acompañamiento étnico y campesino - tejiendo interculturalidad- , los saberes ancestrales de la chagra, desarrollado actualmente en los municipios de Puerto Leguizamo y Orito en el departamento del Putumayo, constituye una estrategia de recuperación ancestral y cultural que pretende fortalecer las capacidad comunitaria y familiar de los pueblos indígenas desde un enfoque holístico e integral que permita el buen vivir de niños, niñas, adolescentes a través del fortalecimiento de entornos protectores para la garantía de sus derechos reconstruyendo su tejido social, ya que, como se mencionó anteriormente, se ha visto afectado en gran medida como consecuencia del mundo moderno en el que se vive en la actualidad.

El diseño metodológico de este programa permite analizar y entretejer la historia de los pueblos a través de seis componentes, Gobierno y territorio, Justicia propia y comunitaria, Cuidado salud, armonía y equilibrio, Sustentabilidad y soberanía alimentaria, Educación pertinente, Arte y memoria.

El momento 1, denominado como "darse cuenta", se ejecuta de manera inicial en los territorios -con previa autorización de las entidades locales- socializando la metodología para la concertación de fechas y acciones indispensables para el correcto desarrollo del proceso de intervención.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Recuperar las tradiciones culturales de las comunidades étnicas que permitan el buen vivir a través de acciones sin daño donde se promueva la participación activa de la comunidad y el goce efectivo de sus derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Mostrar la historia de gobierno y los procesos de construcción como comunidad Siona – Tenteya.

-Fortalecer los saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres de las comunidades a través de la ejecución de 6 componentes.

-Promover el reconocimiento de la identidad cultural y la autonomía étnica para la convivencia armónica y la sustentabilidad de los pueblos étnicos

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Los días 15 y 16 de noviembre de 2024 siendo las 07:00 am, se realiza ingreso a territorio ancestral de la comunidad Siona Tenteya del municipio de Orito; siendo las 08:25 am se hace presencia en la casa cabildo de la comunidad dando inicio al sexto componente denominado "ARTE Y MEMORIA" encontrando como participantes a la comunidad del resguardo indígena Siona Tenteya del municipio de Orito – Putumayo, al igual que el talento humano quien desarrolló de manera efectiva lo establecido en el manual operativo contemplado para la modalidad Tejiendo Interculturalidad.

Continuando con lo programado en la socialización, en la cual se acordó en conjunto con la comunidad esta fecha, para dar inicio con el primer hilo, se da inicio con la ...

Armonización. Inicia el médico y sabedor de la comunidad indígena SIONA, Libardo Chachinoy, quien realiza armonización con el fin de pedirle a sus ancestros el permiso de ingresar a territorio sagrado y buscando que todo se realice para beneficio de su comunidad y sus cabildantes, en el espacio el sabedor toca una melodía por medio de una armónica y esparce sahumerio, se cierra los ojos por respeto ante los ancestros que acompañaran el espacio mientras se perciben los sonidos y fragancias propias del espacio armónico.

Saludo De Bienvenida. Toma la palabra el Gobernador de la comunidad, Elider Guerra, quien agradece Dios por permitir la participación y asistencia de la comunidad y el talento humano en territorio ancestral en lo que figura el último encuentro pedagógico, da un saludo de bienvenida y procede a presentar a la nueva trabajadora social, Alexa Otaya, quien agradece permitir el ingreso a la comunidad y a la modalidad poniéndose a disposición humana y profesional de la comunidad buscando la realización de un proceso integral en su beneficio. Finaliza este espacio la profesional psicosocial Yineth Paola Gomez, realizando una breve retroalimentación de las diferentes actividades ejecutadas en el marco de los componentes desarrollados con anterioridad, la comunidad participa de manera activa.

Dinámica rompe hielo. La profesional psicosocial Yineth Gomez desarrolla con la comunidad la dinámica "dulce", dividiendo inicialmente a los asistentes en dos grupos ubicados en dos filas con vista de frente, de manera posterior, procede a ubicar un caramelo en medio de cada participante explicando que solo podían tomarlo una vez escucharan la palabra "dulce". Dicho lo anterior, se dieron diferentes pautas de tocar

diferentes partes de su cuerpo antes de mencionar la palabra dulce quedando como ganador, la persona que primero tomo el caramelo.

Socialización de actividades. Previamente otorgado el permiso por parte del gobernador y su comunidad para realizar intervención, el talento humano recuerda sus nombres y las funciones desempeñadas con el fin de agradecer el tiempo dedicado a cada encuentro.

Profesional Pedagógico: Maria Elena Diaz Acosta.

Profesional Psicosocial: Yineth Paola Gomez Lopez .

Trabajo Social: Alexa Otaya.

Profesional en Ingeniería Agrónoma: Dana Mayerly Quenan Meneces

Profesional en Nutrición y Dietética: Angie Vanesa Huelgas.

Sabedor: Libardo Chachinoy

Dinamizadoras Culturales: Yuly Tapia Yela y Jenifer Andrea Chacinoy.

Sistematizadora: Jurany Diaz Parra,

Cada persona mencionada con anterioridad, se dirige a la comunidad SIONA valorando su acompañamiento y disposición para el correcto desarrollo de los encuentros pedagógicos permitiendo de manera satisfactoria, el alcance de los objetivos propuestos.

Desarrollo de la temática

Se da inicio al hilo 6: "Arte y Memoria" desarrollando preguntas de retroalimentación por parte de la profesional psicosocial Yineth Gomez a través de la dinámica tingo-tango, de este modo, la persona que quedara con el elemento pasado, debía mencionar una de las actividades o nombre de los encuentros realizados en los meses comprendidos entre agosto y octubre; la comunidad participa mostrando atención y resaltando los espacios significativos durante estos meses.

Continuando con la agenda programada, se procede a desarrollar el momento 1 –recuperar- cuyo propósito es revitalizar el arte propio mediante acciones de memoria, fortalecimiento cultural, artístico y pedagógico que finalmente, concluya en la transmisión de saberes a las nuevas generaciones. Teniendo en cuenta su contenido, es el sabedor de la comunidad quien lidera y modera este espacio contando con la atención de la comunidad y el talento humano.

Se realiza entrega del refrigerio contemplado para el encuentro.

El segundo momento -fortalecer-, es moderado por profesional psicosocial Yineth Gomez a través de un dado pedagógico cuyo contenido fueron las fiestas celebradas al interior de la comunidad, esto, con el fin de responder a orientaciones establecidas en manual operativo de fortalecer la memoria colectiva, de igual manera, es apoyado por sabedor de la comunidad y la trabajadora social, Alexa Otaya, con la narración de hechos victimizantes y la socialización de la ruta de atención en estas situaciones, respectivamente.

Se invita a la comunidad a disfrutar de la olla comunitaria.

Para el último momento, y con el fin de desarrollar saberes y prácticas artísticas en niños, niñas y adolescentes y la comunidad en general, se presenta una danza ancestral, se expone artesanías locales destacando su importancia y significado y se escuchan canticos ancestrales entonado por miembro de la comunidad.

Diálogo de saberes, Cada momento fue desarrollado descrito con más detalle a continuación:

1. **MOMENTO- RECUPERAR**

Se trata en conjunto con la comunidad de trasmitir todos los saberes que los mayores de la comunidad Siona Tenteya tienen a las nuevas generaciones, abrir espacios de relato, conocer los trajes de la comunidad y saber que traje es utilizado para cada ocasión, recordar los cantos y arrullos que realizan sus mayores, para así se quede guardados en la memoria de los (NNA) y se enseñen a sus futuras generaciones.

En el momento recuperar del tema arte y memoria, buscando recuperar los momentos de cómo se vivía antes y hacer un recorderis de todo lo demás en el tema de cómo se vestían, la señora Maria Diaz Pedagoga da el saludo a la comunidad, el señor Libardo Chachinoy sabedor Ancestral hace la armonización abriendo el espacio y pidiendo permiso a los ancestros espirituales, seguidamente se sigue con la jornada, en la cual la señorita sicosocial Yineth Paola y Alexa le muestran a los comuneros en una cartelera los trajes típicos de los Siona, el sabedor va exponiendo la cartelera y expone así: antes los hombres se vestían con su cusma y collares hechos de chaquira y de semillas naturales además de un collar de colmillos de zaino y tigre, la corona era hecha de pluma de loros y las tres plumas largas que iban atrás eran de guacamaya que eran color rojas esa era su identidad cultural para los hombres y para las mujeres se vestían con sus folleras bien coloridas floreadas las cuales representaban la naturaleza también usaban sus collares hechos con mostacilla y semillas naturales que recogían en el monte además de la chambira (hoja de palma de coquillo) la cual cuando estaba viche la cogían para sacar hilo y tejer sus mochilas y tejer sus collares, se tomaba chucula y se comía tacacho hecho de plátano también se comía carne de monte y pescado que se cogía en el rio, todo era bonito se escuchaba cantar las guacamayas y los cotudos ahora ya no se escucha nada todo es diferente, después del refrigerio se siguió con la jornada la profe Berenis Delgado con una madre de familia Sandra Vidal y tres alumnos, Oscar Chachinoy, Estiven Chachinoy, y la niña Ximena Chachinoy compartieron una danza tratando de recuperar lo ancestral y como bailaban los mayores y mayoras, (el baile típico) la cual los comuneros estuvieron muy contentos por la exposición y el compartir con la comunidad, luego el señor Yimi Chachinoy compartió unas canciones con la guitarra los comuneros gravaron todo en sus celulares al final todos agradecieron que gracias a Dios estuvo muy bonito todo, cabe resaltar ese dia todos fueron con su traje, lo cual también se les agradeció y se les dijo que el objetivo era tratar de recuperar el vestuario que no les de vergüenza colocárselo que es una identidad cultural y no tenemos que sentir vergüenza por eso y enseñarles a las nuevas generaciones y tratar de recuperar la tradición que cada día se va perdiendo más, seguido a esto se expuso las artesanías por parte de Doña Irma Chachinoy y Maura Yocuro se logró un conversatorio con la comunidad los cuales los comuneros hacían preguntas de cómo era que trabajaban tan bonito la artesanía Doña irma dice que es un don y también hay que tener mucha paciencia y que para ella es un medio de sustento ya que por las artesanías come, también invita a los jóvenes niños y adultos a hacer artesanías y conformar un grupo de artesanos para cuando haya etnoturismo "eso pega duro dice" o sea se vende mucho a los extranjeros y más si son semillas naturales también invita a cuidar la naturaleza los animales y el agua.

2. MOMENTO- FORTALECER

El segundo momento se centra en fortalecer los saberes y prácticas artísticas y lúdicas, así como las tradiciones y rituales orientados al cuidado de la vida, también incluye el desarrollo de ejercicios de memoria colectiva, esenciales para abordar y transformar las vulnerabilidades derivadas del conflicto armado que ha impactado a la comunidad Siona Tenteya en Orito.

Este espacio busca integrar la creatividad y la tradición como herramientas para preservar la identidad cultural, fomentar la resiliencia y promover la sanación individual y colectiva, a través del arte, la lúdica y los rituales, se propicia un entorno donde la memoria y los saberes ancestrales se convierten en pilares para afrontar los retos del presente y proyectar un futuro de mayor cohesión y dignidad comunitaria.

El sabedor Libardo Chachinoy Yocuro, da seguimiento a la jornada, enfocando el fortalecimiento de los saberes y prácticas artísticas y lúdicas, así como en la revitalización de rituales orientados al cuidado de la vida, dando a conocer que estos espacios son fundamentales para la comunidad Siona Tenteya, ya que

combina la expresión creativa con la introspección cultural y espiritual, brindando herramientas para enfrentar desafíos actuales, particularmente aquellos derivados del conflicto armado que ha afectado la comunidad, resalta que estas actividades no solo fomentan la participación activa, sino que también generan procesos de sanación individual y colectiva al permitir que los participantes conecten con su identidad cultural y fortalezcan el tejido social.

Adicionalmente, se desarrollan ejercicios de memoria colectiva que permiten narrar, resignificar y procesar las experiencias vinculadas al conflicto armado que vivieron la comunidad indígena Siona Tenteya, importante tener en cuenta que la memoria no solo se plantea como un registro del pasado, sino como un acto vivo de recuperación de la dignidad, mediante el cual se reafirman los lazos comunitarios y se proyectan caminos hacia un futuro más justo y solidario.

El sabedor Libardo Chachinoy Yocuro, hace nuevamente su intervención dando a conocer que en año 2008 la comunidad Siona tuvo un desplazamiento masivo por la violencia que se vivía en esa época, donde fueron desplazados y despojados de sus tierras por parte de grupos al margen de la ley que comandan en el territorio, también recuerda a la comunidad Siona que las prácticas y rituales para el cuidado de la vida no solo abordan aspectos espirituales, sino también estrategias prácticas de autocuidado y protección comunitaria.

Para dar más claridad en este tema, el talento humano llevó a cabo una socialización detallada de la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, con el propósito de fortalecer el conocimiento y acceso de la comunidad Siona Tenteya, a los mecanismos de protección de derechos.

Esta actividad fue fundamental para garantizar que los miembros de la comunidad Siona estén informados sobre las herramientas legales disponibles para enfrentar situaciones de vulneración, especialmente en el contexto de los impactos del conflicto armado y la persistencia de vulnerabilidades.

Durante la socialización, se explicó de manera clara y accesible la ruta de atención estipulada por la ley, incluyendo los pasos necesarios para acceder a medidas de reparación integral, asistencia humanitaria y restitución de tierras, este proceso no solo busca empoderar a la comunidad con información clave, sino también fomentar su capacidad de exigencia frente a las instituciones responsables de velar por sus derechos.

Es importante mencionar que cada actividad y espacio de socialización estada diseñado para responder a las necesidades específicas del pueblo Siona, teniendo en cuenta sus características culturales y el contexto territorial en el que viven. Se utilizaron estrategias pedagógicas que facilitaron la comprensión de los temas tratados, promoviendo la participación activa y la resolución de inquietudes.

Esta socialización no solo es un acto educativo, sino también un paso hacia el fortalecimiento del tejido social y la construcción de confianza en las instituciones, donde se brinda acceso al conocimiento de los derechos y los mecanismos de protección, se contribuye a reducir las barreras estructurales que limitan la justicia y se promueve un camino hacia la reparación y la paz duradera para la comunidad.

Dando continuidad al encuentro, para la actividad relacionada con la recuperación de saberes, prácticas y rituales orientados al cuidado de la vida, así como al desarrollo de ejercicios de memoria y al afrontamiento de las vulnerabilidades derivadas del conflicto armado, se organiza el conversatorio titulado "Memoria histórica del pueblo Siona". Este espacio tiene como propósito principal visibilizar y resignificar la historia de la comunidad, promoviendo una reflexión profunda sobre los procesos de resistencia, las vivencias del pueblo y la riqueza de su legado cultural.

El conversatorio se constituye como un escenario de diálogo intergeneracional, donde los mayores, como guardianes de la memoria, comparten relatos y aprendizajes que han marcado el devenir del pueblo Siona, mientras los jóvenes y niños escuchan, preguntan y se apropian de estas narrativas, esta

interacción no solo fortalece el tejido comunitario, sino que también reafirma la importancia de la transmisión oral como un acto de preservación cultural frente a los desafíos de la modernidad y los impactos del conflicto armado.

Así mismo, este ejercicio de memoria histórica se enfoca en sanar las heridas colectivas causadas por la violencia, permitiendo a la comunidad resignificar su pasado desde una perspectiva de resiliencia y esperanza, a través del reconocimiento de los traumas vividos, pero también de las estrategias de resistencia que han mantenido vivo al pueblo Siona, el conversatorio se convierte en un acto de reparación simbólica, que fortalece la identidad y el sentido de pertenencia.

De manera complementaria, el conversatorio sirve como plataforma para documentar y sistematizar saberes, prácticas y experiencias, creando un legado que puede ser usado para la construcción de políticas públicas y acciones que respondan a las necesidades específicas de la comunidad. En este sentido, "Memoria histórica del pueblo Siona" es más que un espacio de diálogo; es un acto de reafirmación cultural y un paso hacia la construcción de un futuro colectivo basado en la dignidad y el respeto por la vida.

Con el objetivo de fortalecer los saberes y prácticas artísticas y lúdicas, se desarrolló una dinámica integral diseñada para reconectar a los participantes con su dimensión simbólica y sagrada. Esta actividad del "tingo tango", promovió diversas expresiones creativas como la narración oral, la pintura, la representación escénica, el tejido y la música, todas ellas profundamente enraizadas en las tradiciones y cosmovisión del pueblo Siona.

Cada una de estas expresiones artísticas y lúdicas no solo permitió a los participantes explorar y revitalizar habilidades individuales, sino que también se convirtió en un medio para transmitir y preservar los valores culturales y espirituales de la comunidad. Por ejemplo, la narración oral funcionó como un puente entre generaciones, permitiendo a los mayores compartir historias que reflejan la memoria colectiva y los aprendizajes ancestrales, mientras que la pintura y la representación escénica ofrecieron un espacio para expresar emociones, experiencias y visiones del mundo de forma visual y simbólica.

El tejido, como acto colectivo y simbólico, conectó a los participantes con los ciclos de la naturaleza y la importancia del trabajo comunitario, reforzando valores de unidad y colaboración. Por su parte, la música, con sus melodías y ritmos tradicionales, generó un ambiente de armonía y conexión espiritual, evocando la esencia misma de la identidad cultural del pueblo.

Esta dinámica, más allá de ser una actividad creativa, fue diseñada como una herramienta para el fortalecimiento emocional y la construcción de resiliencia frente a los desafíos actuales, como el impacto del conflicto armado.

Adicionalmente al encuentro se realizó otra actividad recreativa, la cual incluyó el uso de un dado ilustrado con imágenes representativas de las tres fiestas tradicionales de la comunidad, las cuales se relacionan a continuación: La fiesta del perdón la cal se realiza en semana santa, La fiesta de fin de año que se realiza en junio y la fiesta de la familia que se realiza en septiembre.

Cada cara del dado simbolizaba aspectos clave de las celebraciones tradicionales, como rituales, danzas, alimentos o símbolos espirituales, lo que permitió a los participantes explorar de manera dinámica el significado y la importancia de estas festividades en la vida comunitaria.

Ambas herramientas lúdicas se diseñaron para propiciar la interacción intergeneracional, donde niños, jóvenes y mayores compartieron saberes, anécdotas y experiencias relacionadas con las fiestas tradicionales. Esto contribuyó a fortalecer el tejido social, reforzando la identidad cultural y permitiendo que los participantes internalicen la importancia de preservar sus prácticas ancestrales en un formato accesible y entretenido.

La combinación de juegos y dinámicas creativas no solo enriqueció la experiencia de aprendizaje, sino que también demostró cómo el arte y la lúdica pueden ser vehículos eficaces para la transmisión de conocimientos y la revitalización cultural, conectando a la comunidad con su legado de manera significativa y transformadora.

3. MOMENTO- ECHAR ANDAR

Como parte del tercer momento "Echar Andar", se llevaron a cabo una serie de actividades organizadas por el talento humano de la comunidad Siona Tenteya, las cuales tienen un profundo significado cultural, social y espiritual para este pueblo ancestral. En primer lugar, se presentó una danza ceremonial dedicada a la toma del yagé, un rito de gran trascendencia en la cosmovisión Siona. Esta danza no solo es una manifestación artística, sino que también simboliza la conexión con los ancestros y los espíritus que guían a la comunidad en su camino de sabiduría y sanación.

Seguidamente, se entonó una canción ancestral por parte de un miembro de la comunidad que resonó como un canto de unidad y resistencia. Cabe resaltar, que esta canción, ha sido transmitida de generación en generación según testimonios del cabildo, y no solo es un medio de expresión emocional, sino también un recordatorio de la importancia de la oralidad y la memoria colectiva, elementos fundamentales para la preservación de la identidad cultural del pueblo Siona.

La jornada concluyó con la exposición del trabajo artesanal realizado por las mujeres de la comunidad. Las artesanas, mediante su labor, muestran no solo su habilidad y creatividad, sino también el legado cultural que han aprendido y transmitido a lo largo de los años. Estos trabajos son una representación tangible de los conocimientos ancestrales relacionados con la naturaleza, la cosmovisión y los valores de la comunidad.

Cada una de estas actividades es una manifestación concreta del compromiso de la comunidad Siona Tenteya con la preservación y transmisión de sus tradiciones, saberes y visiones del mundo. Además, estas acciones fortalecen el tejido social y cultural del pueblo, promoviendo la unidad y el respeto por el legado ancestral. En conjunto, se reafirma la importancia de seguir transitando este camino de reconocimiento y reafirmación de identidad, lo cual es esencial para el fortalecimiento de la comunidad en su conjunto.

Compromisos

- Enviar con anticipación el cronograma de actividades que se realizaran en los días acordados.
- Informar los ingresos al territorio.
- Se debe informar de los cambios que se llegue a realizar en el cronograma, de ambas partes.

MOMENTO DEL COMPONENTE: DARSE CUENTA		
Ítem	**Actividades realizadas**	**Soporte**
Encuentro grupal con la comunidad Tenteya -Orito.	1. Armonización 2. Saludo de Bienvenida y presentación de los asistentes 3. Dinámica Rompe Hielo	-Anexa registro fotográfico. -Formato de firmas de los asistentes. -Material didáctico realizado.

	4. Desarrollo de la temática. (presentación del programa) 5. Preguntas y varios 6. Compromisos Cierre de la jornada	

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONTRAPARTIDA.

Para el caso de la modalidad Tejiendo Interculturalidad, la contrapartida que desde la comunidad se llegó en común acuerdo para la implementación del programa, es la facilitación de los espacios como la casa cabildo o casa de remedio y la disposición de toda la comunidad con sus directivas para el desarrollo del programa.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA EVIDENCIAR EXPERIENCIAS, CAMBIOS, RESULTADOS Y APRENDIZAJES OBTENIDOS.

Se deben realizar espacios de valoración de aprendizaje, por cada módulo que se realiza; de igual manera por registros fotográficos donde se evidencie la participación de la comunidad.

El material didáctico que la comunidad ejecute (Carteleras, sopas de letras, crucigramas, etc)

6. RECOMENDACIONES.

Se recomienda por parte de la comunidad que cada intervención que se realice en su territorio, se debe iniciar con la armonización, para con ellos tener un espacio más armonioso, lleno de paz y de espiritualidad

ELABORADO POR:
Nombres y Apellidos legibles: Talento Humano
Cargo: Equipo multidisciplinario de profesionales de la comunidad Tenteyá
Número de Cédula
Número de contacto

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN





ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN





ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN





ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN





ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN





ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN





ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN





8. REGISTRO DE ASISTENCIA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

Fecha: 15 de Noviembre de 2024 HORA INICIAL: 8 am HORA FINAL: 5:30 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ASOCIACIÓN ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: PUTUMAYO CENTRO ZONAL: LA HORMIGA MUNICIPIOS: ORITO

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Recuperar y fortalecer; arte y memoria

TIPO DE ENCUENTRO: COMUNITARIO ENCUENTRO: N.° 12 LUGAR: COMUNIDAD TENTEYA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollo del momento arte y memoria; recuperar y fortalecer

NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
Irma chachinoy	41119736	Irma chachinoy yacuro	55	F	41119736	3142777143	IRMA CHACHIN
Ana linena portilla	59177781	Ana linena portilla	44	F	5917781	3125474495	ANA PORTILLA
Maria Rosas	37055017	Maria Rosas	67	F	37055017	3134278816	
Froilan chachinoy		Floilan chachinoy Acosta		M			Froilan.
Didier Tiss	80976244	Didier yamir Tiss de la cruz	37	M	80976244	3229581857	
Giovani Diaz	1123331715	Nidier Giovanni Diaz Acosta	28	M	1123331715	3229571099	GIOVANI
Sandra vidal	1058666624	Sandra Milena vidal Muñoz	24	F	1058666624	3169753561	sandra vidal
Victoria E. Ramirez	41115606	Victoria eling Ramirez	59	F	41115606	3178900109	Victoria Ramirez
Gloria Ocna Ocno	69016354	Gloria Ocna Ocno	51	F	69016354	3134703117	Gloria Ocno
Jairo Garcia	18145276	Jairo Garcia Martinez	49	M	18145276	3504710376	Jairo Garcia
Dayro chachinoy	1195127844	Dayro Giovanny chachinoy	28	M	1193127844	3185044428	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	36	M	[illegible]	[illegible]	
claudia ximena		claudia ximena Muñoz zuñiga	40	F			claudia ximena
Nori portilla	1122342396	Nori Johana portillo pascu	26	F	1122342396	3134913041	
Yuly Tapia Ye	41121006	Yuly Tapia Yelu	41	F	41121006	3214281543	
Jenifer chachinoy	1193121856	Jenifer Andrea chachinoy	29	F	1193121856	3183768519	
Esacida chachinoy	1193127950	Esacida Carolina chachinoy jacanamejoy	26	F	1193127950	3182927643	Esacida Ch.
Nallely chachinoy	1123327299	Nallely chachinoy Jacanamejoy	15	F	1123327299	3180825266	Nallely cha.
Karen Diaz	1126441890	karen yoleny diaz guerra	19	F	1126441890	3153714528	karen Diaz
Maria Diaz	1126450632	Maria Elena Diaz Acosta	37	F	1126450632	3154387303	

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP | 7/05/2024 | Versión 1 | Página 1 de 1 | Clasificación de la Información: Pública

echa: 15 de Noviembre de 2024 HORA INICIAL: 8 am HORA FINAL: 8:30 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ASOCIACIÓN ACIPS

IRECCIÓN REGIONAL: PUTUMAYO CENTRO ZONAL: LA HORMIGA MUNICIPIOS: ORITO

OMENTO E HILO A DESARROLLAR: Recuperar y fortalecer; arte y memoria

IPO DE ENCUENTRO: COMUNITARIO ENCUENTRO: N.° 12 LUGAR: COMUNIDAD TENTEYA

OMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollo del momento arte y memoria; recuperar y fortalecer

NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/D CODIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
Yesica Bonilla N	1007681735	Yesica Bonilla Ninco	31	F	1007681735	3225358947	Yesica Bonilla
Elder Espinosa	10661256	Elder Espinoza Bobiñal	52	M	10661256	3173965493	Elder F.
Brayan Bravo	1006851327	Brayan Rene Bravo Yacuro	23	M	1006851327	3118016585	
Marcela castillo	1006997391	Marcela Castillo	23	F	1006997391		Marcela Castillo
Marlen Menoza	1006996811	Marlen Dayana Menoza	19	F	1006996811	3118061692	Marlen Menoza
Pablo Yacuro	79921654	Pablo Yacuro Chachinoy	44	M	79921654		
Melissa Daza	1123330150	Enith Melissa Daza	23	F	1123330150	3212430788	Melissa D.
Emmerson Narvaez	1120099300	Emmerson Narvaez Yacuro	19	M	1120099300	3193968579	Emmerson N
Oscar Delgado	1123333674	Oscar Andres Delgado Ortiz	25	M	1123333674	3143374979	Oscar Delgado
Humberto Rengifo	83226495	Humberto Rengifo	48	M	83226495	3115023935	Humberto
Daniel Becerra	1006842556	Daniel Felipe Becerra Yacuro	24	M	1006842556	3186355768	Daniel Becerra
Jhon Rengifo	1082160084	Jhon Eider Rengifo	26	M	1082160084	3138691894	Jhon Rengifo
Emerson Londoño	1006995085	Emmerson Alejandro Londoño	21	M	1006995085	3194481593	
Odair Alvarez	97491990	Odair Alvarez Lopez	47	M	97491990	3118621692	
Yurany Diaz	1130144021	Yurany Fancely Diaz	21	F	1130144021	3227212280	
Blanca Mavisoy	1060206522	Blanca Mavisoy	37	F	1060206522	3178676684	Blanca M.
Leonar Euler	97936076	Leonar Euler Narvaez	28	M	97936076	3185044280	
Jhon Fredy Chachi	1130144338	Jhon Fredy Chachinoy	20	M	1130144338	3134972365	Jhon Cha.
Eider Chachinoy	1193121840	Eider Jait Chachinoy	24	M	1193121840		Eider Chn.
Yeiner Garcia	1123336193	Yeiner Jairo Garcia Yela	29	M	1123336193	3504210576	Yeiner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP | 7/05/2024 | Versión 1 | Página 1 de 1 | Clasificación de la Información: Pública

echa: 15 de Noviembre de 2024 HORA INICIAL: 8 am HORA FINAL: 8:30 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ASOCIACIÓN ACIPS

IRECCIÓN REGIONAL: PUTUMAYO CENTRO ZONAL: LA HORMIGA MUNICIPIOS: ORITO

OMENTO E HILO A DESARROLLAR: Recuperar y fortalecer; arte y memoria

IPO DE ENCUENTRO: COMUNITARIO ENCUENTRO: N.° 12 LUGAR: COMUNIDAD TENTEYA

OMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollo del momento arte y memoria; recuperar y fortalecer

NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/D CODIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
Elder Guerra	18158354	Elder Zamael Guerra Chachinoy	40	M	18158354	3118616582	Elder Guerra
Berenis Delgado	41.707.630	Berenis de los Angeles Delgado Bastida	51	F	41.707.630	3112448703	
Daniela Zuñiga	1123324118	Leidy Daniela Zuñiga Yela	18	F	1123324118	3139691896	
Dayana Zuñiga	1123325441	Dayana Zuñiga Yela	17	F	1123325441	3232106388	Dayana Zuñiga
Lisbeth chaval	1007816485	Ingrid Lisbeth Chaval ortega.	23	F	1007816485	3164878552	Lisbeth chaval
Vanessa Zuñiga	1006849453	Darly Vanessa Zuñiga Yela	23	f	1006849453	3203974057	
Guisela Toro	1006849589	Heidy Gissela Toro Zuñiga	23	f	1006849589		Guisela Toro
Libardo Chachinoy	79654776	Libardo Chachinoy Yacuro	53	M	79654776	3143968519	Libardo
Libardo chachinoy	1123329168	Libardo chachinoy Jacanamejoy	13	M	1123329168	3143968519	Libardo
Yimi Chachinoy	1006849757	Yimi Chachinoy Yacuro	37	M	1006849757		
Adolfo Solarte	18157455	Adolfo Afranio Solarte	40	M	18157455		
Yenider Garcia	1006850573	Yenider Estiven Garcia	21	M	1006850573	3204327307	
Laureano Zuñiga	18157460	Jesus laureano Zuñiga	47	M	18157460	3173391677	
Lidia Jacanamejoy	69026367	Lidia Jacanamejoy Yacuro	50	F	69026367	3143968519	Lidia
Maura Yacuro	41120782	Maura Yacuro payaguaje	49	F	41120782	3184679555	
Gloria Yela	41108963	Gloria Yaneth Yela Ortega	48	F	41108963	3504210376	Gloria
Edilia Yaneth O.	41116442	Edilia Yaneth Ortega Solarte	50	F	41116442	3103923833	Edilia O
Lizeth Bolaños	1002861944	Lizeth Daniela Bolaños Hoyos	22	F	1002861944	3108524156	
Carolina Narvaez	1123331288	Ledis Carolina Narvaez	29	F	1123331288	3209158504	Carolina N.
Cristian Cortez	1126138906	Cristian Alejandro Cortez	19	M	1126138906	3237640251	Cristian Cortez

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MC30.PP | 7/05/2024 | Versión 1 | Página 1 de 1 | Clasificación de la Información: Pública

Fecha: 16 de Noviembre de 2024 | HORA INICIAL: 8 am | HORA FINAL: 6:30 pm | UNIDAD EJECUTORA - UE: ASOCIACIÓN ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: LA HORMIGA | MUNICIPIOS: ORITO

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Echar a andar; arte y memoria

TIPO DE ENCUENTRO: COMUNITARIO | ENCUENTRO: N.° 13 | LUGAR: COMUNIDAD TENTEYA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollo del momento arte y memoria; echar a andar

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CODIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	Eldar Espinosa	10661256	Eldar Espinoza Bolaños	52	M	10661256	3177306543	Eldar E.
2	Yesica Bonilla N	1007681735	Yesica Bonilla Ninco	31	F	1007681735	3225358944	Yesica Bonilla
3	Brayan Bonilla	1006851327	Brayan Rene Brava Yocuro	23	M	1006851327	3178016585	[illegible]
4	Jhoan Sebastian Guerra	1123327858	Jhoan Sebastian Guerra Diaz	17	M	1123327858		Sebastian C.
5	Marcela Castillo	1006996911	Marcela Castillo	23	F	1006996911	3178066582	Marcela C.
6	Marlon Moreno	1006996911	Marlon Cotano Moreno	24	M	1006996911		Marlon Moreno
7	Leonar Euler	97436076	Leonar Euler Narvaez	28	M	97436076	3195094488	[illegible]
8	Blanca Mavisoy	1060206522	Blanca Mavisoy	37	F	1060206522	3178676582	Blanca M.
9	Yurani Diaz	1130144021	Yurani Francely Diaz	21	F	1130144021	3229312900	[illegible]
10	Odair Alvarez	97497990	Odair Alvarez Lopez	47	M	97497990	3179616882	[illegible]
11	Emmerson Londoño	1006995085	Emmerson Alejandro Londoño	21	M	1006995085	3174481843	[illegible]
12	Jhon Rengifo	1082160089	Jhon Eider Rengifo	26	M	1082160089	3138691896	Jhon Rengifo
13	Daniel Becerra	1006842556	Daniel Felipe Becerra Yocuro	24	M	1006842556	3186355768	Daniel Becerra
14	Humberto Rengifo	83226495	Humberto Rengifo	48	M	83226495	3115023935	Humberto
15	Oscar Delgado	1122333674	Oscar Andres Delgado Ortiz	25	M	1122333674	3143379999	Oscar Delgado
16	Emerson Narvaez	1120099300	Emerson Narvaez Yocuro	19	M	1120099300	3193948519	Emerson N.
17	Melissa Daza	1123330250	Enith Melissa Daza	23	F	1123330250	3212930988	Melissa D.
18	Pablo Yocuro	79922654	Pablo Yocuro Chachinoy	44	M	79922654		[illegible]
19	Madro Yocuro	41120782	Maura Yocuro Paraguaje	49	F	41120782	3189679555	[illegible]
20	Cristian Cortez	1126158906	Cristian Alejandro Cortez	19	M	1126158906	3237640751	Cristian C.

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MC30.PP | 7/05/2024 | Versión 1 | Página 1 de 1 | Clasificación de la Información: Pública

Fecha: 16 de Noviembre de 2024 | HORA INICIAL: 8 am | HORA FINAL: 6:30 pm | UNIDAD EJECUTORA - UE: ASOCIACIÓN ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: PUTUMAYO | CENTRO ZONAL: LA HORMIGA | MUNICIPIOS: ORITO

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Echar a andar; arte y memoria

TIPO DE ENCUENTRO: COMUNITARIO | ENCUENTRO: N.° 13 | LUGAR: COMUNIDAD TENTEYA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollo del momento arte y memoria; echar a andar

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	Vanessa Zuñiga Yela	1006849453	Daily Vanessa Zuñiga Yela	23	f	1006849453	3203914057	[illegible]
2	Ingrid Chapal ortega	1007816485	Ingrid Lisbeth Chapal ortega	23	F	1007816485	3164878552	[illegible]
3	Dayana Zuñiga	1123325441	Karen Dayana Zuñiga Yela	17	f	1123325441	3232106388	Dayana Zuñiga
4	Heidy Gricela	1006849589	Heidy gricela toro madroñero	23	f	1006849589	3139691896	[illegible]
5	leidy zuñiga	1123329118	leidy daniela zuñiga yela	18	f	1123329118	3139691896	[illegible]
6	Karen Diaz	1126447890	Karen Joleny Diaz Guerra	19	F	1126447890	3133114518	Karen Diaz
7	Berenis Delgado	41.707.630	Berenis de los Angeles Delgado	51	F	41.707.630	3112448703	[illegible]
8	Esneda Chachinoy	41921721930	Esneda Carolina chachinoy jacanamejoy	26	F	41921721930	3182447643	Esneda Ch.
9	Nallely chachinoy	1123527299	Nallely chachinoy Jacanamejoy	15	F	1123527299	3185825266	Nallely cha.
10	Claudia ximena M		claudia ximena muñoz zuñiga	40	F		3143372273	claudia xiam
11	Nuri portillo	1122342396	Nuri Jehma portillo poseso	26	F	1122342396	3134913041	[illegible]
12	Dario chachinoy	1193127844	Dario Geovanny chachinoy	28	M	1193127844	3185644128	[illegible]
13	Maura Yocuro	41120782	Maura Yocuro Paraguaje	49	F	41120782	3184679355	[illegible]
14	Jenifer chachinoy	1193121856	Jenifer chachinoy Jacanamejoy	29	F	1193121856	3183968519	[illegible]
15	Yuly Tapia	41121006	Yuly Tapia Yela	41	F	41121006	3174481543	[illegible]
16	Maria Elena Diaz	1126450632	Maria Elena Diaz Acosta	38	f	1126450632	3154387303	[illegible]
17	Elider Cuervo	18158354	Elider Samuel Guerra	40	M	18158354	3118616582	Elider Guerra
18	Yenifer Lopez	1085795959	Yenifer Katherine lopez	32	F	1085795959	3168008846	[illegible]
19	Dona Elena Osorio	69016352	Dona Elena Osorio Rojas	51	F	69016352	3134703117	Dona Elena
20	Jairo Garcia	18145276	Jairo Garcia Martinez	49	M	18145276	3504210376	Jairo Garcia

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ETNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

F1.MO30.PP	7/05/2024
Versión 1	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

Fecha: 18 de Noviembre de 2024 HORA INICIAL: 8 am HORA FINAL: 6:30 pm UNIDAD EJECUTORA - UE: ASOCIACIÓN ACIPS

DIRECCIÓN REGIONAL: PUTUMAYO CENTRO ZONAL: LA HORMIGA MUNICIPIOS: ORITO

MOMENTO E HILO A DESARROLLAR: Echar a andar; arte y memoria

TIPO DE ENCUENTRO: COMUNITARIO ENCUENTRO: N.° 13 LUGAR: COMUNIDAD TENTEYA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollo del momento arte y memoria; echar a andar

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO En caso de no tener, escribir NA	FIRMA O HUELLA
1	Victoria Ramirez	41115606	Victoria Elina Ramirez	59	F	41115606	3178909109	Victoria E.Ramirez
2	Giovani Dias	1123331715	Nidier Giovanni Dias Acosta	28	M	1123331715	3229571099	Giovani
3	Olider Chachinoy	1006849757	Olider Jimmy Chachinoy Yocuro	37	M	1006849757	3169753561	
4	Didier LLS	80926244	Didier yamir LLS de La Cruz	37	M	80926244	3228181857	
5	Froilan Chachinoy		Froilan Eladio chachinoy Acosta	84	M			
6	Libardo chachinoy	7965477 6	Libardo chachinoy Yocuro	53	M	7965477 6	3193968519	
7	Libardo chachinoy	1123329168	Libardo chachinoy Jacanamoyoy	13	M	1123329168		Libardo ch...
8	Maria Rosas	37055017	Maria Rosas	67	F	37055017	3134278910	
9	Ana Portilla	59177781	Ana Libiana Portilla Rosas	44	F	59177781	3128944 95	ANA portilla
10	Irma Chachinoy	41119736	Irma Chachinoy Yocuro	55	F	41119736	3142777143	
11	Lauriano Zuñiga	18157460	Lauriano Zuñiga	47	M	18157460	3173391622	
12	Adolfo Solarte	18157455	Adolfo Afrunio Solarte Canas	40	M	18157455	3	
13	Kenider Garcia	1006850573	Konider Estiven Garcia Yela	21	M	1006850573	3204327309	
14	Lidia Jacanamoyoy	69026367	Lidia Jacanamoyoy Yocuro	50	F	69026367	3193968519	Lidia
15	Sandra Vidal Munoz	1058666624	Sandra Milena Vidal Munoz	24	F	1058666624	3169753561	Sandra vidal
16	Jimichachinoy	1006849757	Jimichachinoy	38	M	1006849757	3169753561	Jimichachinoy
17	Estiven chachinoy		Estiven alexis chachinoy vidal	7	M			Estiven chachinoy
18	JhoJanchachinoy		JhoJan Olider chachinoy vidal	11	M			JhoJanchachinoy
19	Yeiner Garcia	1123336193	Yeiner Jairo Garcia Tela	24	M	1123336193	3504210576	Yeiner
20	Jhon Fredy Cha	1130149339	Jhon Fredy Chachinoy	20	M	1130149339	3134972365	Jhon Cha.

Identificación Unidad Ejecutora			
PERIODO DE EJECUCIÓN		**UNIDAD EJECUTORA**	
FEHA INICIO CONTRATO	8/23/2024	**TIPO DE ORGANIZACIÓN**	ASOCIACION
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	12/22/2024	**NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA**	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN
UBICACIÓN EN DONDE SE TEJE LA PROPUESTA			
REGIONAL	PUTUMAYO	**CENTRO ZONAL (SI APLICA)**	PUERTO ASIS
CORREGIMIENTO/ VEREDA	LEGUIZAMO	**MUNICIPIO**	LEGUIZAMO
PERFIL POBLACIONAL		**PUEBLO**	
NÚMERO DE FAMILIAS PARTICIPANTES	594	**AFRO**	
NÚMERO DE INFORME PARA DESEMBOLSO y FECHA	3	**CAMPESINO**	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL/Identificación		**INDÍGENA**	**SI**
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAL / CC 1120096674		**SI ES INDÍGENA, INDIQUE EL PUEBLO**	SIONA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Hilo de Gobierno y Territorio

Momento	No. Encuentros	Descripción general de los encuentros o actividades	Descripción participantes	Logros
Darse cuenta	1	Se realizan dos actividades con participacion de las comunidades del pueblo SIONA,con la presentacion del representante legal inicia la reunion del proyecto ACIPS-ICBF dando a conocer el convenio y sus objetivos. Se detalla que el proyecto beneficiará a 300 familias del Pueblo Zio Bain en los municipios de Puerto Leguízamo y Orito. Se presenta el talento humano y se explica cada uno de los componentes del proyecto, como Gobierno y Territorio, Justicia Propia y Comunitaria, Cuidado, Salud, Armonía y Equilibrio, Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria, Educación Pertinente, y Arte y Memoria. Cada profesional explica su componente y objetivos específicos. Se establecen fechas tentativas para la ejecución de las actividades, y se destaca la importancia de construir una Ruta de Atención con enfoque diferencial. Las comunidades participantes identifican debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en el territorio, abordando aspectos como vivienda, saneamiento básico, servicios de agua, disposición de residuos, educación, y más. Se destaca la importancia de la seguridad alimentaria y la valoración de la lengua materna. Se plantea la necesidad de rescatar tradiciones y promover la preservación de la cultura indígena. Se realizan reflexiones sobre la educación propia y la pérdida de la lengua, así como el impacto de proyectos externos en el territorio. Se busca mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de la implementación del proyecto.	Lideres de cada comunidad; en la casa cabildo de la cabecera municipal y casa cabildo comunidad de tenteya.	Socializa modalidad y presupuesto de la estrategia Planificación a las comunidades del pueblo SIONA, del plan de trabajo para la recuperación de los saberes de la chagra y conocimientos ancestrales. Presentación del personal profesional y operativo de la estrategia a las Comunidades Recolección documentación y firma del consentimiento informado de familias beneficiadas.
Recuperar	2	Día 1 - Centrados en ejercisios de reconocimiento del sistema de gobierno ancestral propio, analizando el modelo de gobierno comunitario, promoviendo el diálogo sobre la estructura organizacional del pueblo Siona. reflexionando la importancia de la figura del Yai Bain, que representa la sabiduría y guía en la toma de decisiones. Se trabajaron actividades pedagógicas: con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, conocimiento del territorio y el sistema de gobernanza propio. estas actividades lúdicas, diálogos de saberes y ejercicios prácticos, involucraron a los cabildantes en un proceso de reflexión y construcción colectiva. Acctvidad 1: El Aguacerito- entonando la canción el aguacerito que tiene una connotación fundamental y trasciende más allá del llover; son los frutos, las futuras generaciones que caen y riegan los campos. en la actividad resaltaron las figuras representativas de gobierno. Actividad 2: Reconociéndonos- Permitió a través de un diálogo de saberes, dar respuestas a preguntas como: a. ¿Qué es ser ZIO BAIN? b. ¿Cuáles son los pilares del pueblo SIONA? c. ¿Qué es un Cabildo? d. ¿Qué es un Resguardo? e. ¿Qué lugares representativos existen en las comunidades del pueblo SIONA? Experiencia 3: Se investigó la historia de los modelos de gobernanza que se han implementado Experiencia 4: Cartografía Social- dibujando sobre un pliego de papel su territorio identificando viviendas y lugares significativos del territorio.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	1 Identificación estructura de gobierno. • GOBERNADOR • ALCALDE MAYOR • SECRETARIO • TESORERO • ALGUACIL MAYOR • ALGUACIL MENOR • CUIRACUA MAÏ YIJA 2. Identificar los Pilares e Historia a) ZIO BAIN: Tradición – Lengua – Traje – Territorio – Gente de Chagra. b) Pilares: **Territorio** al cual le hace falta inversión y organización, **Pensamiento**: Representación del Pueblo y Ausencia de Yai Bain, **Subsistencia**: Formas de Vida y Falta de apoyo gubernamental, **Lengua Materna**: Identidad y Falta fortalecer, Gente: Cultura, Medio Ambiente: Territorio, Medicina Tradicional: Conocimientos y creencias, Control Colectivo: Acuerdos c) Cabildo: Grupo de personas que buscan un territorio para gobernar – No están reconocidos a nivel Nacional sino por el ente Municipal. d) Resguardo: Territorio reconocido con propiedad. e) Lugares Representativos: Casa de sanación – Casa Cabildo – Territorio – Salados. 3. Identifiacion de sitios representativos: • Casa de Sanación • Salados • Chagras medicinales • Humedales • Lagunas o cochas • Caños • Quebradas • Cananguchales • Pepiaderos • Cementerio • Obras comunitarias

Fortalecer	1	Día 2 - Se realizó una ceremonia de toma de Yagé, donde se buscó unir a la comunidad y a las autoridades en un espacio de reflexión y espiritualidad. Se enfatizó la participación activa de la comunidad en las ceremonias de gobierno y la transmisión de conocimientos ancestrales. Se desarrollaron estrategias pedagógicas. como actividad llamada "La voz del abuelo", un niño Siona con traje tradicional, al compás de la canción danzando en el recinto entrega la chucula (bebida típica de los SIONA). Este momento se buscó fortalecer aspectos culturales desde sus usos y costumbre.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Reconocimiento del valor cultural de la ceremonia que está enfocada a la medicina sana, para mantener armonía entre el ser interno con todo lo que lo rodea, donde la madre naturaleza está presente y viva en el interior, y la espiritualidad se convierte en mecanismo para salvaguardarnos, y una herramienta terapéutica que puede contribuir a disminuir los estados de irritabilidad en el ser humano. Al concebir el accionar espiritual como una práctica de desarrollo humano. Fortalecimiento de aspectos importantes tradicionales y culturales del buen vivir SIONA promoviendo la participación de niños y jóvenes en ceremonias y actividades lúdicas que refuerzan su rol en el gobierno infantil.
Echar a andar	1	Día 3 - Actividad “Gobierno infantil”; reflexión la importancia de un gobierno infantil y conocer sus funciones; con una introducción de la trascendencia de generar espacio de participación donde los niños, niñas y adolescentes se integren a la toma de decisiones, los participantes elaboraron una cartelera plasmando las figuras de gobierno infantil estudiantil establecidas en la comunidad, Prácticas de gobiernos infantiles, promoviendo la creación de un modelo donde niños y adolescentes puedan participar en la toma de decisiones, siendo considerados sujetos de derecho dentro de sus comunidades. Con actividades de “Sociodrama”, técnica participativa que permitió explorar conflictos y problemas sociales, promover la discusión y planificar soluciones. Se basó en aspectos psicológicos donde se enseñó y reflexiono. Presentando eventos hipotéticos, así; a las comunidades llegaron ayudas del fondo internacional para fortalecimiento. El gobernador y demás miembros conformaron la junta directiva, y deciden el mejor proyecto a implementar, dando participación en la toma de decisiones a los niños y niñas que hacen parte del gobierno infantil.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Fortalecimiento la cohesión social, la identidad cultural y la capacidad de autogobierno de la comunidad Siona, asegurando que las nuevas generaciones estén involucradas en la gestión de su territorio y en la preservación de su cultura. Reconocimiento de los gobiernos infantiles estudiantiles Resaltar la importancia de la educación intercultural y la participación comunitaria con enfoque NNAJ para preservación de la cultura y la gobernanza indígena, promoviendo un enfoque integral que respete y valore los saberes ancestrales.
Valorar				

Observaciones y/o Recomendaciones sobre el hilo trabajado:

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Hilo de Justicia Propia

Momento	No. Encuentros	Descripción general de los encuentros o actividades	Descripción participantes	Logros
Darse cuenta				
Recuperar	1	Día 1:- Saludo de bienvenida y armonización, seguido de un diálogo sobre la justicia desde las visiones ancestral y occidental. Se realizaron círculos de conversación para fomentar el diálogo activo y se discutieron las conclusiones para integrar estos conocimientos en la vida comunitaria. Actividad 1: reconociéndonos “me presento” dinámica desarrollada con un balón, no se usó las manos se pasaba el balón de persona a persona; con otra parte del cuerpo y decía el nombre, el rol en la comunidad y una cualidad que lo identifique, participo el gobernador, el secretario, el seguidor de la medicina. se estableció diálogo activo y un análisis colectivo de la aplicación contemporánea de la justicia SIONA y del estado “justicia visión occidental y justicia visión ancestral”	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	1. Verificar que conocimiento tenía cada participante, sobre justicia, al dar respuestas sobre lo que entiende por justicia propia y comunitaria desde la visón ancestral. Se evidencio debilidad en el conocimiento del reglamento interno, no está bien estipulado u organizado y en algunas comunidades no cuentan con él. 2. Captar con claridad si hay diferenciación de conceptos y aplicación de la Justicia Occidental y Ancestral: logrando evidenciar que hay conocimiento y diferenciación de los siguientes conceptos: Justicia Occidente: Sanción, Audiencia, condena (Según Delito), Casa de Justicia (Entidades), Huerta, Policía Nacional. Justicia Ancestral: Castigo, Citación, Falta, Sanción (Trabajo Comunitario), Casa de Sanación, Chagra, Aguaciles
Fortalecer	1	Día 2::- Se continuó con el mismo enfoque, profundizando en la justicia desde ambas visiones. Se llevaron a cabo actividades interactivas, para promover la participación y el análisis colectivo. de las visiones de justicia, organizando comparando la estructura de gobernanza y el reglamento interno de la comunidad con la justicia occidental. Se buscó recordar y construir un entendimiento colectivo sobre estos temas. Actividad: buscando la pareja¨ La justicia ancestral” y “La justicia occidental” se ubica en el suelo palabras claves relacionadas con la “Estructura de Gobernanza”, y un sobre con fichas y frases para completar la idea principal de los apartados de esta estructura; en el sobre se encontraban tambien frases sin relación al tema, no todas las frases se ubicaron en el mapa conceptual. se realizó incidencia en algunas palabras claves Actividad: Dialogo de saberes “preguntas y respuestas” en la reflexión entre preguntas y respuestas , también se resaltaron las figuras representativas de los presentes en el juego, participando los niños e hicieron preguntas como “¿cómo ejerce el gobernador en el cabildo?, interrogantes respondidos por el gobernador y las autoridades indígenas allí presentes	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Se evidencia que algún integrante de las comunidades no tiene claras las funciones del gobernador, Alcalde mayor, tesorero y la mesa directiva del cabildo. Con la participación de estas autoridades, dieron a conocer sus funciones. se enfocan las actividades a establecer diferencia entre justicia occidental y justicia ancestral, ambas direccionadas en la misma función, pero reconociendo la justicia desde el sentido de pertinencia. Las comunidades conocen que en el artículo 246 de la Constitución se reconoce la jurisdicción especial indígena, las personas indígenas pueden ser juzgadas bajo sus propias autoridades y sus propios procedimientos. Dando pie a que “Las autoridades de los pueblos indígenas puedan ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre y cuando no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República

Echar a andar	1	Día 3:Se abordaron conceptos e historias sobre la justicia, así como la estructura de justicia y el reglamento interno comunitario. Se finalizó con una reflexión y cierre del encuentro. con la actividad enfocada a la construcción de una ruta de atención ante casos de violencia basada en género, enfatizando la importancia de la justicia restaurativa y el conocimiento ancestral en la comunidad. Se utilizó un "violentómetro" para identificar y clasificar diferentes tipos de violencia, promoviendo la reflexión sobre cómo actuar en cada situación.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Construcción ruta de atención ante casos de violencia basada en genero con enfoque diferencial concientizacion en activar la ruta de atención en caso de presenciar cualquier tipo de violencias basadas en género. Promover normas de sana convivencia y respeto en la comunidad para el buen vivir. Fortalecer los dialogo de saberes, mecanismo para trasmitir el conocimiento a los niños y niñas Motivar el cumplimiento de los reglamentos internos de la justicia propia de las comunidades del pueblo SIONA Gestionar la construcción de los reglamentos de las comunidades que no cuentan con este instrumento
Valorar		Se valora con el mismo enfoque, profundizando en la justicia desde ambas visiones. Se llevaron a cabo actividades interactivas, para promover la participación y el análisis colectivo. de las visiones de justicia, organizando comparando la estructura de gobernanza y el reglamento interno de la comunidad con la justicia occidental. Se buscó recordar y construir un entendimiento colectivo sobre estos temas. Actividad de encuentro de comunidades donde se abordan los diferentes componentes, las enseñanzas positivas de la modalidad, las falencias y los aspectos por fortalecer, el agradecimeinto a ICBF por tener en cuenta las comunidades indígenas del municipio de Puerto Leguizamo. La armonización de los espacios, diálogos con la comunidad, y autoridades tradicionales fortalecen el momento de valorar.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada comunidad comtempladas en esta estrategia y equipo base de la modalidad, comunidad y autoridades tradicionales.	Se identifica la necesidad de la contilnuidad para la siguiente vigencia de la modalidad en el Municipio de Puerto Leguízamo, donde se busque fortalecer entre otros aspectos el presupuesto del componente de alimentación. De igual forma, con la modalidad se fotalece y se buscan estrategias para que en el mañana se pueda fotalecer aun mas el gobierno propio de las comunidades, la eduación pertinente, la soberanía alimentaria y cada uno de los componentes que abordan esta buena estrategia gubernamental e institucional de ICBF.
Observaciones y/o Recomendaciones sobre el hilo trabajado:				

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Hilo de Cuidado: Salud, Armonía y Equilibrio

Momento	No. Encuentros	Descripción general de los encuentros o actividades	Descripción participantes	Logros
Darse cuenta				
Recuperar	1	Ceremonia de Armonización: • Liderada por el Yai Bain, centrada en la introspección y la conexión espiritual. • Promoción de la lactancia materna como vínculo cultural y acto de amor ancestral. Salud y Nutrición: • Toma de medidas antropométricas para evaluar el estado nutricional. • Capacitación en esquemas de vacunación y prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Medicina Ancestral: • Actividades prácticas sobre uso y preparación de plantas medicinales como limoncillo y Palo Solo. • Creación de fórmulas tradicionales para tratamientos comunes.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Promoción de la identidad Siona a través de rituales y dinámicas grupales. Establecimiento de una base de datos nutricional y sensibilización sobre salud preventiva. Participación activa de líderes y familias, fomentando el aprendizaje colectivo.
Fortalecer	1	Medicina Ancestral: Enseñanza y uso de plantas medicinales locales, con elaboración de un recetario práctico. Nutrición Infantil: Capacitación en lectura de curvas de crecimiento y dramatizaciones sobre desarrollo infantil. Prevención de Enfermedades: Integración de prácticas tradicionales y modernas para controlar vectores y fomentar la vacunación.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	• Uso práctico de la chagra y conocimiento tradicional para el cuidado comunitario • Capacitación en monitoreo infantil con herramientas visuales. • Aprendizaje intergeneracional adaptado a la cultura Siona. • Integración de prácticas tradicionales y modernas contra enfermedades.

Echar a andar	1	actividades enfocado en fortalecer el conocimiento sobre fórmulas medicinales ancestrales y su aplicación práctica, promoviendo el cuidado integral desde la cosmovisión del pueblo Siona. Identificación de Plantas Medicinales: • Reconocimiento y registro de plantas autóctonas usadas en tratamientos tradicionales. • Documentación de sus usos terapéuticos, propiedades y contextos culturales. Elaboración de Recetarios: • Desarrollo de recetas tradicionales para enfermedades comunes como dolores musculares, inflamaciones y problemas respiratorios. • Integración de técnicas prácticas y rituales para potenciar los efectos curativos. Diálogo Participativo: • Espacio comunitario para compartir saberes ancestrales y reforzar el uso sostenible de los recursos naturales. • Reflexión sobre la importancia de las prácticas tradicionales frente a la pérdida de biodiversidad.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	• Preservación Cultural: Documentación de conocimientos ancestrales y su transmisión a futuras generaciones. • Empoderamiento Comunitario: Fortalecimiento del rol de los taitas y líderes como guías en el cuidado de la salud integral. • Fortalecimiento de la Identidad: Promoción de la medicina tradicional como herramienta clave para la soberanía cultural y sanitaria.
Valorar	1			

Observaciones y/o Recomendaciones sobre el hilo trabajado:

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Hilo de Sustentabilidad y Soberanía alimentaria

Momento	No. Encuentros	Descripción general de los encuentros o actividades	Descripción participantes	Logros
Darse cuenta				
Recuperar	1	Intercambio de alimentos y semillas autóctonas en la chagra. Creación de mándalas con alimentos, simbolizando conexión cultural y espiritual. Documentación de recetas tradicionales en lengua Mai Coca.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Revalorización de alimentos autóctonos y prácticas agrícolas tradicionales. Fortalecimiento de la cohesión social e identidad cultural. Preservación de recetas ancestrales en formato participativo
Fortalecer	1	• Continuación del análisis sobre salud preventiva desde la medicina ancestral y occidental. • Dramatizaciones sobre etapas de desarrollo infantil, enfatizando signos de malnutrición y estímulos adecuados. • Lectura de curvas de crecimiento para madres y cuidadores. Reflexión cultural: • Se promovió el rescate y fortalecimiento de prácticas uso de alimentos autóctonos como la yuca y el maíz, y su vínculo con la cosmovisión Siona.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Identificación y tratamiento inicial de casos de desnutrición. Promoción de hábitos saludables en toda la comunidad. Fomento de la cohesión social y cultural mediante dinámicas recreativas
Echar a andar	1	Huertas medicinales: Implementación de chagras y conucos con un banco de semillas de plantas medicinales. Procesos educativos para niños sobre el reconocimiento y uso de plantas a través de actividades lúdicas como rompecabezas.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	• Preservación Cultural: Documentación de conocimientos ancestrales y su transmisión a futuras generaciones. • Empoderamiento Comunitario: Fortalecimiento del rol de los taitas y líderes como guías en el cuidado de la salud integral. • Fortalecimiento de la Identidad: Promoción de la medicina tradicional como herramienta clave para la soberanía cultural y sanitaria
Valorar				
Observaciones y/o Recomendaciones sobre el hilo trabajado:				

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Hilo de Educación Pertinente

Momento	No. Encuentros	Descripción general de los encuentros o actividades	Descripción participantes	Logros
Darse cuenta				
Recuperar	1	Objetivo: Revitalizar el uso y la práctica de la lengua materna entre las diferentes generaciones de las comunidades. Actividades: Armonización espiritual a cargo de sabedores y mayores para conectar a los participantes con los valores ancestrales. Aplicación de encuestas para documentar el uso de la lengua por grupos etarios. Juegos de bingo con palabras e imágenes en lengua "Mai'Coca" para dinamizar el aprendizaje. Promoción del diálogo intergeneracional para compartir vocabulario y expresiones.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Identificación de los niveles de conocimiento y uso de la lengua entre las diferentes generaciones. Fortalecimiento de los vínculos emocionales con la lengua originaria a través de dinámicas lúdicas y participativas. Sensibilización de los participantes sobre la importancia de la lengua como elemento cultural y de identidad.
Fortalecer	1	Objetivo: Crear herramientas pedagógicas que promuevan el aprendizaje y uso de la lengua materna. Actividades: Diseño y construcción colaborativa de una cartilla infantil en lengua "Mai'Coca". Integración de contenido cultural como historias, poemas, saludos y términos relacionados con la chagra y los animales de la selva. Socialización y retroalimentación de la cartilla por parte de la comunidad.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Desarrollo de una cartilla como recurso didáctico para el aprendizaje estructurado de la lengua materna. Participación activa de las comunidades en la incorporación de elementos culturales propios. Promoción de habilidades lingüísticas, creativas y de interacción social entre niños, niñas y familias

Echar a andar	1	Objetivo: Implementar estrategias prácticas para fomentar el uso cotidiano de la lengua materna. Actividades: Creación de juegos didácticos como el "Juego del Aña" y una versión de "Jenga" con palabras en lengua "Mai'Coca". Capacitación de las familias y niños en la dinámica de los juegos. Desarrollo de sesiones lúdicas que involucraron competencia y colaboración.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Consolidación de herramientas lúdicas que combinan aprendizaje y recreación. Fomento de la cohesión social y transmisión de valores culturales mediante actividades grupales. Incremento en la motivación para aprender y practicar la lengua entre los niños y familias. Los encuentros demostraron la efectividad de las estrategias lúdicas y pedagógicas en la revitalización de la lengua materna. Las comunidades mostraron un alto nivel de compromiso y participación, destacando la importancia de las herramientas culturales en la educación. La colaboración intergeneracional fue clave para rescatar conocimientos y prácticas lingüísticas ancestrales.
Valorar	1			

Observaciones y/o Recomendaciones sobre el hilo trabajado:

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Hilo de Arte y Memoria

Momento	No. Encuentros	Descripción general de los encuentros o actividades	Descripción participantes	Logros
Darse cuenta				
Recuperar		Objetivo: Revitalizar y promover el uso de la lengua materna en las comunidades, especialmente entre los jóvenes y niños, mediante actividades lúdicas y pedagógicas que reafirmen su valor cultural. Armonización Espiritual: Dirigida por sabedores locales, se realizó una ceremonia de armonización para preparar a los participantes espiritualmente y conectar las actividades con las tradiciones ancestrales. Encuestas para Medir el Uso de la Lengua Materna: Se llevaron a cabo encuestas por familia para identificar cuántas personas, en diferentes grupos etarios, usan activamente la lengua materna. Las preguntas se enfocaron en aspectos cotidianos como animales, vegetales y situaciones de la vida diaria. Juego de Bingo en Lengua Mai'Coca: Se organizó un juego de bingo, utilizando tarjetas con imágenes y palabras en la lengua materna, para fortalecer el vocabulario y permitir que los participantes aprendieran términos de forma divertida y práctica. Diálogo Intergeneracional: Se promovió el diálogo entre generaciones, donde los mayores transmitieron palabras, expresiones y relatos tradicionales a los más jóvenes.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Recuperación de Vocabulario: Se evidenció una conexión emocional con la lengua a través del bingo y la conversación intergeneracional, lo que permitió recuperar términos olvidados. Sensibilización sobre la Importancia de la Lengua: Los participantes, especialmente los jóvenes, mostraron mayor interés en aprender y preservar la lengua materna. Fortalecimiento de la Identidad Cultural: Las actividades revalidaron la lengua como parte esencial de la identidad del pueblo Siona, lo que contribuyó a la reflexión colectiva sobre la importancia de no dejarla desaparecer.

Fortalecer		Objetivo: Reforzar el aprendizaje de la lengua materna a través de recursos didácticos, talleres y materiales pedagógicos adaptados a las necesidades de los niños y las familias. Armonización Espiritual (Guía Local): Se realizó una nueva ceremonia de armonización a cargo de los líderes espirituales de la comunidad para asegurar que el encuentro estuviera alineado con los objetivos del fortalecimiento de la lengua. Construcción de la Cartilla Infantil en Lengua Mai'Coca: Se diseñó y construyó una cartilla didáctica en lengua materna, con la colaboración de la comunidad. La cartilla incluyó historias, poemas, actividades y palabras de uso cotidiano, enfocándose en términos como los de la chagra, los animales y los elementos naturales. Talleres Pedagógicos: Los talleres se organizaron con la participación de las familias, y se diseñaron actividades de lectura, escritura y expresión oral en la lengua materna. Los padres y maestros recibieron herramientas para continuar la enseñanza en sus hogares. Retroalimentación Comunitaria: Después de desarrollar el borrador de la cartilla, se organizó una jornada de retroalimentación donde los miembros de la comunidad hicieron sus aportes para mejorarla y ajustarla a sus realidades y necesidades.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Creación de Material Didáctico: Se logró crear una cartilla en lengua Mai'coca que servirá como una herramienta educativa para niños y adultos. Esta cartilla fue enriquecida con aportes directos de la comunidad. Reforzamiento de las Habilidades Lingüísticas: A través de los talleres, los participantes adquirieron habilidades lingüísticas básicas, como lectura y escritura, en la lengua materna. Compromiso Comunitario: La participación activa de las familias y líderes comunitarios en la creación de la cartilla demostró un fuerte compromiso con el fortalecimiento de la lengua y la cultura.
Echar a andar		Objetivo: Poner en práctica las habilidades adquiridas, a través de actividades lúdicas que permitan a los niños y las familias usar la lengua en situaciones cotidianas y recreativas. Juegos Didácticos en Lengua Mai'Coca: Se diseñaron y ejecutaron juegos educativos, como el "Juego del Aña" y "Jenga" con palabras y temas culturales Siona, con el fin de que los participantes practiquen la lengua mientras se divierten. Competencias y Dinámicas Grupales: Se organizaron competencias grupales para motivar la participación activa. Las dinámicas involucraron juegos de preguntas y respuestas, promoviendo el uso de la lengua en actividades cotidianas. Fomentar el Uso Familiar de la Lengua: Durante las actividades, se invitó a los miembros de cada familia a participar activamente y practicar la lengua de manera informal y natural en un ambiente de cooperación.	Familias beneficiadasentre niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, por cada una de las 5 comunidad comtempladas en esta estratejia y equipo base de la modalidad.	Motivación para el Uso Cotidiano de la Lengua: Los juegos lograron que los niños y adultos usaran la lengua materna de manera divertida, lo que contribuyó a la motivación para utilizarla en el día a día. Cohesión Social y Cultural: Las dinámicas grupales y las competencias reforzaron la cohesión social entre los participantes, promoviendo el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento de la identidad cultural. Adopción de Nuevas Herramientas Pedagógicas: La utilización de juegos como herramienta educativa permitió consolidar un enfoque lúdico que facilita el aprendizaje de la lengua materna en contextos familiares. Eficacia de las Estrategias Pedagógicas: Las actividades lúdicas y pedagógicas contribuyeron significativamente al aprendizaje y la práctica de la lengua Mai'coca, generando un ambiente de aprendizaje positivo y participativo. Compromiso Comunitario: La participación activa de la comunidad, especialmente de las familias, ha sido un pilar fundamental en el éxito del proyecto. Revitalización Lingüística: Aunque la lengua Mai'coca está en riesgo de desaparecer, las actividades realizadas muestran un camino hacia su recuperación y preservación a largo plazo.
Valorar				
Observaciones y/o Recomendaciones sobre el hilo trabajado:				

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **3.1 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **3.1** el cual expresa; Diseñar e implementar un proceso de selección del talento humano de acuerdo con el perfil, cargo a desempeñar y las particularidades culturales de la población, de igual forma un proceso de inducción y evaluación del desempeño del talento humano; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se dio cumplimiento con la obligación en el primer informe cargado en la ruta establecida por ICBF.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **3.2 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **3.2** el cual expresa; Contratar el talento humano propio y externo requerido y cualificado, para la implementación de la propuesta de acuerdo con los cargos o roles específicos establecidos en el manual operativo, propendiendo por incluir personas de la comunidad, siempre que tengan pleno conocimiento para el desempeño de los roles definidos; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se dio cumplimiento en el primer mes según informe cargado en la ruta establecida por ICBF.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **3.3-** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **3.3** el cual expresa; Conformar un equipo base por cada 90 a 100 familias o 500 personas aproximadamente, en concordancia con el total de familias aprobadas o según las proporcionalidades que se avalen por el supervisor del contrato; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se dio cumplimiento en el primer mes según informe cargado en la ruta establecida por ICBF.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **3.4-** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **3.4** el cual expresa; Presentar al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio del contrato de aporte y previo a la contratación del talento humano, una matriz y hojas de vida del talento humano del equipo base y provisional proyectados para la contratación, con soportes en medio digital que den cuenta del cumplimiento del perfil y los demás requisitos requeridos por la ley. La selección del talento humano estará a cargo del contratista quien debe en todo caso, materializar y cumplir con los perfiles específicos dispuestos en el manual operativo de la modalidad y sus anexos y el cual, debe ser aceptado por las autoridades y validado por el supervisor; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se dio cumplimiento en el primer mes según informe cargado en la ruta establecida por ICBF.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Gmail **sionaintercultural <sionaintercultural@gmail.com>**

SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA PSICOSOCIAL COMUNIDAD TENTEYA

1 mensaje

sionaintercultural <sionaintercultural@gmail.com> 31 de octubre de 2024, 11:22 a.m.
Para: Cindi Daniela Caguasango Escobar <Cindi.caguasango@icbf.gov.co>, Lady Daniela Guillen Vasco <Lady.Guillen@icbf.gov.co>

Cordial saludo, doctora Cindi Daniela Caguasango,

De manera muy comedida y en el marco de las obligaciones del contrato 86002812024 solicitamos se pueda dar aval a la siguiente hoja de vida del perfil psicosocial, reportamos la presente novedad teniendo en cuenta que la profesional anterior presentó renuncia voluntaria.

Atentamente,



JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

2 archivos adjuntos

MATRIZ.xlsx
11K

CANDIDA ALEXANDRA OTAYA ESPAÑA.pdf
5902K

MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
CONTRATO No.	**MOD-INT-CPS-051**
CONTRATISTA:	**CANDIDA ALEXANDRA OTAYA ESPAÑA**
C.C. No.	1124851143
Perfil	**TRABAJADORA SOCIAL**
Plazo del contrato	UN (1) MES, VEINTIDOS (22) DIAS
Fecha de Inicio Contrato	01/11/2024
Fecha de Terminación del Contrato	22/12/2024
Valor Total	**$5.546.667**

Entre los suscritos a saber **JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL**, mayor de edad, vecino de Puerto Leguizamo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.096.674 de Puerto Asís, actuando en calidad de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, identificada con el **NIT 900.113.513-7**, persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro quien en el presente contrato se llamará, ASOCIACION ACIPS, por una parte, y por la otra **CANDIDA ALEXANDRA OTAYA ESPAÑA**, persona natural, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.** 1124851143, actúa en nombre propio, y que en lo sucesivo se llamará EL CONTRATISTA, se ha acordado suscribir el presente contrato de prestación de servicios, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, y en general por las disposiciones del Código Civil aplicables a la materia de qué trata este contrato.

CLAUSULAS:

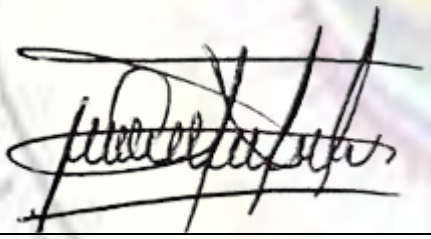
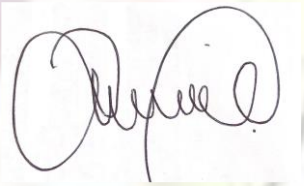
PRIMERA.- Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la ASOCIACION ACIPS como **TRABAJADORA SOCIAL DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD,** de conformidad al contrato **No. 86002812024**, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, PARA GENERAR COMUNIDADES O ENTORNOS PROTECTORES QUE PERMITAN EL BUEN VIVIR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, LA CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y CULTURAL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES, TRADICIONES, INTERESES, USOS Y COSTUMBRES, CONTRIBUYENDO A SU PERVIVENCIA Y SALVAGUARDA". **SEGUNDA** - **Obligaciones Generales a cargo del contratista: A) Desde el servicio: 1.)** Participar y concertar con las comunidades las rutas de acompañamiento que se requieran para la recuperación y puesta en práctica de saberes sobre gobierno propio, resolución de conflictos, justicia propia y construcción de convivencia y paz. **2)** Apoyar a los profesionales de otros componentes en los procesos de concertación con las autoridades y comunidades para la definición de sus rutas de trabajo. **3)** Construcción con las autoridades y demás miembros del equipo base del propuesta, de un cronograma y el plan de trabajo que se llevará a cabo en todos los procesos de acompañamiento comunitario sobre gobierno propio, justicia propia y construcción de convivencia. **4)** Apoyar los procesos de concertación, planeación e implementación de cada una de las actividades de acompañamiento para el fortalecimiento del gobierno propio, justicia propia y construcción de convivencia, definiendo junto con las autoridades de la comunidad, la propuesta metodológica general del propuesta y particular a cada encuentro. **5)** Articular el diseño, planeación e implementación de las actividades de formación cultural y transferencia de saberes con el equipo base, según se requiera en el marco de las actividades definidas. **6)** Apoyar el proceso de sistematización y

cumplimiento de productos del área de acompañamiento para fortalecer el gobierno propio, la justicia propia y la convivencia. **7)** Presentar sus informes de acompañamiento al fortalecimiento cultural, junto con los soportes y evidencias que se acuerden contractualmente. **8)** Acompañar los procesos de activación de Rutas en caso de identificación de vulneración, amenaza o inobservancia de derechos de niños, niñas adolescentes, jóvenes y demás integrantes de la familia. **9)** Realizar las demás actividades asignadas por la supervisión y que se relacionen con el objeto contractual. **10.)** Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento de las actividades con las comunidades y familias. **B) Con el talento Humano: 1)** Dar apoyo al talento humano para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización las familias y entorno comunitario. **2)** Socializar aspectos en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato. **3)** Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área. **C) Con las Familias: 1)** Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin. **2)** Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños. **D) Con los niños: 1)** Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la modalidad de atención. **2)** Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos y el talento humano. **E) Presentación de informes: 1)** Son mensuales y/o cuando se le requiera, se deberá presentar la relación de los beneficiarios para la sistematización y verificación y seguimiento de cada una de las acciones propias de su apoyo de los beneficiarios atendidos de acuerdo con el sistema de información que defina el ICBF. **2)** Presentar informes de ejecución técnica, **3)** Presentar informe de ejecución administrativa, **4)** Recepcionar y presentar informe del área de Apoyo Psicosocial, **5)** presentar el informe a Coordinación, **6)** Presentar los demás informes requeridos por la Asociación ACIPS y/o ICBF, en desarrollo propio de sus actividades contractuales, **7)** así mismo resolver y responder oportunamente los requerimientos que le realice la Asociación y/o el ICBF , en desarrollo de la Modalidad, esta información debe presentarla a la Coordinación Técnica y/o Coordinador General de la modalidad, en medio físico y magnético. **8)** El Contratista se compromete a afiliarse a una empresa Promotora de Salud EPS, y cotizar igualmente al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, tal como lo indica el Art. 15 de La Ley 100 de 1993, de no hacerlo, se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios. Así mismo deberá informar y entregar al Contratante el comprobante de su afiliación a una empresa promotora de salud EPS, a una administradora de Riesgos Laborales – ARL- como también la certificación de cotización al Sistema de Seguridad Social en Pensiones. **9)** Observar el comportamiento adecuado en las relaciones interpersonales con el personal directivo, administrativo, en especial con quienes tenga relaciones directas en la ejecución del contrato. **10) CONFIDENCIALIDAD:** La información que le sea entregada o a la que tenga acceso la EAS y/o funcionario, en desarrollo y ejecución del presente contrato, gozan de confidencialidad y, por tanto, solo podrá ser usada para fines inherentes a su actividad en desarrollo del contrato, en la forma y bajo las obligaciones de confidencialidad revistas en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La protección es indefinida, por lo que no se podrá hacer uso de ella ni durante la ejecución del contrato ni una vez finalizado. Por tal razón es de estricta obligatoriedad el Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información. **11).** Las demás que surjan del desarrollo propio de la actividad contractual. **PARÁGRAFO UNO:** Para el desarrollo de su gestión él Contratista tendrá plena independencia, tanto técnica, como directiva y administrativa en la realización de los servicios prestados, lo que quiere decir que no tendrá dedicación exclusiva para con la Empresa Contratante, ni estará sometido a horario o condiciones de trabajo. **TERCERO: OBLIGACIONES DELCONTRATANTE 1**) Pagar al contratista el valor estipulado en el presente contrato, previa presentación del acta de recibo a satisfacción y de la cuenta de cobro. **2)** Suministrar la información y elementos necesarios al CONTRATISTA para la Ejecución

satisfactoria del objeto del presente contrato. **CUARTA Afiliación a Seguridad Social:** El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, Inciso 1 e inciso final del Artículo 23 del Decreto 1703 de 2002; y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. **Parágrafo 1.** De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el porcentaje obligatorio para salud se cotizará sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. El mismo porcentaje aplicará para cotizar pensión. **Parágrafo 2.** El contratista ha manifestado previamente su intención de afiliarse Sistema General de Riesgos Profesionales, por consiguiente, dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de este contrato allegará copia a la Administradora de Riegos Profesionales escogida por la contratista. El monto de la cotización será asumido en su totalidad por el contratista. **CONTRATISTA** deberá dentro de los cinco (5) días calendario de cada mes, demostrar y acreditar la respectiva afiliación al sistema de seguridad social integral antes citada, de no hacerlo se dará por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **QUINTA.** Relación Laboral: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales**. SEXTA. DURACIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato tiene una duración de **UN (01) Mes VEINTIDOS (22) días**, contados a partir de la firma del presente contrato, que va desde el **primero (01) de noviembre de 2024 hasta el VEINTIDOS (22) de diciembre 2024**. **SÉPTIMA - Valor y forma de pago:** El valor total del contrato asciende a la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($5.546.667),** por concepto de honorarios profesionales pagaderos de la siguiente forma: **1. Por Concepto de Honorarios:** El valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE**. **($3.200.000**), pagaderos en Mensualidades cada una o proporcional al tiempo laborado. Pagos que estarán sujetos a que El CONTRATISTA presente: **a)** Copia del contrato y los soportes de legalización (únicamente para el primer pago). **b)** Informe mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales **c)** Certificación mensual de cumplimiento de obligaciones contractuales, expedida por el supervisor del contrato. d) Presentación de comprobantes de pago de aportes a Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) **PARÁGRAFO UNO:** De conformidad con el Estatuto Tributario, los pagos aquí establecidos están sujetos a las deducciones establecidas en el Estatuto Tributario por concepto de Retención en la fuente y con destino a la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). **OCTAVA- Suspensión Temporal del Contrato**: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde coste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. **NOVENA Sitio de prestación del servicio:** El contratista se compromete a prestar el servicio en el Municipio de **ORITO,** Departamento del Putumayo. **DECIMA PRIMERA -**: **indemnidad:** El contratista mantendrá indemne a la ASOCIACION ACIPS contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la Corporación por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la ASOCIACION ACIPS y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción de la ASOCIACION ACIPS. **DECIMA SEGUNDA Multas:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, ASOCIACION ACIPS

podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del CONTRATISTA **DÉCIMA SEGUNDA - Penal Pecuniaria**: Se establece como penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que ASOCIACION ACIPS hará efectiva en caso de incumplimiento. Pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **DÉCIMA TERCERA - Cesión:** El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de ASOCIACION ACIPS, la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **DÉCIMA CUARTA - Supervisión**: La supervisión del presente contrato estará a cargo del Coordinador Técnico de la ASOCIACION ACIPS y/o del Coordinador General de la modalidad, quien deberá certificar el cumplimiento del objeto contractual. **DECIMA QUINTA** - **Terminación Anticipada del Contrato:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde coste tal evento. **DECIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANORMAL:** El incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **DECIMA SEPTIMA:** El presente contrato de prestación de servicios profesionales independientes presta mérito ejecutivo para las partes. **DECIMA OCTAVA**. - Las partes manifiestan que reconocen validez a las estipulaciones convenidas en el presente contrato, que es el único vigente entre ellas, reemplazando y desconociendo cualquier otro verbal o escrito anterior.

Para constancia se firma dos ejemplares, en el municipio de Orito (Putumayo) el día primero (01) del mes de noviembre de 2024.

Por ASOCIACIÓN ACIPS	**Por el CONTRATISTA**
	
JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL	**CANDIDA ALEXANDRA OTAYA ESPAÑA**
Representante legal ASOCIACION ACIPS	**C.C. No 1124851143**

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **3.6 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **3.6** el cual expresa; Presentar al supervisor del contrato las certificaciones de todo el talento humano de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** para el mes de noviembre de 2024 hubo lugar a una modificación del talento humano, por lo tanto se realizó la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1918 de 2018, a la nueva profesional psicosocial de la Comunidad Tenteyá.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:37:33 horas del 05/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124851143,** Apellidos y Nombres **OTAYA ESPAÑA CANDIDA ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **4.1 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **4.1** el cual expresa Realizar un evento de inducción al talento humano sobre los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la modalidad; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que dicha obligación fue objeto de cumplimiento en el primer mes con soportes cargados en ruta establecida, para el mes de septiembre no hubo lugar a contratación de nuevo talento humano.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **4.2 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **4.2** el cual expresa Garantizar la idoneidad y la realización de acciones de cualificación del talento humano vinculado, a través de procesos de inducción, actualización, capacitación y asistencia técnica; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que dicha obligación fue objeto de cumplimiento en el primer mes con soportes cargados en ruta establecida, para el mes de septiembre no hubo lugar a contratación de nuevo talento humano.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **5 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **5** el cual expresa; Realizar un evento amplio con las comunidades partícipes en la propuesta, para la socialización de la propuesta aprobada, sus alcances, metodología de implementación y los compromisos que asume la comunidad y la Unidad Ejecutora; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se dio cumplimiento en el primer mes según informe cargado en la ruta establecida por ICBF.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **6.1 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **6.1** el cual expresa: Verificar la existencia de documentos básicos que deben tener las niñas, niños y adolescentes, en el marco de la garantía de derechos, y en caso de no contar con estos, se debe orientar a la familia para su consecución, de conformidad con lo establecido en el manual operativo; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** certifica que durante el mes de noviembre de 2024 no se identificaron niñas, niños y adolescentes que no contaran con sus documentos básicos.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **7 -** contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **7** el cual expresa: Implementar el plan de trabajo participativo presentado y aprobado junto a la propuesta, de conformidad con lo establecido en el manual operativo; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que el desarrollo del plan participativo se encuentra cargado en la obligación general No.3.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **8 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **8** el cual expresa: Aplicar los instrumentos, formatos y guías en desarrollo de todas las actividades que se realicen con las comunidades y familias, en concordancia con los componentes de acompañamiento de la modalidad; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se utilizaron los formatos orientados por ICBF para la entrega de presupuesto, formato de seguimiento y formato de acuerdo de vinculación a familias para las actividades del mes de noviembre de 2024 con cada una de las comunidades.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **9 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **9** el cual expresa: Dar cumplimiento al componente de Alimento y Nutricicon de acuerdo con la propuesta presentada por la comunidad; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se dio cumplimiento al componente de Alimento y Nutricion realizando una propuesta por parte de la Nutricionista de la Unidad Ejecutora y la misma se llevo a cabo en el segundo desembolso con cada una de las comunidades, por tanto, se dio cumplimiento .

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **10 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **10** el cual expresa; Garantizar los gastos de transporte necesarios para el desplazamiento del talento humano permanente y temporal, para el cumplimiento de las actividades en el marco de la ejecución de la modalidad, me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se da cumplimiento al pago por concepto de transporte al talento humano del mes de noviembre de 2024, soportes que reposan en el informe financiero del mes de noviembre de 2024 en la ruta establecida por ICBF.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **11 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **11** el cual expresa; Proveer los elementos de identificación establecidos en la modalidad para el talento humano. Según las especificaciones del Manual de Imagen Corporativa del ICBF vigente, me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que, en el mes de noviembre de 2024, se dio cumplimiento a la obligación, realizando la entrega de los elementos de identificación al nuevo talento humano.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

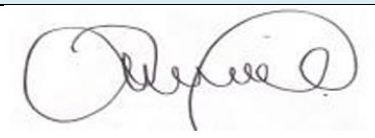
ACTA No. 001		
FECHA: 01/11/2024		
LUGAR: Instalaciones ACIPS	**HORA DE INICIO**: 8:00 am	**HORA FINAL**: 09:00 am
TIPO DE REUNIÓN: Extraordinaria.		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar la entrega de elementos de identificación en el marco del contrato No. 86002812024 de la modalidad Tejiendo Interculturalidad.		

N°	**TEMAS A TRATAR**
1	Entrega de Elementos de identificación.

N°	**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**
1	Palabras de apertura: El coordinador general de la asociación ACIPS recibe a la profesional y brinda un fraternal saludo.
2	Entrega de Elementos de identificación: Teniendo en cuenta los soportes e información suministrada por parte del talento humano y en cumplimiento a las obligaciones contractuales según contrato No. 86002812024 el coordinador general de la asociación ACIPS realiza la entrega de los elementos de identificación al nuevo talento humano profesional, con la firma de recibido a satisfacción de conformidad con lo establecido en el manual operativo de la modalidad y el manual de imagen corporativo del ICBF.

N°	**CONCLUSIONES**
1	Se entrega los elementos identificables a satisfacción.

	COMPROMISOS ADQUIRIDOS (Revisión próxima reunión)		
N°	**Compromiso**	**Fecha de cumplimiento**	**Responsable**
1	Por parte del TH el debido porte de los elementos identificables.	Constante	Talento Humano

Ítem	**NOMBRES**	**C.C.**	**CARGO**	**FIRMA**
1	CANDIDA ALEXANDRA OTAYA ESPAÑA	1.124.851.143	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	

ANEXOS





Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **12 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **12** el cual expresa Resguardar la documentación en medio físico y digital, generada durante la ejecución; esta información podrá ser consultada por la supervisión del contrato cuando se requiera; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se adquiere el compromiso de resguardar la documentación en medio físico y digital generada durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **13 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **13** el cual expresa: Garantizar ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de las actividades y de conformidad con el manual operativo y sus anexos; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se contó con los espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades durante el mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **14 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **14** el cual expresa: Entregar los productos previstos en cada uno de los momentos de ejecucion que son requisito para los desembolsos ; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN** , con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que se dio cumplimiento en la entrega de los productos durante el mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **15 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **15** el cual expresa: Reportar los cambios que se lleguen a presentar durante la ejecución de la propuesta, los cuales, deben ser sustentados en debida forma y avalados por el supervisor; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que para el mes de noviembre de 2024 no se presentaron cambios o fue objeto de modificación la propuesta técnica o presupuesto de contrato.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **16 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **16** el cual expresa: Garantizar los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios y usos de estos para registrar, validar y transmitir en forma veraz y oportuna, la información sobre los usuarios y el acompañamiento de la modalidad, la cual será entregada al ICBF, mediante los mecanismos y procedimientos establecidos para el efecto; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se garantizan los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar, validar y transmitir en forma veraz y oportuna, la información sobre los usuarios y el acompañamiento de la modalidad.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **17 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **17** el cual expresa: Garantizar los procesos adecuados de protección, confidencialidad y análisis de la información generada a partir de la implementación de la modalidad; me permito Certificar que por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** se garantiza los procesos adecuados de protección, confidencialidad y análisis de la información generada en la ejecución de la modalidad.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **19 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **19** el cual expresa: Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas que el ICBF defina, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la ejecución contractual; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que no se presentaron novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme a la ejecución para el mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asociación de Cabildos Indígenas del
Pueblo Siona
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

FORTALECIMIENTO PARA LA POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Elaborado Por:
ANGIE VANESSA HUELGAS VILLARREAL
SUMA TAMIA JACANAMIJOY

NUTRICIONISTAS DIETISTAS
MODALIDAD- TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

INTRODUCCIÓN

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN presenta las acciones realizadas para el fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional donde se plantean una serie de actividades las cuales responden y garantizan que las comunidades indígenas SIONA TENTEYÁ, TABLERO, HACHA, BAJO CASACUNTE y GAOYÁ adquieran conocimiento y prácticas relacionadas con una Nutrición en óptimas condiciones, partiendo del objetivo de que la seguridad alimentaria que es "*garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad*"; se pretende que con la concertación de actividades tales como presentación de la minuta, articulación con entidades de salud, participación de las actividades establecidas en los planes de trabajo, entre otras, se garantice que la población atendida consuma alimentos en el tiempo que le corresponda y contribuya a la garantía de una buena Nutrición.

Es importante destacar que el papel del Nutricionista en este plan es fundamental, ya que son los encargados de la ejecución y cumplimiento de cada una de las actividades que se tienen proyectadas. De esta manera, la implementación y concertación de las actividades relacionas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional pretende contribuir de manera positiva a mejorar la salud y las condiciones de la comunidades indígenas anteriormente mencionadas a través del desarrollo de sesiones lúdico pedagógicas, permitiendo la reflexión crítica y la implementación de herramientas para fomentar el autocuidado y con ello potenciar el ser y cultivar el afecto por sí mismo, de esta manera se promoverá la adherencia de prácticas saludables y el empoderamiento de los derechos en torno a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

JUSTIFICACIÓN

Colombia afronta problemas estructurales crecientes como: la inestabilidad económica, social y política, entre los que se encuentra la inequidad, lo cual desencadena problemas más puntuales como: el desempleo, el hambre, la malnutrición, el desplazamiento forzado, la acción de grupos alzados en armas, el narcotráfico y entre otros, afectando la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.
Con base en lo anterior el plan de seguridad alimentaria y nutricional se enmarca en desarrollar acciones encaminadas a fortalecer capacidades humanas que permitan la reflexión desde el pensamiento crítico y la autonomía, cuyo fin es, que las personas, familias y comunidades formen parte de ese proceso a través de la corresponsabilidad en cuanto a adoptar acciones, actitudes y prácticas que le ayuden a prevenir los riesgos para la salud y que garanticen un desarrollo óptimo, una vida saludable y activa.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer actividades en la Modalidad Tejiendo interculturalidad para garantizar que la población atendida disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad y se logre una Nutrición en óptimas condiciones.

Objetivos Específicos

- Promover el conocimiento para la implementación de huertas caseras, para garantizar una disponibilidad y acceso directo a los alimentos saludables.

- Identificar las diferentes prácticas alimentarias y nutricionales, que permitan el reconocimiento de los grupos de alimentos y su importancia en el consumo de los mismos.

- Fomentar prácticas de autocuidado que apunten al mejoramiento de la calidad de vida y aprovechamiento de los alimentos.

MARCO TEORICO

Seguridad Alimentaria y Nutricional: La política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), contenida en el documento CONPES Social 113 de 2008, define a la Seguridad alimentaria y Nutricional (SAN) como: —La disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.
La dimensión de calidad de vida está determinada por los ejes de consumo y aprovechamiento biológico, en donde elementos como la conducta de personas, familias y comunidades son fundamentales para alcanzar un consumo ideal de alimentos.

Por otro lado, la dimensión de los medios económicos comprende los ejes de disponibilidad y acceso que se relacionan estrechamente con riesgos en dotaciones, ingresos y activos.

Soberanía Alimentaria: la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, frente a países terceros. La soberanía alimentaria incluye:
1. Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.

2. El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, cómo y quién se lo produce.

3. El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas.

4. Unos precios agrícolas ligados a los costes de producción: la producción campesina debe ser sostenible para controlar la producción en el mercado interior evitando excedentes estructurales.

EJES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Disponibilidad: Es la cantidad de alimentos con que se cuenta a nivel nacional, regional y local; está relacionada con el suministro suficiente de estos frente a los requerimientos de la población y depende fundamentalmente de la producción y la importación. Está determinada por: la estructura productiva (agropecuaria, agroindustrial); los sistemas de comercialización y distribución internos y externos; los factores productivos (tierra, financiamiento, agua, tecnología, recurso humano); las condiciones ecosistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad); las políticas de producción y comercio; y el conflicto sociopolítico (relaciones económicas, sociales y políticas entre otras).

El acceso a los alimentos:

Es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, comunidad o país. Sus determinantes básicos son: nivel y distribución de ingresos (monetarios y no monetarios) y los precios de los alimentos.

Determinantes de la disponibilidad y acceso:

El suministro o disponibilidad de alimentos es un requisito esencial para la seguridad alimentaria y el bienestar nutricional de la población en constante crecimiento. Depende de la producción, principalmente en los países en desarrollo y en las zonas rurales, depende específicamente de la producción para el consumo, en la cual juega un papel esencial la agricultura, visto que la mayoría de

la población depende, o está vinculada, a esta forma directa de obtener alimentos.

El consumo de alimentos:

Se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, actitudes y prácticas. Sus determinantes son: la cultura, los patrones y los hábitos alimentarios, la educación alimentaria y nutricional, la información comercial y nutricional, el nivel educativo, la publicidad, el tamaño y la composición de la familia.

El aprovechamiento biológico: Hace referencia cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo.
Sus principales determinantes son:
Estado de salud, nutrición y acceso a los servicios de salud.
Saneamiento ambiental.
Educación: importante capacitar a la población para utilizar adecuadamente los bienes y servicios necesarios para mantener el estado de salud a través de la prevención y tratamiento de enfermedades.
Agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.

Calidad e inocuidad: Hace alusión al conjunto de características de los alimentos que garantizan su aptitud para el consumo humano, que exigen el cumplimiento de una serie de condiciones y medidas necesarias durante la cadena agroalimentaria hasta el consumo y el aprovechamiento de los alimentos, asegurando que una vez ingeridos no representen un riesgo (biológico, físico o químico) apreciable para la salud. No se puede prescindir de la inocuidad de un alimento al examinar la calidad, dado que la inocuidad es un atributo de esta.

PLAN DE ACCIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
MODALIDAD INSTITUCIONAL

EJES SEGURIDAD ALIMENTARIA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	META	FECHA	RESPONSABLES
DISPONIBILIDAD	Promover la implementación de huertas caseras, para mantener una disponibilidad y acceso directo a los alimentos saludables.	La capacitación en huertas caseras incluyó temas como la importancia de estos para garantizar la seguridad alimentaria, la economía y el medio ambiente, además de la planificación del área de cultivo, la preparación del suelo, el compostaje y la selección de cultivos adaptados al clima local. También se abordaron técnicas de riego eficiente, control orgánico de plagas, siembra sostenible, rotación de cultivos, y métodos de cosecha y conservación de alimentos.	Familias dispongan de alimentos suficientes para satisfacer sus demandas de energía y nutriente de forma permanente.	A lo largo del contrato	Nutricionista
ACCESO	Contribuir a que los usuarios puedan alcanzar una alimentación adecuada y sostenible.	Se proporcionó la ración familiar para la preparación de RFPP, además de suministrar alimentos de alto valor nutricional (AAVN). Asimismo, se entregó a cada familia un cerdo acompañado del concentrado necesario para su adecuada alimentación.	Entregar de manera oportuna los alimentos establecidos en las actividades	A lo largo del contrato	Nutricionista
CONSUMO	Promover el adecuado consumo diario de alimentos	-Espacios de formación y aprendizaje interactivo donde se fomenten conocimientos, actitudes y prácticas que les permitan a las familias hacer una correcta selección, preparación y consumo de alimentos. -Promover el consumo y adecuada	- Capacitar la totalidad de la comunidad - Orientar a la totalidad de la comunidad en la importancia del	A lo largo del contrato	Nutricionista

		preparación del AAVN Bienestarina en el hogar, destacando sus principales características, beneficios y variedad de preparaciones.	consumo de bienestarina mediante las diferentes preparaciones realizadas.		
APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO	Valoración y seguimiento del Estado Nutricional de los usuarios Través de indicadores antropométricos, en niños menores de 5 años: peso/talla, talla/edad	-Toma de medidas antropométricas a los niños y niñas beneficiarios. - Socialización de los estados nutricionales con el talento humano y padres de familias. - Remisión los casos de mal nutrición a las entidades de Salud. - Implementación de mecanismos de seguimiento a los casos de mal nutrición (toma de medidas antropométricas – mensualmente, observación del estado emocional del niño para acompañamiento psicosocial a la familia, realización de actividades pedagógicas encaminadas a mejorar el estado nutricional del niño)	- Tomas de medidas antropométricos a la totalidad de los usuarios. - Socialización al 100%. - Articulación con actores corresponsables en garantía de la Salud de los niños y niñas. - Seguimiento al estado nutricional.	A lo largo del contrato	Nutricionista
CALIDAD E INOCUIDAD	Orientar a los usuarios aspectos relacionados con la calidad e inocuidad de los alimentos	Orientar a los padres de familia en (ETA's)	Educar al 100% de la comunidad sobre enfermedades transmitidas por alimentos	A lo largo del contrato	Nutricionista

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **21 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA numeral 21 el cual expresa: Apoyar la identificación de situaciones de desnutrición en niñas y niños menores de 5 años, generando las alertas y activando la "Ruta de remisión a salud para la atención a la desnutrición de niñas y niños menores de cinco años"; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** que no se presentaron casos de desnutrición en niños y niñas menores de 5 años durante el mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona
ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN

AVANCE DE LA PROPUESTA CONCERTADA EN ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS

MODALIDAD

TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

Elaborado por:
ANGIE VANESSA HUELGAS VILLARREAL
SUMA TAMIA JACANAMIJOY

Nutricionistas Dietistas

PUERTO LEGUIZAMO- ORITO PUTUMAYO
COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN
2024

La desnutrición infantil es el resultado de la ingesta insuficiente de alimentos (en cantidad y calidad), la falta de una atención adecuada y la aparición de enfermedades infecciosas. Detrás de estas causas inmediatas, hay otras subyacentes como son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación.
En el origen de todo ello están las causas básicas que incluyen factores sociales, económicos y políticos como la pobreza, la desigualdad o una escasa educación de las madres. UNICEF – La desnutrición infantil.



Para desarrollar una propuesta que refuerce las habilidades de las autoridades tradicionales o líderes comunitarios, facilitando la implementación de acciones para prevenir la desnutrición aguda en comunidades étnicas y campesinas, es fundamental valorar las prácticas ancestrales de alimentación, producción de alimentos y cuidado de la salud del pueblo SIONA. Este reconocimiento es esencial para establecer un diálogo de saberes que permita intercambiar y armonizar los conocimientos y prácticas de la cultura SIONA y de la cultura occidental.

En cuanto a lo anterior, se espera que se desarrollen acciones interculturales que permitan detectar, alertar y responder oportunamente ante signos visibles de riesgo de desnutrición y/o desnutrición.

Para lo cual, de manera paralela en asocio con líderes comunitarios y autoridades tradicionales, se realizan los siguientes acercamientos en comunidad acerca de diferentes temas que faciliten la creación de ruta para la atención alimentaria y la prevención de la desnutrición.

Frente a lo anterior, se trataron las siguientes temáticas:

RECONOCIMIENTO DE CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESNUTRICIÓN:

En conjunto con la comunidad y autoridades tradicionales se identificaron causas, factores asociados y sus consecuencias, las cuales se presentan a continuación:

- Inseguridad alimentaria en las comunidades
- Destete temprano
- Ausencia de proteína en la alimentación diaria
- Disponibilidad a agua potable
- Ingesta de carbohidratos

RECONOCIMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN:

Una vez identificadas las causas, y mediante apoyos gráficos y casos concretos se avanzó en:

- Identificación de signos de alerta: poco cabello que fácilmente se cae, está seco o cambió de color, cabeza grande con respecto al resto del cuerpo del niño o niña, cara pálida, se le marcan los pómulos y los ojos se ven hundidos, piel seca, arrugada, pálida o amarillenta y escamosa. Además, en el abdomen o en el pecho se marcan las costillas y el niño o la niña se ve barrigón, ambos brazos o piernas están hinchados (edema), o por el contrario presenta ambos brazos o piernas muy delgados. Palmas de las manos y plantas de los pies están pálidas.

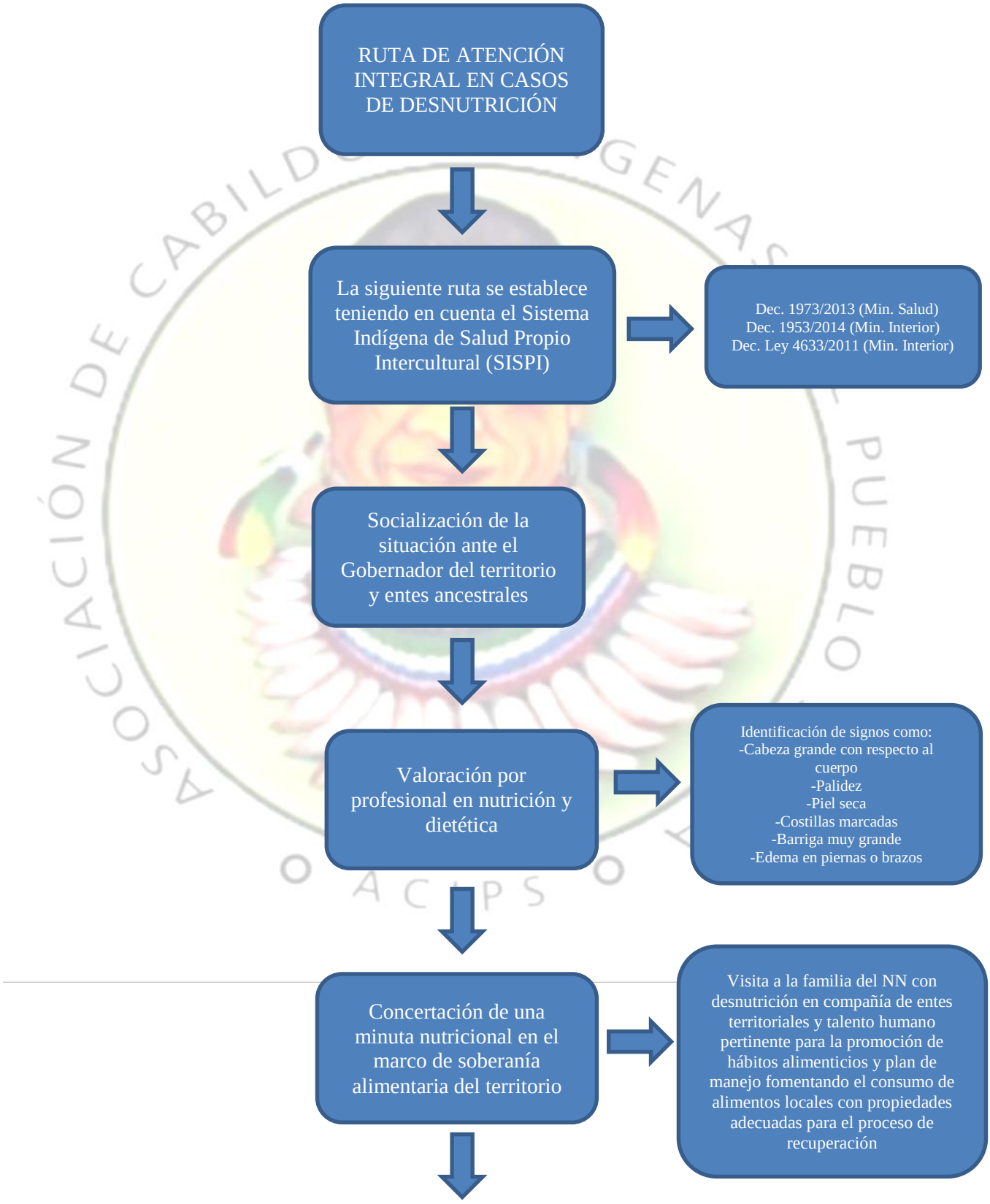
Así mismo, se pueden presentar otros signos de alarma como: niño o niña desganado y ha perdido interés por el juego y en sus actividades cotidianas. Permanece quieto mucho tiempo. No tiene ganas de comer, se niega a recibir alimentos, dependiendo de su etapa de desarrollo. Bajo peso, sudor excesivo en la noche, llorar y no botar lágrimas, y diarrea permanente. Le da gripa con facilidad. Llora excesivamente y con frecuencia, está irritable. Se ve triste.

PROPUESTAS DE OPCIONES DE ATENCIÓN:

- Dentro de las posibilidades ofrecer al niño o niña una buena alimentación, acompañada de agua potable. En caso de bajo acceso a los alimentos, apoyo de las autoridades para alimentar al niño o niña, donde también se menciona la entrega de Ración Para Preparar (RPP) a familias priorizadas.
- Es importante mantener al niño o niña limpio y aseado, cuidar el espacio en el que se encuentra, limpiar juguetes y demás objetos que utilice con frecuencia.
- Cuidado de abuelas y abuelos, médicos tradicionales y autoridades de la comunidad.
- Asistir a crecimiento y desarrollo según citas establecidas, además, cumplir con el esquema de vacunación.
- En casos particulares y que así se requiera, articular acciones con ICBF, Secretaría de salud Municipal, Hospital Municipal y demás entes de salud.

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL CONCERTADA

Primero autonomía del pueblo
Seguimiento a la situación ¿por qué se encuentra en desnutrición?



Seguimiento al caso por profesionales del área social en compañía del Gobernador del territorio y sabedor cultural

NOTA: La notificación a la institucionalidad ordinaria pertinente se hará únicamente en casos extremos donde el tratamiento sugerido sea incumplido y la vida del NN siga en riesgo

Este proceso será realizado bajo estricta orden y autorización del Gobernador del territorio y los entes tradicionales locales encargados de vigilar el cumplimiento de los derechos humanos

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **23 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **23** el cual expresa: Fortalecer las tradiciones alimentarias en cada comunidad que presenten proyectos en los departamentos priorizados, con la finalidad de que los alimentos que se dan desde la institucionalidad sean los realmente adecuados y acordes con los usos y costumbres de las comunidades; me permito Certificar en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** en el marco de contrato **No.86002812024** para el mes de noviembre de 2024 y según soportes cargados en informe técnico y financiero de dicho mes se realiza fortalecimiento de las tradiciones alimentarias en cada comunidad.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **24 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **24** el cual expresa: Elaborar un informe final que dé cuenta del cumplimiento de las actividades desarrolladas, que recoja las evidencias y soportes de los informes parciales anteriores, así como los resultados y efectos alcanzados en relación con los objetivos generales y específicos de la propuesta; me permito Certificar que para la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** que la presente obligación en el marco de contrato **No.86002812024** no aplica para el informe correspondiente al mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal

Puerto Leguízamo 30 de noviembre de 2024.

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF Regional Putumayo
Mocoa

Asunto: Cumplimiento Obligación Específica numeral **25 -** Contrato **No.86002812024**.

En atención a cláusula **TERCERA. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** numeral **25** el cual expresa: Elaborar un informe financiero final que recoja todas las evidencias contables de ejecución de los recursos, según la estructura financiera propuesta y las decisiones de los cambios de rubros aprobados por el supervisor del contrato; me permito Certificar que para la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN**, con **NIT 900.113.513-7** que la presente obligación en el marco de contrato **No.86002812024** no aplica para el informe correspondiente al mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

JOSE SNEYDER YAIGUAJE VIGAIL
Asociación ACIPS
Representante Legal